



UMCE
el poder transformador de la educación

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Facultad de Historia, Geografía y Letras

Departamento de Historia y Geografía

ESTUDIO DE CASO: ANÁLISIS DEL PROCESO DE
DESTERRITORIALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE NALTAHUA Y
PROPUESTA DIDÁCTICA PARA ABORDAR EN LAS ESCUELAS
RURALES DE ISLA DE MAIPO, REGIÓN METROPOLITANA.

Memoria para optar al título de Profesora en Historia, Geografía y Educación
Cívica.

Autoras: Ana Belén Maturana Herrera

Javiera Ignacia Vergara Salvatierra

Profesor Guía: Diego Alfonso Pinto Veas

Santiago de Chile, Marzo de 2023

2023, Ana Belén Maturana Herrera y Javiera Ignacia Vergara Sierralta.

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o
procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente
trabajo y su autor

*Yo pregunto a los presentes
Si no se han puesto a pensar
Que esta tierra es de nosotros
Y no del que tenga más*

A desalambrar- Víctor Jara

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a la comunidad rural de Naltagua, quienes me abrieron las puertas aun siendo una desconocida para ellos, por abrir sus corazones y recibirme siempre con hospitalidad. De igual manera, agradecer a Javiera, por confiar en mí y permitirme ser parte de este proceso investigativo que no estuvo exento de obstáculos y dificultades, pero estuvimos siempre para la otra desde la comprensión y empatía.

A nuestro profesor guía, Diego Pinto, por su apoyo y confianza, por todos los consejos que nos entregó y por instarnos a cuestionarnos todo. También agradecer al profesor Gino Sandoval, quien siempre estuvo dispuesto a ayudarnos y responder dudas. Y en general, a todos las y los profesores y compañeras y compañeros que de una manera u otra han contribuido su grano de arena en mi formación docente. Quiero agradecer también a Carolina Gallardo, profesora que me inspiró para estudiar pedagogía y ha sido un apoyo en este largo camino. Asimismo, quiero agradecerle a Sofía y Anita, quienes han sido un pilar fundamental en mi paso por la universidad, gracias por el cariño, amor, comprensión, discusiones y reflexiones. A Lorena quien ha sido mi amiga en mis tiempos de liceana y también durante la universidad, que siempre me ha entregado palabras de aliento.

Y especialmente, quiero agradecer a Nancy, mi madre, por quien siento una admiración profunda, eres un ejemplo de esfuerzo y perseverancia. Me enseñaste a luchar por lo que quiero, me consolaste en mis desaciertos, gracias por apoyarme y confiar en mí; a Esteban, mi padre, por siempre creer en mí; a Nelly, mi hermana y compañera de risas y llantos, has sido una mujer fuerte y valiente, gracias por acompañarme en mis locuras y metas: a Pablo, mi cuñado, por ser el hermano que nunca tuve y comprender mi estrés por la tesis; a mis sobrinos Isaac y Samuel, por entregarme la fuerza que me faltaba para sacar este trabajo adelante y también a Johann, mi compañero de vida y colega, por ser un apoyo y contención fundamental en este proceso. Finalmente, quiero agradecer a mi tío Oscar, quien hoy ya no me acompaña físicamente, pero sí en mi corazón y sé que estás orgulloso de lo que he logrado.

Ana Belén Maturana Herrera

Llegar a este momento en el proceso de tesis, me hace pensar y reflexionar en torno a cuánto ha costado llegar hasta este punto y los grandes esfuerzos que tuve que realizar junto a mi familia. Además del esfuerzo, iniciar mi vida universitaria trajo consigo ilusión, expectativas y sueños y sin duda, terminar este proceso me demuestra la gran mujer en la que me he transformado, deseo seguir siendo soñadora, libre y valiente.

Por lo anteriormente dicho, quisiera partir estas líneas de gratitud, agradeciendo a la mujer que fui, por asumir el desafío y nunca rendirse y también a la mujer en que me he convertido, por aprender a ser soñadora, libre y valiente. De la misma manera, quisiera agradecer a aquellas personas que encarnan en mi vida el significado de amor puro e incondicional, mi hija Julieta, quien es risueña, soñadora y libre, sin duda, ha sido mi inspiración y motor para seguir adelante a pesar de las dificultades, a mis padres Marlen y Francisco, quienes me han apoyado en todo momento y son mi mejor ejemplo del significado de esfuerzo, dedicación y sacrificio, a mi hermano Joaquín, quien me ha enseñado su definición de pasión y perseverancia a lo largo de nuestra vida juntos, a mi gran compañero Cristobal, a quien admiro inmensamente y ha sido un pilar fundamental en mi proceso académico, quién me recuerda que no debo rendirme a pesar de los obstáculos y que debo entregar todo de mi en los desafíos que se presentan día a día y por supuesto, quiero agradecer a la luz que guía mi camino, mi abuela María Victoria, quien me acaricio y me contuvo con amor, entregándome su amor más sincero hasta el último día de su vida.

Finalmente, quisiera agradecer a mi compañera de tesis Ana Belén, quien ha sido una compañera incondicional en las dificultades y desafíos que hemos tenido por delante, a nuestro profesor guía, Diego Pinto, quien ha confiado en nosotras y nos ha apoyado incondicionalmente a pesar de las dificultades, a la comunidad rural de San Vicente de Naltagua, quienes confiaron en nosotras y nos recibieron siempre con amor y dicha a su hogar, a mi compañera Camila Alarcón, quien ha sido un pilar fundamental a lo largo de nuestra vida juntas, a mi compañero Christian Oporto, que gracias a su amor, contención y empatía, el paso por la universidad ha sido más ameno y amigable.

Javiera Ignacia Vergara Salvatierra

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	xii
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I: Antecedentes del problema de investigación	4
1.1- Reforma Agraria	4
1.1.1.- Reforma Agraria en América Latina.....	4
1.1.2.- Antecedentes de la Reforma Agraria en Chile.....	5
1.1.3.- La Reforma del Macetero 1958-1964	8
1.1.4.- La Reforma Agraria de Frei y Sindicalización Campesina	9
1.1.5.- La Reforma Agraria de Salvador Allende	11
1.2.- Contrarreforma Agraria	13
1.2.1.- Dictadura y represión	13
1.2.2.- Inserción del Modelo Neoliberal	14
1.2.3.- Efectos de la Contrarreforma Agraria en el campo chileno.....	18
1.3.- Modelo Neoliberal	20
1.3.1.- Administración del Modelo	20
1.3.2.- Neoliberalismo en el campo.....	26
1.3.3.- Modelo Forestal	27
1.3.4.- Modelo Agroindustrial.....	28
1.4.- Contexto Territorial	31
1.4.1.- Ubicación geográfica y demografía	31
1.4.2.- Clima.....	34
1.4.3.- Hidrografía.....	34

1.5.- Escuelas Rurales	36
1.6.- Planteamiento del problema	38
1.6.1.- Pregunta de investigación.....	39
1.6.2.- Objetivos general	39
1.6.3.- Objetivos específicos.....	39
Capítulo II: Antecedentes Teóricos	40
2.1.- Geografía y Espacio Geográfico	40
2.1.1- Geografía como Ciencia Social	40
2.1.2.- Espacio Geográfico en América Latina	42
2.1.3.- Territorio	45
2.1.4.- Territorialidad, Desterritorialización y Reterritorialización	50
2.2 Ruralidad.....	54
2.2.1.- La Nueva Ruralidad	57
2.3.- Didáctica	59
2.3.1.- Didáctica de las Ciencias Sociales	59
2.3.2.- Didáctica de la Geografía.....	62
2.3.3 Didáctica del Territorio	63
Capitulo III: Marco Metodológico	67
3.1.- Enfoque de la investigación.....	67
3.2.- Método de análisis	69
3.3.- Técnicas de recopilación de información	70
3.3.1.- Técnica 1: Entrevista en profundidad	70
3.3.2.- Técnica 2: Mapeo Colectivo	76
3.3.3.- Técnica 3: Análisis de paisaje.....	86
3.3.4 Técnica 4: Sistematización de experiencias.	96

Capítulo IV: Resultados	101
4.1.- Resultado entrevista.....	101
4.1.1.- Territorialidad antes del conflicto territorial.....	101
4.1.2.- Territorialidad durante el conflicto	103
4.1.3.- Modos de producción.....	107
4.2.- Resultado Mapeo Colectivo	111
4.3.- Resultado Análisis de paisaje	117
4.3.1.- Análisis comparativo	117
4.3.2.- Análisis de fotografías	121
4.4.- Resultado Sistematización de experiencias	124
CONCLUSIONES	137
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	143
ANEXOS	154

LISTADO DE FIGURAS

<i>Figura 1 Mapa cuenca Río Maipo</i>	<i>35</i>
<i>Figura 2 Taller Mapeo Colectivo</i>	<i>80</i>
<i>Figura 3 Mapa San Vicente Naltagua</i>	<i>83</i>
<i>Figura 4 Digitalización Mapeo Colectivo</i>	<i>84</i>
<i>Figura 5 Análisis de paisaje 2009</i>	<i>88</i>
<i>Figura 6 Análisis de paisaje 2022</i>	<i>90</i>
<i>Figura 7 Fotografía Naltagua 2023</i>	<i>92</i>
<i>Figura 8 Fotografía intervenida de Naltagua 2023</i>	<i>93</i>
<i>Figura 9 Fotografía tomada por miembro de la comunidad 2020</i>	<i>94</i>
<i>Figura 10 Fotografía intervenida de miembro de la comunidad 2023</i>	<i>95</i>
<i>Figura 11 Infografía de sistematización</i>	<i>98</i>
<i>Figura 12 Análisis comparativo de Naltagua</i>	<i>117</i>

LISTADO DE CUADROS

<i>Cuadro 1 Modelo de entrevista en profundidad.....</i>	<i>73</i>
<i>Cuadro 2 Categorías y subcategorías de análisis de la entrevista</i>	<i>75</i>
<i>Cuadro 3 Significado de las Categorías y subcategorías de análisis en la investigación...</i>	<i>75</i>
<i>Cuadro 4 Simbología y significado del taller de Mapeo Colectivo</i>	<i>80</i>
<i>Cuadro 5 Categorías y subcategorías de análisis del taller de Mapeo Colectivo</i>	<i>84</i>
<i>Cuadro 6 Significado de Categorías y subcategorías de análisis del Mapeo Colectivo</i>	<i>85</i>
<i>Cuadro 7 Explicación de simbología análisis de paisaje de Naltagua 2009.....</i>	<i>89</i>
<i>Cuadro 8 Explicación de simbología análisis de paisaje de Naltagua 2022.....</i>	<i>90</i>
<i>Cuadro 9 Explicación de simbología análisis de paisaje Naltagua 2023.....</i>	<i>93</i>
<i>Cuadro 10 Explicación de simbología análisis de paisaje de Naltagua 2020.....</i>	<i>96</i>
<i>Cuadro 11 Propuesta Didáctica.....</i>	<i>125</i>

LISTADO DE ANEXOS

<i>Anexo 1 Transcripción de entrevista</i>	<i>155</i>
<i>Anexo 2 Mapa de la Provincia de Talagante</i>	<i>176</i>
<i>Anexo 3 Mapa división político administrativa de Chile</i>	<i>176</i>
<i>Anexo 4 Mapa de regiones climáticas de Chile y América</i>	<i>177</i>
<i>Anexo 5 Mapa de regiones climáticas de Chile</i>	<i>177</i>
<i>Anexo 6 Mapa de regiones geomorfológicas de Chile</i>	<i>178</i>
<i>Anexo 7 Mapa de regiones productivas de Chile</i>	<i>178</i>
<i>Anexo 8 Mapa de regiones naturales de Chile</i>	<i>179</i>
<i>Anexo 9 Sequía en el Norte de Chile</i>	<i>179</i>
<i>Anexo 10 Zona de Sacrificio en Puchuncaví</i>	<i>180</i>
<i>Anexo 11 Forestales en el Sur de Chile</i>	<i>180</i>
<i>Anexo 12 Aislamiento en Aysén</i>	<i>180</i>
<i>Anexo 13 Árbol del problema</i>	<i>181</i>
<i>Anexo 14 Falta de redes de transporte público</i>	<i>181</i>
<i>Anexo 15 Plantación de paltos</i>	<i>181</i>
<i>Anexo 16 Deforestación</i>	<i>182</i>
<i>Anexo 17 Hacinamiento</i>	<i>182</i>
<i>Anexo 18 Falta de dotación policial</i>	<i>182</i>
<i>Anexo 19 Falta de instituciones de educación superior</i>	<i>183</i>
<i>Anexo 20 Pobreza</i>	<i>183</i>
<i>Anexo 21 Instrucciones para la creación del afiche</i>	<i>183</i>
<i>Anexo 22 Rúbrica del afiche</i>	<i>184</i>
<i>Anexo 23 Tabla de problemáticas</i>	<i>187</i>
<i>Anexo 24 Texto n°1 Desarrollo Humano</i>	<i>188</i>
<i>Anexo 25 Texto n°2 de Desarrollo Humano</i>	<i>188</i>
<i>Anexo 26 Texto n°1 sobre Desarrollo Económico</i>	<i>189</i>
<i>Anexo 27 Texto n°2 sobre Desarrollo Económico</i>	<i>190</i>
<i>Anexo 28 Texto n°1 sobre Desarrollo Sustentable</i>	<i>190</i>
<i>Anexo 29 Texto n°2 sobre Desarrollo Sustentable</i>	<i>191</i>

<i>Anexo 30 Noticia Emol.....</i>	<i>192</i>
<i>Anexo 31 Informe Índice de Desarrollo Comunal.....</i>	<i>193</i>
<i>Anexo 32 Mapa de la localidad de Naltagua 2023</i>	<i>195</i>
<i>Anexo 33 Agroindustria.....</i>	<i>195</i>
<i>Anexo 34 Producción agrícola</i>	<i>195</i>
<i>Anexo 35 Viñedos</i>	<i>196</i>
<i>Anexo 36 Turismo</i>	<i>196</i>
<i>Anexo 37 Tabla de Actividades productivas</i>	<i>196</i>
<i>Anexo 38 Fotografía Cerro San Cristóbal</i>	<i>197</i>
<i>Anexo 39 Tabla de datos de la entrevista.....</i>	<i>198</i>
<i>Anexo 40 Autoevaluación</i>	<i>198</i>

RESUMEN

Las reformas neoliberales en Chile han impactado en diferentes ámbitos en la sociedad chilena, siendo el campo uno de los espacios que se ha visto afectado a raíz de las transformaciones que este modelo económico ha generado, como así también, por las políticas que ha desarrollado en los territorios. Durante la última década, la inserción de agentes globales en los sectores rurales de Chile ha ido en aumento de manera exponencial, desarrollando una modernización de los espacios rurales al introducir nuevas tecnologías, producción intensiva, diversificación y expansión de la producción. La agroindustria y sus enclaves económicos han impactado de diversas formas en la población rural, en particular interesa la localidad de Naltagua en la comuna de Isla de Maipo, presentando problemáticas de deforestación del bosque nativo, la destrucción de ecosistemas y la desterritorialización de comunidades campesinas.

Por tanto, esta investigación propone ahondar en los impactos que ha tenido la agroindustria en el sector de Naltagua y conocer, desde la experiencia de sus propios habitantes que han vivido las transformaciones territoriales del sector. Para finalmente, desarrollar una propuesta didáctica a la escuela de San Antonio de Naltagua y las escuelas rurales de la comuna de Isla de Maipo.

Palabras claves: Territorialidad, Desterritorialización, Comunidad rural, Agroindustria, Escuelas rurales

ABSTRACT

The neoliberal reforms in Chile have had an impact in different fields in Chilean society, being the countryside one of the areas that has been affected as a result of the transformations that this economic model has produced, as well as for the policies it has developed in the territories. During the last decade, the insertion of global actors in the rural areas of Chile has been increasing exponentially thus developing the modernization of the rural areas by introducing new technologies, intensive production, diversification and expansion of

production. The agribusiness and its economic enclaves have had an impact in various ways in the rural population, particularly in the town of Naltagua in the Isla de Maipo district. Presenting problematics such as: deforestation of native forest, destruction of ecosystems and the deterritorialization of peasant communities.

Therefore, this research proposes to deepen in the impacts that has had the agribusiness in the area of Naltagua and to get to know it from the experience of its own residents that have undergone the territorial transformations of the sector, to finally develop a didactic proposal for San Antonio de Naltagua School and rural schools in the commune of Isla de Maipo.

Key words: Territoriality, Deterritorialization, Rural Community, Agribusiness, Rural Schools.

INTRODUCCIÓN

Desde 1958 se comienzan a gestar distintos procesos de Reforma Agraria en Chile, con el propósito de terminar con la estructura latifundio-minifundio. Hacia 1973 la cifra de fundos expropiados ascendía a 1.278 (Widmyer, 2015), dichos procesos reformistas culminaron en septiembre de 1973 con el golpe de Estado de las Fuerzas Armadas, quienes en conjunto con sectores de la sociedad civil instalaron una dictadura en el país, la cual llevaría a cabo distintas reformas para instalar un nuevo modelo político-económico-social en Chile.

Las transformaciones llevadas a cabo por la dictadura cívico-militar repercutieron fuertemente en el campo, donde las tierras que habían sido expropiadas con anterioridad fueron devueltas a sus antiguos propietarios, otras fueron parceladas para ser asignadas a campesinos mediante un sistema de puntajes, también fueron entregadas a distintas instituciones del Estado y las que se encontraban en manos de la CORA, fueron rematadas años más tarde (Bengoa, 1983).

Toda esta reestructuración del campo, permitió la consolidación del modelo primario-exportador que daría lugar al modelo agroindustrial, a través de distintas medidas como la eliminación de la producción nacional con la baja del arancel de importación, además de los subsidios entregados por el Estado para poder acceder y extraer recursos naturales como el Decreto Ley N°701, incentivando y subsidiando la iniciativa privada en la economía chilena (Garrido, 2017). Así el modelo agroindustrial instaló una economía exportadora de recursos de la agricultura a gran escala como la palta, los limones, los pomelos, entre otros, insertando así la economía chilena en el mercado internacional.

El modelo agroexportador chileno, ha sido dirigido principalmente por aquellos sectores sociales que poseían las redes de contacto, el poder político y los recursos económicos necesarios para las inversiones en la explotación agrícola, generando un gran desbalance entre los pequeños agricultores y los dueños de las agroindustrias.

En este sentido, en los distintos territorios a lo largo de Chile la instalación de las agroindustrias ha llegado a desplazar y generar distintas problemáticas con los pequeños agricultores y campesinos quienes no tienen la capacidad de competir en el mercado nacional e internacional, además de ver amenazados los espacios que por años han pertenecido a los campesinos y forman parte de su identidad, siendo destruidos los ecosistemas y avance exponencial de los monocultivos.

En Chile, se han desarrollado distintos estudios respecto del desarrollo económico y las actividades productivas y las ventajas comparativas del territorio chileno. Sin embargo, existen falencias en términos de estudios sociales de las repercusiones e impacto que el desarrollo de las distintas actividades genera no solo en términos de daño medioambiental, sino que también cómo afecta a las comunidades rurales y campesinas que conviven y se ven amenazadas por la presencia y avance de la agroindustrias y plantaciones de monocultivo en las comunas periféricas de la Región Metropolitana.

Así, la presente investigación pretende analizar el ejercicio de la territorialidad de la comunidad rural de San Vicente a partir de la inserción de agentes globales de la agroindustria en el territorio, para la construcción de una propuesta didáctica para la escuela rural de San Antonio de Naltagua y las escuelas rurales de la comuna de Isla de Maipo, a través de la comprensión y análisis de la territorialidad de la comunidad y el impacto que las empresas agroindustriales generan en el territorio, con el propósito de construir y elaborar una propuesta didáctica para implementar en las escuela de San Antonio de Naltagua y las escuelas rurales de la comuna de Isla de Maipo.

La presente investigación se va a estructurar en cuatro capítulos, los que se van a dividir en antecedentes empíricos, antecedentes teóricos, metodología y los resultados de la investigación. En la primera sección, se encuentran los principales antecedentes que permiten al lector conocer los distintos fenómenos y procesos que dan origen a la problemática a trabajar: la Reforma Agraria, la contrarreforma y los principales elementos del modelo neoliberal en Chile, de la misma manera, se encuentra el objetivo general y los objetivos específicos de la problemática a trabajar. En la segunda sección, se encuentran los

antecedentes teóricos, en los cuales se abordan las categorías de análisis a utilizar en la investigación: territorio, ruralidad y didáctica del territorio, entre otros. En la tercera sección, se encuentra la metodología, que en esta investigación se optó por el enfoque sociocrítico y su método de investigación-acción, su elección tiene relación con los objetivos que persigue, que se refieren a la comprensión, reflexión y análisis de los fenómenos socio espaciales en pos de transformar la realidad a partir de la acción. Finalmente, en el último capítulo, se pueden encontrar los resultados de las técnicas de recopilación de información tales como: la entrevista, el análisis de paisaje, mapeo colectivo y la sistematización de experiencias, en esta sección, también se encuentran las conclusiones que se plantean del proceso investigativo en relación al problema de investigación, a la metodología y a nivel personal del equipo de investigación.

Finalmente, para el equipo de investigación, fueron diversas las motivaciones que impulsaron a escribir y desarrollar la presente investigación. Por un lado, una de las investigadoras posee un vínculo familiar con la comunidad rural de San Vicente Naltagua, por lo que, se hace pertinente abordar este tipo de temáticas en estudios académicos, que permitan visualizar las problemáticas territoriales del campo chileno en las comunas periféricas de la Región Metropolitana. Por otra parte, otra de las investigadoras, al involucrarse en las diversas afecciones que tenían como causa la inserción de la agroindustria en Naltagua, adquirió un compromiso humano con los miembros de la comunidad, relevando la importancia de difundir las problemáticas de los campesinos y las desigualdades que poseen frente a los poderes políticos y económicos hegemónicos en la sociedad.

Capítulo I: Antecedentes del problema de investigación

1.1- Reforma Agraria

1.1.1.- Reforma Agraria en América Latina

La Alianza para el Progreso (ALPRO), junto a las problemáticas internas del agro en América Latina, se enmarcó como punto de inflexión en el devenir económico de la región. Jhon F Kennedy, el principal gestor de este plan de cooperación económica entre el norte y el sur, “intentó neutralizar la influencia de la Revolución Cubana, legitimando un nuevo estilo de relacionamiento y comenzó a preparar un vasto plan de ayuda a América Latina lanzado en 1961 bajo el nombre de Alianza para el Progreso” (Di Fillipo, 2020, p.143). Este tratado de cooperación buscó dar apoyo económico a los países Latinoamericanos, con el compromiso de que estos implementaran reformas estructurales (agraria, tributaria y educacional) que les permitiera salir del estancamiento económico que se expresaba en la estructura latifundista y derribar las desigualdades sociales existentes en el sector agrícola (Di Fillipo, 2020).

Si bien la ALPRO, había recomendado y propuesto reformas al agro para combatir las distintas problemáticas de este sector productivo, ya se habían realizado Reformas Agrarias en el continente previo a la conferencia de Punta del Este de 1961, tales como la Reforma Agraria de México luego de la revolución de 1910, en Bolivia en 1953 y Cuba en 1959. Respecto a la Reforma del agro en Cuba, el presidente del Instituto de Reforma Agraria de Cuba, señaló en 1959 que

Hay dos puntos esenciales en una reforma agraria y son: las expropiaciones de todos los latifundios y el reparto gratuito de la tierra entre los campesinos. Junto a esas dos medidas básicas, el Estado debe promover el proceso real de la agricultura, brindando una amplia ayuda al campesino: entrega de semillas, aperos de labranza, créditos baratos, cooperación estatal para la construcción de viviendas higiénicas, abastecimiento de agua para consumo para riego, construcción de frigoríficos y muy especialmente vías de comunicación. (Garrido, Guerrero y Valdés, 1988, p.36)

Por otra parte, se llevó a cabo el proceso de Reforma Agraria en Venezuela (1960), el cual, en palabras de Víctor Jiménez, ex Ministro de Agricultura de Venezuela la finalidad de la Reforma del agro en el país fue

lograr que la tierra y el modo de vivir que ella proporciona, le permitan al hombre de nuestros campos, una vida más digna, más libre, de acuerdo con su condición humana, así como incorporarse de manera eficaz al proceso de la producción y del consumo del país. (Escolatina en Garrido et al, 1988, p.36)

En definitiva, las Reformas Agrarias que se desarrollaron en América Latina en la década del 50 y 60 tuvieron elementos de convergencia entre unas y otras, así como también elementos distintivos debido a las particularidades de cada uno de los países de la región. Las decisiones políticas y económicas de la época estuvieron orientadas a derribar la estructura tradicional del latifundio-minifundio que predominaba en el sector rural en la región, esto se explica mediante la necesidad de los gobiernos de superar el estancamiento del agro en los países y desarrollar estrategias que les permitiera mayor productividad y eficiencia. Asimismo, las Reformas Agrarias intentaron romper con las brechas de desigualdad entre los campesinos y los hacendados dueños del latifundio, buscando la redistribución de la tierra junto a la ayuda técnica y crediticia, donde el Estado tomó un rol activo en este proceso.

1.1.2.- Antecedentes de la Reforma Agraria en Chile

En Chile, desde la década del 30' se comenzaron a gestar una serie de problemáticas económicas, políticas y sociales en torno a la producción agrícola, el abastecimiento y las condiciones de vida de los trabajadores (salubridad, escolaridad, analfabetismo, empleo, etc.) (Armijo y Caviedes, 1997), lo que dio como resultado un plan de acción estatal de reforma agraria, que ha sido definida por diferentes autores y organismos internacionales. En el libro "Historia de la Reforma Agraria en Chile" de 1988, se realizó una evolución del concepto de Reforma Agraria, en la cual retoman las ideas de Doreen Warriner en 1957 en Escolatina, que planteaba que este proceso reformista

aboga por incluir una política amplia, que comprenda no solamente la oportunidad de ser propietario, sino también diversas otras medidas para ayudar a los agricultores a través de una mayor seguridad de tenencia, mejores sistemas de créditos, mayores facilidades de comercialización, servicios de asistencia técnica, educación, etc. (Garrido et al., 1988, p.36)

Por otro lado, la Sociedad Nacional Agrícola en el año 1955 definió el concepto de Reforma Agraria como

las medidas que fomenten la producción y que alienten a los productores que demuestren capacidad para mejorar rindes y perfeccionar cultivos, uno de cuyos instrumentos fundamentales debe ser un régimen tributario de incremento de inversiones con beneficio para las tierras mejor cultivadas. (Garrido et al., 1988, p. 35)

Considerando las definiciones de Warriner y la Sociedad Nacional Agrícola anteriormente mencionadas, se puede evidenciar una diferencia sustancial en la definición de reforma agraria, puesto que, la Sociedad Nacional Agrícola a diferencia de Warriner, no plantea una redistribución de la tierra, si no que más bien aboga por una modernización en el agro a partir de la inversión para las tierras mejor cultivadas, sin considerar la importancia del campesinado en los procesos reformistas agrícolas, anulando la problemática base que es la concentración en la tenencia de la tierra, el latifundio.

Por lo tanto, en base a lo anterior, la definición de Ortiz (2019) es pertinente en cuanto a los procesos de Reforma Agraria en Chile, puesto que la entiende como “la modernización de la agricultura para solucionar los problemas de la desigualdad en el agro, a través de mejoras en los insumos, tecnología, distribución de las tierras, etc., siendo el Estado un actor relevante en este proceso” (p.23).

Con el fin de comprender las implicancias, objetivos y mecanismos utilizados en el proceso de reforma agraria en Chile, se hace necesario esclarecer el escenario tanto internacional como nacional que propició y encauzó la reforma del agro en Chile.

Respecto al contexto internacional, es de suma importancia enfatizar la influencia que ejercía Estados Unidos en el continente Latinoamericano en medio de las disputas de la *Guerra Fría* y el triunfo de la *Revolución Cubana*, la cual realizó transformaciones integrales en el agro de la isla (Armijo y Caviedes, 1997). Para contrarrestar los efectos que esta situación podría generar en la región, se llevó a cabo en 1961 una conferencia en Punta del Este, donde John F. Kennedy, quien fuera presidente de EE. UU, recomendó a los países latinoamericanos

Aplicar estrategias modernizantes en sus respectivos sectores agrícolas. Esto marca el comienzo de un proceso de intervención en este sector productivo que tendría como resultado (...) una profunda alteración de los espacios rurales, en un intento de fortalecer la agricultura campesina, a través de las reformas agrarias. (Armijo y Caviedes, 1997, p.5)

En suma, los procesos de *Reforma Agraria* conllevaron una inversión importante para los gobiernos, por lo que, las administraciones latinoamericanas utilizaron la subvención económica de Estados Unidos (20 mil millones de dólares) para dar el punto de partida a la profunda etapa de procesos de reformas agrarias (Garrido et al., 1988).

A pesar de que el acuerdo financiero de Estados Unidos significó un importante punto de partida para aplicar las venideras reformas agrarias, en Chile, ya habían aparecido ideas de reformar el sector agrícola, lo que se evidencia en los debates y propuestas de reformar la tenencia de la tierra hacia 1959 (Garrido et al., 1988). Lo antes mencionado nació a partir de profundas problemáticas relacionadas al sector agrario del país, como el estancamiento agrícola, expresado en las estructuras del latifundio-minifundio y la presión social y política que marcó la pauta legislativa en la década del 60.

En Chile, la estructura que caracterizó el periodo de pre-reforma y que impregnó la capa política, económica y social era el latifundio-minifundio o sistema hacendal, entendido como un sistema socioeconómico “de producción agrícola y fuente de poder político constituido por las economías mutuamente dependientes de los hacendados agrarios y los

campesinos” (Bellisario, 2013, p.161). En este sentido, la tierra agrícola estaba “fuertemente concentrada en unas pocas manos y un gran número de pequeñas propiedades agrícolas que reunían solo una baja proporción de la tierra agrícola” (Bellisario, 2013, p.162). Según Laborde en Ortiz (2019), el latifundio resultó ser un sistema ineficiente, puesto que, las ganancias y excedentes resultantes de los procesos agrícolas fueron reinvertidos de forma muy reducida en el agro, generando escasa modernización, falta de solvencia en los productos agrícolas en un mercado interno y estancamiento estructural en la economía rural.

En definitiva, el contexto económico en Chile y las presiones internas como externas comenzaron a gestar los primeros lineamientos para las etapas reformistas del futuro. En este sentido, la amenaza comunista en contexto de *Guerra Fría*, el estancamiento del agro y las paupérrimas condiciones laborales de los campesinos nacionales, marcaron profundamente el devenir de las decisiones en Chile.

1.1.3.- La Reforma del Macetero 1958-1964

Tal como fue explicado con anterioridad, la Reforma Agraria chilena se realizó bajo el contexto de estancamiento del sector agrícola y las presiones internacionales por parte de Estados Unidos. Así, en el gobierno de Jorge Alessandri, Chile suscribió el acuerdo de la Alianza para el Progreso, poniendo en marcha la Reforma Agraria que se conocería popularmente como la reforma del macetero.

La Ley Art. 15.020 que daría origen a la Reforma Agraria aplicada en el gobierno de Alessandri, contemplaría esencialmente los siguientes objetivos: “dar acceso a la propiedad de la tierra a quienes la trabajan; mejorar los niveles de vida de la población campesina; aumentar la producción agropecuaria y productividad del suelo” (Radovic, 2005, p.13). Esta reforma, se llevó a cabo mediante distintas instituciones, tales como la Caja de Colonización que posteriormente se convertiría en la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que proporcionaron apoyo técnico, económico y educacional para el fomento de la actividad campesina (Gligo, 2021).

En definitiva, la Reforma Agraria de Alessandri se limitó, principalmente, a la compra de terrenos fiscales y a la asignación territorial a familias que no necesariamente eran de origen campesino (Avendaño, 2017), por lo que, sus reformas se aplicaron de forma superficial y reducida sin hacer efectivas las expropiaciones a particulares.

1.1.4.- La Reforma Agraria de Frei y Sindicalización Campesina

El presidente electo en Chile en las elecciones de 1964, Eduardo Frei Montalva, tenía dos elementos fundamentales que esperaba desarrollar bajo su administración: la Reforma Agraria y la Ley de sindicalización campesina, que buscaban la redistribución de la tierra que beneficiaría a los campesinos sin tierra (Bellisario, 2013) y con ello, la intervención activa del campesinado en el desarrollo de este proceso reformista. Los primeros años de la Reforma Agraria, Frei Montalva, expropió latifundios apoyándose en la ley vigente promulgada en 1962 durante el gobierno de Alessandri (Bellisario, 2013). Sin embargo, la ley antes mencionada tenía elementos limitantes a la hora de llevar a cabo el proceso de reforma, por lo que, en 1965, Frei envió una nueva ley para ser legislada, la cual luego de superar distintos obstáculos, entró en vigencia en 1967 la Ley Art 16.640 de Reforma Agraria, la que, a diferencia de la anterior legislación, estableció que

debían ser expropiados los predios mayores a 80 HRB, que estuvieran mal trabajados, explotados de manera deficiente o simplemente abandonados. Se excluía de la expropiación a las grandes propiedades ubicadas en el secano costero, o en zonas precordilleranas, así como también a las empresas agroindustriales y aquellos predios que mostraran un importante nivel de producción, como ocurría en el caso de las viñas. (Avendaño, 2017, p.11)

En este sentido, la nueva ley de Reforma Agraria, estableció que aquellas propiedades que fueran mayores a 80 Hectáreas de Riego Básico (HRB) podrían ser expropiables a excepción de aquellas que cumplieran con un alto nivel de producción, entendiendo que el propósito de la reforma del agro era aumentar y modernizar la producción agrícola.

Adicionalmente, esta ley decretó que luego de la expropiación de las tierras, se daría origen a los asentamientos, entendidos como aquella forma de tenencia de la tierra en unidades transicionales en la cual se explotaría la tierra luego de la expropiación por la Corporación de la Reforma Agraria (CORA). Estos asentamientos debían durar de 3 a 5 años para que los asentados se transformaran en propietarios de la tierra explotada (Armijo y Caviedes, 1997). Por otra parte, también se realizó una modificación en el Código de Aguas al establecer que estas ya no serían de dominio privado, sino que era el Estado el que otorgaría los derechos de aprovechamiento de agua, de tal manera que se evitaría que “el propietario de un predio se transformara, al mismo tiempo, en propietario de las aguas que escurren en su interior” (Avendaño, 2017, p.26).

En definitiva, el gobierno de Eduardo Frei Montalva, llevó a cabo una Reforma Agraria que se apegó fuertemente a los ideales de la democracia cristiana, impidiendo la proliferación de las ideas marxistas y al mismo tiempo aplicando fundamentos liberales (Bellisario, 2013). En este sentido, Chonchol en Bellisario (2013), señala que “Los democristianos intentaron hacer de la reestructuración del régimen de propiedad agraria la base de la modernización capitalista de la agricultura” (p.165). Por otro lado, los números finales de la Reforma Agraria de Frei Montalva se tradujeron a finales de la década del 60 en solo un 18% de las expropiaciones prometidas (100.000 beneficiarios), es decir, 21.000 familias (Widmyer, 2015, p.19).

En la Reforma Agraria que llevó a cabo Eduardo Frei Montalva, existieron dos organismos gubernamentales que cumplieron una función fundamental. Por una parte, la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), estableció claras prioridades en el proceso expropiatorio y apoyó técnicamente a los nuevos asentados (Gligo, 2021, p.38) y, por otro lado, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) dio apoyo al pequeño productor campesino, con asistencia técnica y crediticia y promovieron las organizaciones de los campesinos (Gligo, 2021, p.38). Con respecto a lo mencionado anteriormente, Gligo (2021) señala que la sindicalización campesina o movimiento político-sindical de campesinos fueron de suma importancia para el proceso de profundización de la Reforma Agraria, puesto que, promovieron la organización de la expropiación (organización de las tierras expropiadas), la

organización campesina (creación de cooperativas campesinas) y la implementación de tecnologías en la producción agrícola del agro.

En relación a la sindicalización campesina, hacia 1947 se había promulgado la Ley 8.811 en el gobierno de Gabriel González Videla, la que bajo las presiones de los terratenientes y sectores conservadores no planteaba una organización sindical campesina, sino que más bien una restricción a la organización de los trabajadores agrícolas incluso, limitando el derecho a huelga (Avendaño, 2017). Con la llegada de Frei al poder y la posterior aprobación de la Ley de Reforma Agraria, paralelamente se aprobó la Ley 16.625 sobre la sindicalización campesina, donde a diferencia de la Ley 8.811 se estimuló la sindicalización de los campesinos como un derecho social de los inquilinos, afuerinos, voluntarios y minifundistas, donde la INDAP “desarrolló una activa labor, organizando a los campesinos en los niveles locales, provinciales y nacionales. Como consecuencia, se produjo un espectacular crecimiento de la organización campesina” (Armijo y Caviedes, 1997, p.8).

El crecimiento de la organización campesina se evidenció en el aumento de campesinos sindicalizados, los cuales ascendían a la cifra de 83.255 en 1968 y a fines del gobierno de Salvador Allende alcanzó un máximo de 207.910 campesinos sindicalizados, quienes vieron en las organizaciones, una forma y medio de ejercer presión a los gobernantes para la aceleración de las expropiaciones (Widmyer, 2015). Por tanto, se evidenció una relación estrecha entre la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Sindicalización Campesina para llevar a cabo el proceso reformista, puesto que a medida que las organizaciones campesinas aumentaban, las expropiaciones también lo hacían, situación que sería aún más clara en el gobierno de Salvador Allende Gossens.

1.1.5.- La Reforma Agraria de Salvador Allende

La Reforma Agraria llevada a cabo por Salvador Allende desde 1970 hasta 1973, utilizó los mismos lineamientos de la Ley 16.640 de Reforma Agraria de Frei para continuar con el proceso reformista (Gligo, 2021) profundizando los procesos realizados en los dos gobiernos anteriores. En este sentido, “la UP defendió la tesis de que era imperativo

modificar la estructura de la propiedad entonces existente si se quería encontrar una solución al problema básico de elevar el bajo nivel de vida de la mayoría de la población” (Bellisario, 2013, p 169), por lo que, era fundamental acelerar los procesos de expropiación de predios, junto a la asistencia técnica y crediticia de las instituciones gubernamentales tales como CORA e INDAP, además de dos instituciones creadas en el gobierno de Allende; CERA (Centros de Reforma Agraria) y CEPROS (Centros de Producción) en función del campesinado nacional.

Dentro de los principales elementos de este período de reforma, se vislumbró la gran polarización política existente en el país debido al acontecer internacional con la Guerra Fría y las reformas aplicadas en el país que enfrentaba a campesinos y terratenientes a raíz de las expropiaciones que en el gobierno de Salvador Allende llegó a cifras cercanas a los 4.000 predios lo que se tradujo en 6.800.000 hectáreas (Cereceda y Barría en Castañeda, 2017).

Adicionalmente y en relación a lo planteado con el aumento de las expropiaciones, se hace necesario señalar que estas acciones no emanaban solamente desde las acciones estatales, sino que también existían y se desarrollaban acciones ligadas a grupos radicalizados que no formaban parte del gobierno de la Unidad Popular como el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), quienes fueron parte de las tomas de fundos que aumentaron de 456 en 1970 a 1.278 en 1971 (Widmyer, 2015). Estas acciones realizadas por los campesinos, tenían como objetivo ejercer presión para obtener “una rápida entrega del predio y (...) la pronta regularización de la ocupación a través de la toma de posesión por parte de la CORA” (Castañeda, 2017, p.198). Por otra parte, la radicalización no respondió solo a sectores ligados a la izquierda chilena, sino que también por parte de la oposición representada por los grandes agricultores y sectores conservadores de la sociedad chilena. Según Widmyer (2015), los terratenientes recurrieron a los grupos paramilitares Guardias Blancas y Patria y Libertad los cuales protagonizaron hechos de violencia, donde las Guardias Blancas realizaron una matanza en el Sur de Chile, dejando como resultado tres campesinos muertos.

Por lo tanto, el gobierno de la UP, fiel a sus lineamientos ideológicos socialistas, realizó el proceso de Reforma Agraria en función del empoderamiento campesino, “impulsando activamente la participación responsable y ejecutiva de los trabajadores en el manejo de los predios expropiados” (Garrido et al., 1988, p.139) , por lo que, “para lograr la modernización agraria, prefirió la formación de granjas estatales (propiedad estatal y control campesino) en las unidades expropiadas, en vez de asignarlas en propiedad privada o colectiva de campesinos” (Bellisario, 2013, p.171).

En síntesis, la Reforma Agraria llevada a cabo desde 1958 hasta 1973 (Alessandri, Frei y Allende), pese a la opinión de sus adeptos y detractores, rompió con la estructura hacendal que caracterizó el agro pre reforma, disminuyendo las brechas sociales entre campesinos y terratenientes y eliminando el sistema latifundista odiado, junto con los beneficios económicos, otorgando a las organizaciones campesinas una dignidad que nunca antes había existido (Widmyer, 2015).

1.2.- Contrarreforma Agraria

1.2.1.- Dictadura y represión

El día 11 de septiembre de 1973, se llevó a cabo un golpe de Estado a manos de las FFAA que tenía por finalidad derrocar el gobierno democrático de la Unidad Popular presidida por Salvador Allende. La irrupción por parte de las FFAA desembocó en la creación de una junta militar liderada por Augusto Pinochet, dando así inicio el período de dictadura militar en Chile, desde 1973 a 1990. Durante la dictadura, las principales medidas fueron el desmantelamiento del aparato estatal por parte de las instituciones militares, la abolición del congreso y los partidos políticos, censura a la prensa, la violación sistemática de los derechos humanos, la persecución y tortura de la oposición (Victoriano, 2010).

Frente a este abrupto quiebre democrático, la participación política fue totalmente coartada, entendiendo a ésta como las acciones de la ciudadanía para intervenir o influir en la designación de gobernantes o en la formación de la política estatal (Baralt y Molina, 2001-2002). Este proceso estuvo marcado por la censura, persecución y tortura de la oposición o

cualquier resistencia. En relación a lo mencionado anteriormente, las Fuerzas Armadas hicieron listas y llevaron a cabo un programa de intimidación, tortura, desaparición y asesinato contra personas involucradas en los sindicatos o la política de cualquiera manera (Widmyer, 2015). El objetivo principal de las torturas ejercidas sobre la población en este período, era quebrar los valores trascendentales de los activistas, como lo era la solidaridad y los lazos comunitarios y reemplazar a ésta por la vergüenza y humillación de delatar a un amigo, vecino, compañero, etc. (Klein, 2007).

La represión, persecución, desaparición y asesinatos cometidos durante la Dictadura cívico-militar, tomaron un carácter particular en el agro dentro del contexto nacional, pues, el asedio político involucró el desarraigo de la tierra, desde la exclusión de los procesos de repartición parcelaria ocurridos en el proceso de Contrarreforma Agraria con las tierras expropiadas durante la Reforma Agraria, hasta las persecuciones ideológicas de los campesinos sindicalizados durante el mismo proceso. De esta forma, Salem (2020) menciona los estudios realizados por Gómez, Arteaga y Cruz, en los cuales indican que “aproximadamente la mitad de las solicitudes de parcelas hechas por los campesinos fueron rechazadas en Dictadura, lo que correspondía a 33.000 familias rurales excluidas del derecho a tierra por no alcanzar suficiente puntaje” (p.215), donde los mayores afectados fueron aquellos campesinos reconocidos como parte de organizaciones políticas o que participaron en tomas de fundos durante el proceso de Reforma Agraria (Salem, 2020).

1.2.2.- Inserción del Modelo Neoliberal

En Chile se implementó un nuevo modelo político, económico y social, bajo la dictadura cívico militar de 1973. Según Orlando Letelier en Klein (2007), el modelo neoliberal

ha tenido que ser impuesto, y en el contexto chileno ello podría hacerse solo mediante el asesinato de miles de personas, el establecimiento de campos de concentración a través de todo el país, el encarcelamiento de más de cien mil personas en tres años, el cierre de los sindicatos y organizaciones vecinales y la prohibición de todas las actividades políticas y de todas las formas de expresión. (..) represión para las

mayorías y “libertad económica” para pequeños grupos privilegiados son en Chile dos caras de la misma moneda. (Klein, 2007, p.138).

Por lo tanto, Orlando Letelier, entendía que los hechos ocurridos en contra de los Derechos Humanos en Chile durante la Dictadura cívico-militar no podían separarse del desarrollo económico que planteaba el sistema neoliberal.

El modelo económico neoliberal impuesto en Chile también comprendió la transformación de la esfera política y social. A raíz de la implementación de este modelo económico, político y social se llevaron a cabo distintas transformaciones, tales como: “privatización de los activos estatales, liberalización financiera, fortalecimiento del sector exportador, y las reformas al sistema de servicios sociales” (Ffrench-Davis en Garrido, 2017), de esta manera se buscaba “fortalecer y modernizar las estructuras de la organización económica capitalista (...) la propiedad privada, las instituciones financieras, los mercados libres de cualquier intervención estatal, etc.” (Talavera, 1985, p.140). Este libre mercado en que transita el modelo neoliberal sugiere una especialización productiva y el desarrollo de las ventajas comparativas en las producciones globales (Talavera, 1985), lo que finalmente provocó un cambio sustancial en las formas de relacionar el capital con las fuerzas de trabajo, necesitando un aparataje estatal que permitiera desarrollar estas necesidades económicas.

Respecto a lo expuesto anteriormente, en Chile las estructuras estatales se modificaron en función de la economía capitalista, cambiando las formas en que el Estado se relacionaba con la economía, la sociedad y sus recursos naturales avanzando desde un modelo estatista- desarrollista a un modelo capitalista neoliberal (Huneeus en Bellisario, 2013), por lo que, la tierra, el agua, la salud y la educación también sufrieron profundas transformaciones convirtiéndose en un bien de consumo bajo el paradigma del libre mercado.

En este sentido, la tierra sufrió grandes cambios dentro de este modelo neoliberal, puesto que durante las décadas previas a la dictadura se venían desarrollando un proceso de redistribución de la tierra entre los campesinos, con el objetivo de desconcentrar la tenencia

de la tierra en unos pocos. En la dictadura cívico militar, se llevaron a cabo distintas medidas que si bien, no se orientaron en una restitución de la estructura tradicional del campo latifundio-minifundio, si lo hicieron en “la liberalización de las tierras que pasan a constituir un mercado” (Armijo y Caviedes, 1997, p.12), permitiendo así el arrendamiento, loteo de terrenos, formación de sociedades anónimas, etc. (Bengoa, 1983).

Por otra parte, uno de los grandes ejes del modelo neoliberal fue el fortalecimiento del sector primario-exportador, mediante medidas que serían la base para el posterior desarrollo de la agroindustria en Chile (Garrido, 2017). Para ello, se estableció un arancel bajo, eliminado la protección existente a la industria nacional, para incentivar

la inversión en el sector extractor de materias primas que (...) tenía la ventaja de acceder a un mercado internacional mucho más grande que el local, y requerir relativamente poca inversión (Ffrench-Davis, 2001). Se liberalizó el acceso a los recursos naturales a través de leyes que promovían y subsidiaban la explotación privada sobre éstos. Por ejemplo, el Decreto Ley N°701 dictaminaba que el Estado devolvería a las empresas hasta el 75% de los gastos incurridos al plantar los bosques productivos (Garrido, 2017, p.16)

Así, se puede entender de lo planteado con anterioridad que la política de la dictadura se orientó a fomentar y subvencionar principalmente a la gran iniciativa privada (Garrido, 2017; Arraño, 2020), y, por otra parte, a disminuir el apoyo hacia el mediano y pequeño productor, en materia de capital, asistencia técnica, entre otras cosas. Esto provocó que aquellos campesinos beneficiados con la Contrarreforma Agraria, vendieran sus parcelas a bajos precios, “las que pasaron a engrosar las tierras empresariales” (Armijo y Caviedes, 1997, p.12).

Tales modificaciones en la tenencia de la tierra, también estimularon y propiciaron cambios en la estructura social del agro post Reforma Agraria, dando lugar a nuevos actores en el mundo rural tales como, 1) la burguesía agraria, que había reemplazado a la clase terrateniente, 2) la pequeña burguesía rural, que se había constituido como la sociedad local

puddiente, 3) los asalariados rurales, quienes se habían transformado en el sector más numeroso en el campo, dividiéndose entre el asalariado permanente y el subproletariado, los cuales no necesariamente mantenían relaciones salariales y no tenían trabajo estable, como fue el caso de los temporeros y finalmente, 4) el campesinado, quienes como productores familiares, trabajaban su propia tierra y poseían pocos recursos de tierra y capital (Bengoa, 1983).

Por otro lado, la tenencia del agua, al igual que la tierra, se vio profundamente transformada desde 1973 con los cambios estructurales que experimentó el Estado desde la implantación del modelo neoliberal. De esta forma, en 1981 se reformó el Código de Aguas mediante el decreto con fuerza de ley 1.122. En este código, en el Art 5° se señala que “las aguas son bienes nacionales de uso público y se otorga a los particulares el derecho de aprovechamiento de ellas” (Biblioteca del Congreso Nacional, 1981).

Por tanto, el agua comenzó a ser considerada una propiedad, produciéndose un quiebre entre la propiedad de agua y tierra (Hadjigeorgalis, 2002), es decir, el tener un terreno donde cultivar, no implicaba la obtención de Derechos de Aprovechamiento de Agua (DAA) para realizar tal actividad (cultivar), por lo que, bajo esta lógica neoliberal, el agua es un bien de consumo, que puede ser obtenido por personas naturales o jurídicas. En este sentido los DAA, se plantean en el art. 6° del Código de Aguas como “un derecho real que recae sobre las aguas y consiste en el uso y goce de ellas, con los requisitos y en conformidad a las reglas que prescribe este Código” (Boettiger, 2019)

Sumado a los cambios que ha experimentado la tenencia de la tierra y el agua con el modelo neoliberal, también se han transformado las relaciones entre los campesinos y los dueños del capital y así también el modo de los usos productivos del suelo (Arraño, 2020) alcanzando “índices de productividad silvoagropecuaria de exportación nunca vistos en nuestro país” (Arraño, 2020, p.36), donde, la agroindustria se ha transformado en la segunda actividad productiva más importante del país (Arraño, 2020). En definitiva, la agricultura se traslada desde un sector evocado en la producción para el abastecimiento interno de un país hacia un modelo agroindustrial enfocado en las exportaciones, en el cual, la agroindustria

hortofrutícola, pecuaria, de vinos, semillas y productos del mar, inserta a la economía del país en los flujos del mercado mundial (Armijo y Caviedes, 1997).

1.2.3.- Efectos de la Contrarreforma Agraria en el campo chileno

Como ya se ha venido esbozando, el modelo neoliberal significó un cambio sustancial en las estructuras políticas, sociales y económicas. En este sentido, el agro no quedó fuera de las transformaciones que planteaba este modelo. Así, iniciada la dictadura cívico-militar, los grandes avances vividos en el campo durante la Reforma Agraria, en cuanto a la desconcentración de la tenencia de la tierra, la organización campesina y la dignificación de la vida del campesinado sufrieron un gran revés. Con respecto a las cifras entregadas por Bengoa (1983), en relación a los predios expropiados durante la Reforma Agraria, un 28% fueron devueltos a sus antiguos propietarios, el 33% se destinó a la parcelación de tierras entre los campesinos, un 6,94% pasó a otras instituciones y un 31% en poder de la CORA fue rematado en años posteriores.

En cuanto a la parcelación realizada a la tierra que fue entregada a campesinos luego del Golpe de Estado en Chile, las familias se sometieron a una clasificación basada en puntajes que les permitió recibir un porcentaje de tierras expropiadas durante la Contrarreforma Agraria. Dentro de los elementos considerados para la selección de beneficiarios se eliminó la estipulación de que había que ser campesino para recibir tierras, pudiendo beneficiar a profesionales, administradores, técnicos, etc. (Widmyer, 2015). Por otra parte, también influía la edad del campesino, el estado civil y su participación en el proceso de Reforma Agraria en cualquiera de sus dimensiones, ya sea, siendo parte de sindicatos, cooperativas, huelgas y tomas de fundo. Respecto a este último punto, las Fuerzas Armadas establecieron el Decreto 208 el cual estipulaba los antecedentes para ser descalificados del proceso de parcelación, tales como

no haber sido condenado o encargado reo por sentencia ejecutoriada por delito que merezca una pena de presidio mayor en cualquiera de sus grados; no haber ocupado con violencia el predio (“tomas de fundo”) o inducido a otros; ser asentado al

momento de la distribución de la tierra o haber estado trabajando en algún predio expropiado por la Corporación; y no haber sido asentado en algún predio revocado. (Castañeda, 2017, p.204)

Por lo tanto, la situación del campesinado nacional luego de la reestructuración de la tenencia de la tierra posterior a 1973, se tradujo en despojos indiscriminados de las tierras a los asentados beneficiados durante el periodo de Reforma Agraria (Salem, 2020).

Así, la asignación de tierras expropiadas por la dictadura, persiguió objetivos tanto en lo político, como también en lo económico. En cuanto al ámbito político, se pueden desprender dos grandes acciones realizadas por la dictadura en el proceso de Contrarreforma. En primer lugar, pretendía consolidar el apoyo de la burguesía tradicional agraria, a través de la restitución a los ex hacendados de las tierras expropiadas en el proceso de Reforma Agraria y, en segundo lugar, “buscaba crear una clase media rural, formada por un campesinado propietario pequeño-burgués” (Bellisario, 2013, p.185). Estos grupos se convertirían en el apoyo del sector rural a la dictadura cívico-militar, es decir, las concesiones realizadas con la oligarquía agraria tenían como objetivo tener al sector como un aliado político (Garrido, 2017). Por otra parte, en el ámbito económico, se llevó a cabo un proceso de desestatización y privatización del sector agrario reformado durante los gobiernos anteriores, produciendo la “reorganización profunda de las relaciones sociales de producción agraria” (Bellisario, 2013, p.185) consolidando el sistema capitalista de producción agrícola.

En definitiva, las consecuencias directas que tuvo el proceso de Contrarreforma en el campo chileno se relacionan principalmente a la pobreza, derivada de la interrupción de los créditos y apoyo brindado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario durante la Reforma Agraria, bajando sustancialmente los ingresos del sector minifundista (Bengoa, 1983) y por otro lado, el sobre endeudamiento de los campesinos que generó que 2.839 familias fueran excluidas de los derechos a tierra, además de que, en la liquidación del sector reformado, la dictadura no solo vendió las parcelas, sino que cobró a los campesinos las deudas del sector reformado adquiridas en la unidad productiva (Salem, 2020, p.219). De la misma manera, creció la desigualdad social, el fenómeno del desarraigo y la expansión del trabajo precario

de los temporeros (Salem, 2020, p.214), todas características propias del nuevo modelo económico implantado bajo la dictadura cívico-militar.

1.3.- Modelo Neoliberal

1.3.1.- Administración del Modelo

Luego de diecisiete años de dictadura y vulneración de los Derechos Humanos en Chile, se llevó a cabo un plebiscito nacional en 1988, en el cual se decidiría la continuidad de Augusto Pinochet en el poder. Como resultado de este plebiscito, se impuso el triunfo del ‘‘No’’ con un 54,71% de los votos, mientras que la opción ‘‘Si’’, obtuvo 43,01% de los votos (Morales y Rubilar, 2017), lo que significó que Pinochet, dejara el puesto de Jefe de Estado, no obstante, se mantuvo por ocho años como Comandante en Jefe del Ejército y posteriormente, asumió como senador vitalicio (Garretón, 2012).

Con el fin de la dictadura y el posterior proceso de retorno a la democracia, los partidos de la Concertación de Partidos por la Democracia llegaron al poder y ganaron cuatro veces consecutivas las elecciones presidenciales. Bajo este contexto los gobiernos de la Concertación se enfrentaron a la tarea de

decidir entre introducir un cambio radical en la estrategia económica o aceptar las condiciones heredadas con ajustes que permitieran correcciones en las cuestiones del papel del Estado y una mayor equidad social, especialmente en lo referido a la reducción de la pobreza. (Garretón, 2012, p.98)

Así, tal como plantea Garretón (2012), los presidentes de la Concertación se enfrentaron a las disyuntivas que existían en torno al modelo económico implantado en los años de dictadura cívico militar. Bajo estos cuestionamientos, los gobiernos de la Concertación tomaron el camino de continuar y profundizar el modelo neoliberal, pero con algunos matices para subsanar las severas restricciones presupuestarias y salariales impuestas durante la dictadura y que trajo consigo el desmantelamiento de los sistemas de salud, educación y vivienda (Garretón, 2012). Así, por ejemplo, Patricio Aylwin, planteó un

crecimiento con equidad en el cual se defendía un modelo económico de crecimiento, no solo desde la instauración en un contexto local, sino que también desde un contexto global, como un modelo de libre mercado que se adaptara a las nuevas estrategias comerciales de las economías internacionales reestructuradas luego de la crisis de los ochenta, generando condiciones institucionales para que el modelo se ejecutara de forma congruente a la realidad nacional (Garretón, 2012). Por tanto, ya desde el primer gobierno de transición, no se evidencia la realización de cambios estructurales para volver al Estado de Bienestar de los años previos al golpe de Estado y posterior dictadura cívico-militar, sino que hizo valer el principio de subsidiariedad, donde el aparato estatal le permitió al mercado dar solución a problemas que el Estado no podía dar abasto ya sea por la burocracia o por su capacidad productiva (Donoso, 2019).

Aylwin, llevó a cabo un proceso de legitimación del modelo neoliberal en Chile, donde le otorgó una gran importancia al rol de la empresa privada en el desarrollo económico del país y le confiere al mercado el rol central de la asignación de recursos, por tanto, el rol que le correspondía al gobierno era la realización de políticas públicas que permita a los individuos “adaptarse al mercado y a las empresas a posicionarse de manera más competitiva en la economía global, siendo el crecimiento económico y la incorporación efectiva de los individuos al mercado la mejor de las fórmulas para aumentar el desarrollo social” (Donoso, 2019, p.188).

Ahora bien, los gobiernos de la concertación que sucedieron a Aylwin, siguieron la tónica de su administración en cuanto a la profundización del modelo neoliberal, lo que se expresó en la transformación de

las bases de la convivencia social y política, a partir de la alteración de la iniciativa del Estado, la reestructuración de la institucionalidad regulatoria de las relaciones laborales, y el surgimiento de formas de acumulación empresarial que permiten el surgimiento de una riqueza inédita, estrechamente ligada a una gran concentración económica y una consecuente desigualdad del ingreso y las oportunidades. (Boccardo, Caviedes y Ruiz, 2020, p.10)

Por tanto, se puede desprender del texto citado con anterioridad, que toda esta germinación del modelo económico y la consolidación del mismo, se desarrolló bajo gobiernos democráticos que aprovecharon el escenario económico favorable con elevadas y sostenidas tasas de crecimiento económico desde la primera mitad de los años 2000 (Ffrench-Davis en Boccardo et al., 2020). Todo esto permitió posicionar a Chile en el escenario latinoamericano “al contribuir (...) a una profunda disminución de la pobreza, en un escenario de elevación general del nivel de ingresos, aun cuando paralelamente permaneciera vigente un alto grado de desigualdad económica y social” (Solimano en Boccardo et al., 2020, p.12).

Así, por ejemplo, se evidenció la incorporación de Chile al mercado internacional a través de la firma de distintos tratados de cooperación económica y de libre comercio (TLC), lo cual fue una política económica permanente, desde el gobierno de Frei Ruiz-Tagle, pasando por los gobiernos de la concertación, e incluso por el gobierno de derecha de Sebastián Piñera. El presidente Frei Ruiz-Tagle, firmó TLC con Canadá y México, donde el objetivo principal era “potenciar el crecimiento con el aumento de la exportación de bienes y servicios e incorporar bienes y servicios extranjeros a bajo costo” (Garretón, 2012, p.112), a través de la reducción arancelaria aplicada a “bienes de capital, los bienes intermedios y los bienes de consumo” (Garretón, 2012, p.131). Posteriormente, Ricardo Lagos, firmaría tratados con Corea del Sur, EEUU, Nueva Zelanda, Singapur, la República Popular China, etc. (Biblioteca del Congreso Nacional, s/f). Por su parte, Michelle Bachelet, quien fuera dos veces presidenta de Chile entre el 2006-2010 y luego desde el 2014-2018, modernizó el TLC con Canadá y firmó un tratado con Turquía (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017). Finalmente, Sebastián Piñera, en sus dos mandatos presidenciales, suscribió distintos TLC con Ecuador, Vietnam, Brasil, entre otros.

Otro elemento importante a destacar tiene relación con el rol que juega el sector privado en el modelo de desarrollo y crecimiento económico neoliberal. Respecto a esto, el sociólogo chileno Carlos Ruiz (2015) planteó que en Chile existe un capitalismo del sector público, el cual hace referencia

al cúmulo de asignaciones, bonos, subsidios y licitaciones entregadas por el Estado chileno a empresas privadas, con el fin de sustentar la provisión de aquellos servicios sociales que en Chile están privatizados, aunque, por esta dependencia estatal, bajo condiciones de alto beneficio privado y de agudo gasto estatal, permitiéndose, de este modo, la emergencia de nichos de acumulación de capital regulados y mantenidos por el Estado, pese a su operación privada. (Boccardo et al., 2020, p.12)

De esta manera, se hace valer la subsidiariedad del Estado chileno, mediante distintos mecanismos que permiten al sector privado participar en el sistema de salud, educación, pensiones, entre otros. Bajo esta misma lógica, se puede evidenciar en el gobierno de Ricardo Lagos, una gran inversión en infraestructura en el sector público, tanto en sistema de transporte (expansión del metro), como en carreteras y caminos, lo que fue posible gracias al financiamiento en parte con el gasto fiscal como por el sistema de concesiones (Garretón, 2012).

Ya hacia el último gobierno de la Concertación con Michelle Bachelet y aún con el aparente auspicio reformador de su mandato, no fue posible quebrar con la inercia de continuidad del neoliberalismo en Chile (Madariaga, 2019). En términos generales, la mandataria potenció el crecimiento económico, pero también desarrolló un sistema de protección de los derechos sociales de aquellos que se encontraban más vulnerables como las personas con altos índices de pobreza y de la clase media (Garretón, 2012). Sin embargo, el período presidencial de Bachelet no estuvo exento de conflictos con los distintos actores de la sociedad. En primer lugar, en el 2008 se desarrolló una crisis económica que se tradujo en la “reducción de la tasa de crecimiento económico (3,2% al 2008), la reducción del PIB, el incremento progresivo de la tasa de desempleo y de la inflación anual (al menos durante los primeros tres trimestres del 2008)” (CEPAL en Garretón, 2012, p.147), donde pesar de las cifras anteriormente mencionadas, el gobierno de turno logró paliar los efectos de la crisis gracias a un incremento de los recursos del cobre y del manejo de estos mismos.

La elección presidencial del año 2010, dio como triunfador a Sebastián Piñera, así por primera vez luego de la dictadura cívico-militar un candidato de derecha llegó al ejecutivo. Aun cuando el candidato que llega a la Moneda dista mucho ideológicamente de los partidos de la concertación, este tuvo más continuidades que cambios respecto de la agenda internacional e implementación del modelo neoliberal en Chile (Briones y Dockendorff, 2015). Así, por ejemplo, se constata en los distintos TLC que el mandatario firmó incluyendo la participación activa de Chile en la Alianza del Pacífico (Briones y Dockendorff, 2015). El presidente electo se caracterizó por introducir al empresariado y a los tecnócratas en las esferas de poder estatal más importantes de Chile, dando espacio en los ministerios a los dueños de grandes grupos económicos, empresas multinacionales y ex ministros de la dictadura (Nercesian y Mendoza, 2021).

Sin ir más lejos, en el segundo gobierno de Sebastián Piñera, como contradicción de un sistema económico y una clase política enajenada de la realidad de la sociedad chilena, se desarrolló la crisis social más grande registrada desde el retorno a la democracia en Chile relacionada al modelo neoliberal y al concepto que mantienen la élites políticas chilenas en que “lo único que importa son las cifras macro de las variables económicas medidas por un Banco Central y soslayando las múltiples variables que componen un país” (Waissbluth, 2020, p.26).

Dentro del contexto democrático, tanto como en los gobiernos de Concertación y de derecha, el Estado se ha mostrado reacio a las protestas sociales y a las manifestaciones de libre expresión, que nacen, sin duda, de un sistema económico en crisis y de la inequidad social. Por esta razón, la comisión interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el periodo del “estallido social de 2019”, recibió información con respecto a las acciones del Estado chileno en relación a la protesta social y libertad de expresión, resultando “graves violaciones a los Derechos Humanos, mostrando incompatible con los pilares de la institucionalidad democrática y contraria a los estándares internacionales e interamericanos de DD. HH” (CIDH, 2022, p.46). En relación a lo mencionada anteriormente, la respuesta del ejecutivo ha sido superficial, sin trabajar con los problemas de fondo que aquejan a los diferentes actores de la sociedad, de esta forma, se “busca una nueva modalidad para

enfrentar las problemáticas con gran sensibilidad respecto de la ciudadanía o el movimiento en cuestión, pero nunca se resuelven los conflictos de manera estructural” (Garretón, 2012, p. 146).

En este sentido, los distintos gobiernos que han asumido el poder desde el retorno a la democracia poseen una deuda histórica en relación a la impunidad y violación de los Derechos Humanos cometidos durante la dictadura cívico-militar, ya que si bien lograron avances en cuanto a la creación de la Comisión de Verdad y Reconciliación y el posterior Informe Valech, estos solo se centran en los detenidos desaparecidos y ejecutados en relación a políticas de compensación, pero no así en materia de procesos judiciales. De tal manera, Garretón (2012), señala que la “justicia en la medida de lo posible”, puede aplicarse a todas las acciones del gobierno en diversos campos y, también en este último sentido, a todos los gobiernos de la Concertación. (p.109).

Por otra parte, los distintos gobiernos ejercieron una brutal represión a la manifestación estudiantil y ciudadana, teniendo como resultado “la extrema indefensión de quienes como José Huenante son jóvenes, mapuche y pobres, y se suma a otros hechos de violencia y abuso policial que han cobrado las vidas de Álex Lemún, Matías Catrileo, Jaime Mendoza y Johnny Cariqueo” (Londres 38, 2011, p.5), todos estos actos y hechos ocurridos en democracia en Chile.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, las manifestaciones sociales relacionadas a la administración política no han sido los únicos acontecimientos que han marcado el devenir social de estos últimos años en el régimen democrático bajo el sistema económico neoliberal. Desde la década del 80, los conflictos socio-ambientales aparecen en el escenario estatal chileno relacionados a los riesgos ecológicos involucrados, ya sea, por el uso indiscriminado de los recursos o por el acceso o distribución de los recursos naturales (suelos, bosques, agua, minerales, pesquerías) (Contreras, 2021). Los conflictos socioambientales aumentan en relación al creciente desarrollo del modelo extractivista sobre los recursos naturales en Chile, a medida que el sistema económico se profundiza, crece el número de proyectos e inversiones que “intervienen los territorios, ecosistemas y recursos

de Chile y han perjudicado su patrimonio natural y cultural’’ (Contreras, 2021, p.18). Algunos de los ejemplos de los procesos extractivistas en Chile son; Pascua Lama, Luma Co, San Pedro de Melipilla, entre otros (OLCA y CGCGA, 2016).

En síntesis, los gobiernos que asumieron luego del retorno a la democracia, construyeron improntas parecidas en cada uno de los mandatos, teniendo como objetivo propagandístico dignificar a la sociedad chilena luego del atropello sistemático de los Derechos Humanos, junto a la implantación de un modelo económico que generó desigualdad y explotación de las personas y los recursos naturales de Chile, pero que no necesariamente significó el cambio real de las prácticas neoliberales. En este sentido, reformaron y modificaron de forma superficial las políticas heredadas de la dictadura militar, sin embargo, no se realizó un cambio estructural al modelo económico, perpetuando y consolidando los enclaves más importantes del modelo.

1.3.2.- Neoliberalismo en el campo

Con la inserción y consolidación del modelo neoliberal en Chile se produjo una modernización en el agro, la cual se caracterizó por una incorporación de la economía chilena a los mercados internacionales por medio de la producción y exportación de materias primas, la realización de una política económica enfocada en las ventajas comparativas (Armijo y Caviedes, 1997) y la implementación de tecnologías de alto nivel que permitieron ‘‘una nueva productividad intensiva, a la vez que expandieron la producción hacia suelos que no habían sido explotados con la tecnología rudimentaria y tradicional.’’(Navarro, 2019, p.155).

Así, las políticas neoliberales permitieron una reestructuración económica la cual se basó principalmente en la extracción de elevadas cantidades de materias primas que posteriormente serían exportadas (Mora, 2018). Esta reestructuración económica fue denominada como neoextractivismo, la cual en palabras de Acosta en Mora (2018), consiste en ‘‘aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son

procesados (...), sobre todo para la exportación. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero” (p.102).

De esta manera se consolida un modelo económico bajo los lineamientos neo extractivistas, produciéndose así una mercantilización de la naturaleza (Mora, 2018), reconfigurando la relación existente entre el ser humano y la naturaleza, en la cual “las relaciones sociales se estructuran alrededor de la concepción de la naturaleza en cuanto objeto explotable (...) a través de su transformación en objetos consumibles y en cuanto la generación de valor de cambio” (Mora, 2018, p.103). Bajo esta lógica, se hace necesario detenerse en dos modelos desarrollados en el agro en Chile: el forestal y el agroindustrial.

1.3.3.- Modelo Forestal

El modelo forestal, se puede subdividir en sectores tales como, la silvicultura, aserrío y celulosa. Hacia el 2013, la industria forestal generó un aporte de 109.7050.797 millones de dólares al PIB nacional (OLCA y CGCGA, 2016). En esta estimación se tomaron en cuenta “los sectores de Silvicultura, madera, muebles, celulosa y papel.” (OLCA y CGCGA, 2016, p.20).

Hacia 1974 se promulgó el Decreto Ley 701, el cual establecía un subsidio base “que reponía el 75% de la inversión inicial por la “forestación y reforestación con especies exóticas de crecimiento rápido” (Ministerio de Agricultura en Mora, 2018, p.106), el cual podría ser extendido hasta un 90%. Por otra parte, volvió inexpropiable a “toda unidad de tierra sujeta al subsidio y relegó la gestión predial de las plantaciones a un ‘plan de manejo’, limitando así el accionar de los entes de control y del Estado” (Mora, 2018, p.106). Por consiguiente, comenzaron a proliferar las plantaciones forestales en “el centro sur de Chile, transformando territorios y afectando el bienestar de comunidades campesinas y Mapuche, con un primer polo de desarrollo centrado en el río Biobío” (Clapp en Mora, 2018, p.106). En estas plantaciones se comenzó a reemplazar el bosque nativo, por plantaciones introducidas, principalmente de pino y eucaliptos (Armijo y Cubillos, s/f). Estas plantaciones se desarrollaron bajo empresas como Celulosa Arauco, MASISA, Compañía Manufacturera de

Papeles y Cartones (CMPC), etc., las cuales eran empresas estatales que pasaron a manos privadas (Armijo y Cubillos, s/f), específicamente a los grandes grupos económicos nacionales y transnacionales, generando así una concentración del sector productivo en unas pocas manos, por ejemplo, los Angelini y los Matte (Armijo y Cubillos, s/f).

Ahora bien, a nivel social y medioambiental, este modelo ha generado distintos problemas y conflictos, como por ejemplo, la degradación, deforestación y eliminación progresiva del bosque nativo, así como también la disminución de las aguas subterráneas como efecto de las plantaciones, que a su vez, repercute en la forma y calidad de vida de la población que se surte de agua mediante pozos, además de la contaminación existente debido a la utilización de agroquímicos y sustancias químicas nocivas para la salud de la población y de la biodiversidad silvestre (Armijo y Cubillos, s/f). Por otra parte, otra de las consecuencias negativas del modelo forestal, se refiere a las condiciones de trabajo, donde según un estudio realizado por Díaz, López y Riquelme (2007), un 70% de trabajadores se encuentran subcontratados, donde existe una diferencia salarial entre aquellos contratados por las empresas frente a los trabajadores subcontratados, aun cuando las labores desempeñadas sean las mismas. Además, los trabajadores señalan que, en cuanto a la entrega de elementos de protección y seguridad, los artículos entregados a subcontratados son de menor calidad.

1.3.4.- Modelo Agroindustrial

Con la modernización neoliberal del sector agrícola desde aproximadamente la década de los 80' se desarrolló una transformación de la tradicional institución hacendal "hacia una economía agraria exportadora de gran escala y plenamente inserta en las dinámicas de acumulación capitalista de la modernización neoliberal" (Castillo, 2020, p.162).

Con el retorno a la democracia en Chile, tal como se ha planteado a lo largo del capítulo, se han profundizado las políticas neoliberales en las distintas aristas de la sociedad, las cuales se han servido del "ciclo positivo de crecimiento económico, la estabilidad

política, un marco regulatorio favorable, la existencia de ventajas comparativas (...), y la modernización de la gestión de los servicios públicos incentivaron la inversión privada en el emergente sector agroindustrial orientado a la exportación'' (Castillo, 2020, p.163.). De tal manera se han establecido las condiciones idóneas para la germinación y consolidación de la agroindustria en Chile.

Este modelo agroindustrial, es definido como la

unidad económica de procesamiento de materia prima de origen agrícola, se caracteriza por estar gestionada con criterios y racionalidad empresarial, e insertarse plenamente en las dinámicas del mercado nacional e internacional, estableciendo nexos con otras ramas de la producción y con el sistema financiero (Crispi, 1982; Valdés y Foster, 2005; PNUD, 2008 en Garrido, 2017).

Así, este modelo incluye tanto a la agricultura, así como también a la industria cárnica, esta se aboca a la ''producción de animales como cabras, cerdos, vacunos, peces, ovejas, etc., junto con sus derivados como cuero, lácteos y lana'' (OLCA y CGCGA, 2016, p.36). Para el desarrollo de este sector económico, se aprovechan las ventajas comparativas que entregan las diversas condiciones climáticas y geográficas en Chile. Esta actividad productiva se concentra principalmente en la región de Los Lagos y la Región Metropolitana. Dentro de los grandes grupos económicos que subyacen bajo este sector económico se encuentra Agrosuper, que según el OLCA y el Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo (2016), la empresa concentra a nivel de mercado nacional ''el 45,7% del control del mercado de pollo, el 71,69% de la de cerdo y 71,11% de la de pavo'' (p.37).

Al igual que el caso del modelo forestal, en la agroindustria los pequeños productores se encuentran en gran desventaja frente a las grandes empresas, principalmente por la falta de capital para desarrollar procesos modernizadores, además de contar con una nula capacidad de negociación frente al mercado internacional, donde las grandes empresas ''tienen acceso a mercados externos, y múltiples pequeñas y medianas empresas encadenadas

y gobernadas por esas grandes empresas, las cuales les imponen términos de contrato y precios de productos y servicios’’ (Castillo, 2020, p.165)

Respecto a los conflictos que se desprenden de esta actividad económica, esta ha generado una gran contaminación y conflictos ambientales en distintos ríos, esteros y lagos, además de la destrucción de humedales. Por otra parte, esta industria tiene un gran impacto en el recurso hídrico, puesto que requiere “grandes cantidades de agua para poder funcionar, tanto para regadío en las zonas de pastoreo como para consumo directo de los animales. En términos globales, la actividad pecuaria utiliza el 8% del agua dulce mundial que consume el hombre’’ (OLCA y CGCGA, 2016, p.37)

En cuanto al trabajo, en el campo ha desaparecido la categoría de inquilinos, voluntarios y afuerinos, apareciendo una nueva categoría: los temporeros (Armijo y Caviedes, 1997). Así la configuración del trabajo en el campo se puede dividir entre trabajadores permanentes y subcontratados o temporeros. Los trabajadores permanentes, por lo general desarrollan labores de mayor calificación y trabajo con maquinaria compleja. Este grupo se encuentra compuesto principalmente por hombres. Estos trabajadores a diferencia del grupo subcontratado o temporeros “suelen tener salarios más altos, mejores condiciones laborales, más información respecto a derechos laborales, indicadores más altos de satisfacción con el empleo y mayor participación en organizaciones sindicales’’ (Castillo, 2020, p.166).

Por otra parte, los trabajadores agrícolas subcontratados o temporeros, son la clara expresión del proceso de subproletarización planteada por Bengoa (1983), los cuales se caracterizan por tener una fuente de trabajo inestable y precarizado. Este grupo de trabajadores se encuentra altamente feminizado, las cuales trabajan según los ciclos de producción y de comercialización agrícola (Castillo, 2020). La precarización de este sector, se evidencia en la inexistencia de contratos laborales “de esta manera, gran parte de los temporeros no tienen acceso a las prestaciones sociales endosadas al contrato: acceso a previsión social, seguridad frente a accidentes, vacaciones y derecho a la indemnización’’ (Castillo, 2020, p.167).

En síntesis, el campo fue trastocado por el proceso de neoliberalización y globalización, en los cuales se produjo una introducción de maquinaria y tecnología en el agro (Navarro, 2019). Por otra parte, se ha desarrollado una distribución regional productiva desigual en regiones ganadoras y perdedoras, donde las primeras poseen ventajas comparativas (suelo, agua, clima y fuerza laboral) y competitivas (inversión de capital, infraestructura vial, portuaria, etc.) frente al mercado mundial'' (Armijo y Caviedes, 1997, p.13). Mientras que las segundas, son aquellas que no son favorecidas y no tienen la capacidad de competir en el nuevo modelo productivo.

1.4.- Contexto Territorial

1.4.1.- Ubicación geográfica y demografía

Isla de Maipo es una comuna situada al sur poniente de la Región Metropolitana, circundada por el río Maipo, relieve que marca sus límites por el norte, sur y oriente, sumando el cordón de Cantillana como barrera natural (Plan Regulador, 2019). Según el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), Isla de Maipo posee una clasificación de ruralidad media (IRC) con una densidad promedio de 191,94 habitantes por kilómetro cuadrado (52,93%) dentro de la provincia de Talagante. En relación al porcentaje de población rural, ocupa el puesto número 10 a nivel país con un 25,6%, siendo el 18,1% trabajadores del sector primario (Seremi de Desarrollo Social y Familia, 2019), es decir, hombres y mujeres que se dedican ‘‘al conjunto de actividades ligadas a la transformación del medio natural, como lo son la agricultura, la ganadería, la pesca, caza, silvicultura y minería’’ (Atucha y Lacaze, 2018), convirtiéndose en una comuna con base económica agrícola y agroindustrial, siendo las plantaciones de uvas y bodegas de vinos predominantes en el sector (Plan Regulador, 2019).

Dentro de Isla de Maipo existen diferentes localidades, tales como La Islita, Gacitúa, Monte Las Mercedes, La Villita, Carampangue, Naltagua, entre otras, las que se caracterizan por tener diversas explotaciones agrícolas.

Con respecto a las localidades existentes en la comuna de Isla de Maipo, el territorio de la zona de Naltagua era parte del antiguo departamento de Talagante, administrado por El Monte en la anterior división territorial, sin embargo, hoy en día es parte de la comuna de Isla de Maipo, junto a otras localidades intervenidas durante la Reforma Agraria (DIBAM, 2017). Según Gonzalo Rojas (2007), Naltagua vivió tres procesos históricos que configuran el espacio geográfico actual de esta localidad. En primer lugar, a fines del siglo XIX, Naltagua constituía una especie de “mosaico” de propiedades latifundistas, en las que, la estructura de poder hacendal predominaba en la sociedad naltaguina, estructurando el territorio en seis campos liderados por las familias oligarcas que mantenían el control dentro de la provincia. El segundo proceso histórico está marcado por el inicio de las actividades mineras, las cuales, determinan en gran medida la espacialidad presente hasta el día de hoy, convirtiendo a Naltagua en una provincia exportadora de materias primas. Por último, la etapa que va a marcar el devenir de Naltagua se refiere al cierre de la mina y fundición en 1957, lo que va a devolver a la localidad su predominancia agrícola, siendo impactada por las posteriores reformas agrarias y dictadura militar, situando a Naltagua en el mercado mundial a través de las exportaciones no convencionales como paltas, pomelo, naranjas, nogales, cepas finas para producir vino, cepas corrientes y maravillas para aceite (Rojas, 2007).

Dentro de Naltagua existen aproximadamente tres subterritorios que a la vez poseen otras subdivisiones: Llavería, San Antonio y San Vicente Naltagua. Esta última localidad está ubicada a 50 km de Santiago hacia el poniente, limitada entre el río Maipo y el cordón montañoso Yervas Buenas, configurando su espacio geográfico a partir de los procesos industriales de la zona, tanto como la explotación minera de sus cerros como la fundición de cobre cerrada en 1957, hoy en día, esta localidad rural posee 1.859 habitantes y 413 viviendas hasta 2017 (Seremi de Desarrollo Social y Familia, 2019). En relación a la evolución de San Vicente, Gonzalo Rojas (2007) señala, que tal como Naltagua, este subterritorio también posee tres procesos históricos importantes que lo definen y que al mismo tiempo configuran su espacio geográfico. En una primera instancia, San Vicente de Naltagua nace a inicios del siglo XX a partir de una Company Town llamada “Société de Cobvres de Naltagua” asociada a la explotación del recurso minero del sector y que se definen como “aquellas ciudades

industriales de distinto tipo que fueron surgiendo a partir de la Revolución Industrial: industrial villages, cités ouvrières, arbeiter siedlungen, colonias industriales, campamentos mineros, entre otros” (Garcés, 2003, p.132), de esta manera se reconfigura el territorio de Naltagua pasando de ser inicialmente como una región campesina ligada a la agricultura de pequeña escala y extracción de madera, a una región minera (Rojas, 2007).

En segundo lugar, el parcial abandono tras el cierre del centro minero, el éxodo de los trabajadores mineros al campo, el regreso a la explotación agrícola y la consecuente repoblación de la zona a partir del subsidio rural marcaron significativamente esta segunda etapa. Entre 1960 y 1980, San Vicente de Naltagua vivió un proceso de parcelación en lotes luego de la reforma agraria y su producción se caracterizó por la explotación triguera, vitivinícola y de cáñamo de pita, siendo reemplazados paulatinamente a medida que avanzaba la dictadura militar por productos no convencionales como la palta, el pomelo, las naranjas, los nogales, cepas finas para la producción de vino, etc. (Rojas, 2007). Por último, el proceso que ha configurado el paisaje rural de San Vicente de Naltagua en los últimos años es la llegada de los nuevos vecinos en el contexto de las viviendas de veraneo y parcelas de agrado (Rojas, 2007).

En definitiva, el subterritorio de San Vicente de Naltagua ha vivido una evolución y reconfiguración de su espacio de forma constante a través de los años, naciendo desde una región minera a una Company Town asociada a la explotación minera del sector hasta la producción agrícola a gran escala que la caracteriza hasta hoy en día. Las consecuencias de la globalización y la implantación del modelo agroexportador han transformado de forma sustancial el espacio rural de San Vicente en los últimos veinte años, “incorporando la tecnología agrícola en sus faenas cada vez más intensivas y los cambios en los uso de suelo, que han dejado paulatinamente de ser productivos y se han convertido en residenciales” (Rojas, 2007, p.28), modificaciones que han llevado en la actualidad, que San Vicente de Naltagua, se presente como uno de los territorios con mayor producción frutal de la Región Metropolitana (Consultorías profesionales agrarias LTDA, 2017).

1.4.2.- *Clima*

Según el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), la Región Metropolitana, presenta un clima de tipo mediterráneo de estación seca larga y con un invierno lluvioso (CIREN, 2021) o también conocido como clima mediterráneo de lluvia invernal, esto significa que en los meses estivales hay escasa o nula presencia de precipitaciones a diferencia de los meses de invierno en los cuales se concentra la precipitación. Bajo esta lógica, el promedio anual de precipitaciones es de “943 mm/año que se concentran en invierno y con una estación seca prolongada de 7 a 8 meses” (DGA y MOP, 2016, p.12), adicionalmente el mes más cálido en la región corresponde al mes de enero con una temperatura media de 22,1°C, mientras que el mes más frío es julio, alcanzando 7,7°C. Por tanto, el clima presente en la Región, permite una clara diferenciación y demarcación de las estaciones del año.

Por otra parte, Isla de Maipo presenta sus temperaturas máximas en el mes de enero llegando a

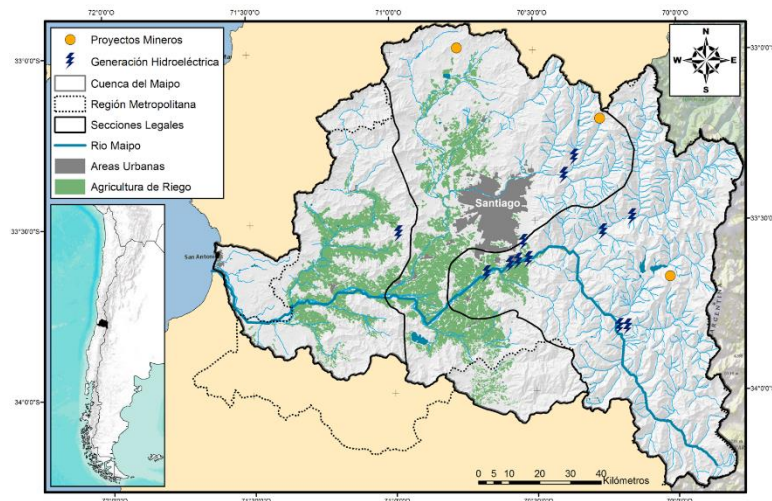
los 30,3 °C y la mínima a 5,3°C en julio (Ministerio del Medio Ambiente en CIREN, 2016, p.2). Ahora bien, en cuanto a la localidad de Naltagua, el clima permite la existencia de grandes oscilaciones térmicas y una marcada presencia de las estaciones climáticas, además de la ausencia de lluvias durante toda la primavera y el verano y un clima afable para el asentamiento humano. (Rojas, 2007, p.18)

1.4.3.- *Hidrografía*

El principal sistema hidrográfico de la Región Metropolitana es la cuenca del Río Maipo, de tipo exorreica, es decir, es una cuenca en la cual las aguas drenadas se vierten o desembocan en un cuerpo de agua o en el océano (DGA y MOP, 2016). La cuenca del Río Maipo “drena una superficie de 15.000 kilómetros cuadrados, y su cauce principal presenta un recorrido de 250 kilómetros desde su nacimiento hasta las laderas del volcán Maipo hasta su desembocadura en el Océano Pacífico” (Biblioteca del Congreso Nacional, s/f). El área agrícola de la cuenca del Río Maipo corresponde a aproximadamente 136.000 hectáreas (Ver

figura 1), de esas hectáreas aproximadamente el 50% corresponde a plantaciones de viñas y frutales.

Figura 1: Hidrografía, secciones legales y usuarios presentes en la cuenca del río Maipo.



Fuente: Proyecto Mapa. Recuperado de : <https://www.maipoadaptacion.cl/descripcion-2/contexto-antecedentes/la-cuenca-del-río-maipo/>

En relación a lo dicho anteriormente, este río

recorre la comuna desde el extremo suroriente, para luego seguir en dirección sur-norte, para seguir su recorrido en sentido norponiente, sirviendo el mismo, como límite comunal, incluyendo la confluencia con el río Mapocho y continuar su recorrido hasta el oeste. El río Maipo recibe en la cordillera tres grandes tributarios: los ríos Volcán, Colorado y Yeso. (Municipalidad de Isla de Maipo en CIREN, 2021)

Según la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la mayoría de las cuencas correspondientes a la región de Arica y Parinacota y la región Metropolitana, presentan un déficit respecto de la disponibilidad de las aguas superficiales (SUBDERE, 2013), esto deja en evidencia el gran problema existente no solo a nivel nacional, sino también a nivel mundial respecto a la escasez hídrica.

Chile y el mundo, se encuentran en un escenario de escasez hídrica. Así, en la Región Metropolitana se han desarrollado distintos conflictos debido a la instalación de proyectos hidroeléctricos que vienen a agudizar aún más el conflicto hídrico. Ejemplo de aquello es el Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo de la empresa AES-Gener, el cual consiste en dos centrales hidroeléctricas en la cuenca alta del río Maipo (Programa Chile Sustentable, 2012), este proyecto además de ‘‘secar varios esteros (...), provocaría una mega intervención en toda la cuenca alta del río Maipo que afectará vegas y ecosistemas naturales, alterando irreversiblemente el caudal de este río y todos sus afluentes’’ (Programa Chile Sustentable, 2012, p.32). Sin embargo, el daño que este proyecto significa a nivel social, ambiental e hídrico, no solo afecta a la población local de San José de Maipo, sino que también a las comunas de San Bernardo, Puente Alto, Padre Hurtado, Talagante, Isla de Maipo etc., debido a la proyección de

la desertificación de una superficie mayor a 100.000 hectáreas en la cuenca alta del río Maipo; la inseguridad para el riego de 120.000 hectáreas agrícolas del valle del Maipo vulnerando la producción agrícola y los empleos (...) además de riesgos en el abastecimiento de agua potable para los 6 millones de habitantes del gran Santiago. (Programa Chile Sustentable, 2012, p.32)

1.5.- Escuelas Rurales

En Chile, las escuelas rurales representan el 30% del total de las instituciones educativas del país, con una matrícula aproximada de un 7% de los estudiantes a nivel nacional, donde una gran parte de ellas se configuran como escuelas multigrado, es decir, ‘‘el profesor enseña dos o más grados de forma simultánea en una misma aula de clases’’ (Vargas, 2003, p. 10) y sus clases pueden ser uni, bi o tri docente -dependiendo de la cantidad de estudiantes- (Moraga, 2018). Según cifras entregadas por MINEDUC para el año 2017, la población rural en Chile supera los 2 millones de habitantes, de los cuales, 270 mil estudian en escuelas rurales, específicamente, existen 3.654 escuelas rurales, siendo 2.799 con financiamiento municipal, 852 particulares subvencionadas y 3 particulares pagados (Moraga, 2018).

Durante el transcurso de los años, la educación rural ha sido un desafío educativo para los diferentes gobiernos, tanto como antes del golpe militar, como también luego del retorno a la democracia. En este sentido, los resultados SIMCE 2005 demuestran algunos desafíos que se mantienen hasta el día de hoy, los cuales manifiestan que en todas las categorías socioeconómicas, los estudiantes rurales presentan un menor rendimiento escolar en comparación con niños y niñas de zonas urbanas, es decir, la población rural posee resultados más bajos en todos los indicadores relacionados a la calidad de la educación, la equidad, el acceso, etc., y se incrementa en localidades con población indígena (Moraga, 2018).

En el caso de San Vicente de Naltagua, no existe una escuela que esté enfocada específicamente para los habitantes de esa localidad, sin embargo, en San Antonio de Naltagua, se encuentra la Escuela básica San Antonio de Naltagua, que pertenece a la Corporación Municipal para Educación y Salud de Isla de Maipo. La localidad de San Antonio de Naltagua “posee 1.076 habitantes y se ubica al noreste de Isla de Maipo a 12 kilómetros al interior del camino principal de la comuna” (PEI, 2017). San Antonio se caracteriza por ser una localidad agrícola, tal como todas las localidades de Naltagua, por lo que, gran parte de los apoderados que componen esta escuela rural son trabajadores agrícolas o temporeros (PEI, 2017).

En relación a los antecedentes básicos de la escuela rural San Antonio de Naltagua, la matrícula para el año 2017 fue de 243 alumnos pertenecientes a las diferentes localidades o subterritorios de Naltagua (PEI, 2017).

En definitiva, la educación rural de Chile ha sido un constante desafío en relación a cuestiones de calidad, equidad y acceso, lo que ha llevado a que varios autores han debatido sobre el tema, de esta forma, se ha dicho que la educación rural debe entender su contexto, su entorno social, cultural y comunitario para subir sus estándares de calidad en la educación, en este sentido, Mandujano en Moraga (2018) señala, que si “la educación no rescata o incorpora el patrimonio, además de ejercer un impacto destructivo o antrópico sobre las instituciones, la vida cotidiana e identidad rural, deja a sus estudiantes en desventaja para

alcanzar una educación de calidad ” (p.26). Por lo tanto, “la construcción de una sociedad democrática, equitativa y desarrollada exige el aporte del mundo rural no sólo como escenarios de actividad productiva sino como el aporte humano, educado y potenciado” (Moraga, 2018, p. 26).

1.6.- Planteamiento del problema

Tal como se ha planteado en el apartado anterior, las reformas neoliberales en Chile han impactado en diferentes ámbitos y escalas en la sociedad chilena, siendo el sector rural una de los espacios que se ha visto profundamente afectado a raíz de las transformaciones que este modelo económico ha generado, como así también, por las políticas que se han implementado en los territorios. En este sentido, la globalización ha jugado un papel importante en estas nuevas dinámicas rurales. Las grandes compañías líderes de la agroindustria en Chile han impactado de diversas formas en los sectores rurales de la Región Metropolitana, desarrollando una modernización de los espacios rurales al introducir nuevas tecnologías, producción intensiva, diversificación y expansión de la producción.

En las últimas décadas, la inserción de agentes globales en los sectores rurales de Chile ha ido en aumento de manera exponencial. La agroindustria y sus enclaves económicos han repercutido de diversas formas en la población rural de la Región Metropolitana, en particular interesa en este caso, la localidad de Naltagua perteneciente a la comuna de Isla de Maipo, en la cual se presentan problemáticas de deforestación del bosque nativo, la destrucción de ecosistemas y la desterritorialización de comunidades campesinas.

Por lo anterior, es que esta investigación se propone ahondar en el desarrollo de la territorialidad rural a partir de la inserción de agentes globales de la agroindustria en el territorio, para finalmente elaborar una propuesta didáctica orientada a las escuelas rurales de Isla de Maipo.

1.6.1.- Pregunta de investigación

¿Cómo se ha desarrollado la territorialidad de la comunidad rural de Naltagua a raíz de la inserción de agentes globales de la agroindustria en el territorio?

1.6.2.- Objetivos general

Analizar la territorialidad de la comunidad rural de Naltagua (Región Metropolitana) a partir de la inserción de agentes globales de la agroindustria en el territorio, para la construcción de una propuesta didáctica para las escuelas rurales de la comuna de Isla de Maipo.

1.6.3.- Objetivos específicos

1.6.3.1.- Comprender el proceso histórico del ejercicio de la territorialidad a partir de la experiencia de las personas de la comunidad rural de Naltagua (Región Metropolitana) desde la década de los 90' hasta la actualidad.

1.6.3.2.- Analizar el impacto en el territorio a raíz de la inserción de los agentes globales de la agroindustria en Naltagua (Región Metropolitana), a través del análisis de paisaje y mapeo colectivo.

1.6.3.3.- Elaborar una propuesta didáctica para la escuela rural San Antonio de Naltagua en el nivel de Octavo básico, unidad 4 Sociedad y Territorio: la Región en Chile y América.

Capítulo II: Antecedentes Teóricos

2.1.- Geografía y Espacio Geográfico

2.1.1- *Geografía como Ciencia Social*

A partir del siglo XX, la Geografía comenzó a incorporarse y ser considerada como una Ciencia Social. Esto significó la oposición de la disciplina a la acumulación de información, a la reproducción de la sociedad y a la mera descripción de hechos y fenómenos, como también planteó la adquisición de conocimientos que permitieran la comprensión y la explicación de la realidad social. Bajo esa lógica, la geografía se interesó en la toma de conciencia por parte de los individuos para transformarse en sujetos “activos, autónomos y críticos, de la participación en la dinámica social en la reconstrucción del mundo” (Gallastegui y Galea, 2009, p.20). En este sentido, la Geografía como Ciencia Social, apunta a la construcción de una realidad cada vez más humana, democrática, participativa y justa (Gallastegui y Galea, 2009).

Debido a los cambios y transformaciones que permeó la disciplina, se desarrolló una “evolución histórica y epistemológica del objeto de conocimiento de la geografía” (Pulgarín, 2005, p.5), es decir, del espacio geográfico. Respecto a este, las concepciones de espacio comenzaron a debatirse en torno a distintos preceptos y según distintas tradiciones y paradigmas geográficos. En torno a las concepciones del espacio, Pulgarín (2005) señala al respecto que

Según la concepción **determinista**, el espacio es un receptáculo o continente donde se soportan las relaciones entre los elementos naturales y sociales. Para la concepción **Historicista**, el espacio es el medio natural que proporciona al hombre una gama de posibilidades que él desarrolla de acuerdo con sus capacidades. En la **concepción crítica**, en cambio, el espacio geográfico lo constituyen las formas y procesos espaciales producto de las relaciones sociales y económicas, de donde surgen los conceptos de espacio construido y espacio socio-geográfico. (Pulgarín, 2005, p.7)

A partir de lo señalado por Pulgarín, se puede desprender que, dependiendo de la tradición geográfica desde la cual se estudie la disciplina, la comprensión y la concepción del espacio geográfico será distinta. Además, Gurevich (1994), señala que la historia y evolución de la geografía, responde y es producto de las diferentes conceptualizaciones que tuvieron lugar en un momento y lugar determinado, por ende “la historia de las disciplinas no puede entenderse en forma independiente de la historia de la sociedad donde dichas teorías o modelos se producen” (Gurevich, 1994, p.2). Por su parte, Gallastegui y Galea (2009), señalan que, hasta mediados del siglo XX, las bases de la geografía se encontraban “epistemológica y ontológicamente en el positivismo lógico, cuyo objetivo era la creación de leyes y teorías que proporcionasen explicaciones y (...) encontrasen solución a los problemas sociales y ambientales del momento” (p. 14). Por tanto, la corriente positivista va a estar vinculada a 1) el determinismo natural, 2) la importancia de los fenómenos que suceden en la superficie terrestre y 3) la neutralidad y el rigor científico (Gurevich, 1994).

Sin embargo, hacia la primera mitad del siglo XX, se desarrollaron distintos debates en torno al carácter reduccionista del espacio geográfico al considerarlo un objeto geométrico, “del que han desaparecido las relaciones sociales y tras del cual subyace un pensamiento determinista arraigado en la tradición positivista” (Gallastegui y Galea, 2009, p. 14). Bajo esta lógica, la tradición positivista, favorecía y propiciaba la reproducción del sistema y mantenía el statu quo de la ciencia” (López y Ramírez, 2015, p.31).

Los cuestionamientos realizados a esta concepción del espacio geográfico permeada por la tradición y lógicas positivistas, fueron realizados principalmente por algunos investigadores de la escuela anglosajona debido a “la falta real de un análisis que vincule los procesos y la inhabilidad para considerar a la naturaleza humana como parte fundamental en su estructura y de los fenómenos de la superficie terrestre” (López y Ramírez, 2015, p.31). Dentro de las más grandes y fundamentales críticas a la tradición positivista se encontraba el argumento de que:

no hay solamente procesos espaciales, sino que son procesos sociales que operan sobre el espacio (...) La crítica retomó el hecho de que los procesos sociales generan

una impronta en el espacio y, por ende, la concepción de espacio como reflejo de las relaciones sociales (Hiernaux y Lindón en López y Ramírez, 2015, p. 31)

A raíz de estos debates y cuestionamientos dentro de la disciplina geográfica, hacia 1920 en la escuela de Frankfurt se cristalizó la teoría crítica que permitiría la realización de “análisis profundos y globales de las condiciones de vida económica y sociales existentes” (Gallastegui y Rojas, s/f, p.1). La teoría crítica influenció posteriormente en la geografía, permitiendo el surgimiento de la Geografía Crítica o Radical, la cual encontraba su fundamentación en la “insatisfacción de los modelos neopositivistas los cuales no explicaban los grandes problemas que se hacen evidentes en ese momento” (Gallastegui y Rojas, s/f, p.3), tales como la hambruna, desigualdad, pobreza, entre otros.

En este sentido, la Geografía Crítica, situaba en el centro al hombre y sus problemas, incluyendo la perspectiva histórica para lograr explicar la realidad, entenderla y poder operar sobre ella, proponiendo así, una mirada global e integradora que negaba la neutralidad de la ciencia (Gurevich, 1994). Esta corriente geográfica, planteaba una relación entre fenomenología y materialismo histórico, a través de las cuales era posible evidenciar y describir los modos de producción imperantes y el significado colectivo que brindaban al espacio (Lobato Correa, 1995). En este sentido, se entiende que la geografía crítica apela a la representación espacial, al imaginario de las personas y como ellas poseen recuerdos y se arraigan a ciertos espacios. Además, desde el paradigma crítico existe 1) un compromiso social y 2) se concibe el saber geográfico como un elemento que permite la comprensión y transformación de la realidad social (Capel y Urteaga en Gallastegui y Galea, 2009).

2.1.2.- Espacio Geográfico en América Latina

Ahora bien, como se mencionó con anterioridad, la evolución del pensamiento geográfico, claramente ha repercutido en el objeto de estudio de esta Ciencia Social, es decir, en el espacio geográfico. De esta manera, Gallastegui y Galea (2009), señalan que ha existido una evolución en la acepción del espacio geográfico, el cual se ha entendido desde los distintos paradigmas geográficos como soporte de las relaciones sociales, donde las sociedades aprovechan y obtienen los recursos para la supervivencia. En palabras de Garrido (2005), comprender el espacio desde la noción de soporte, no es suficiente, sino que más bien

es limitante para la comprensión de la experiencia del hombre. Así mismo, Galea y Gallastegui (2009) plantean que el espacio geográfico se ha entendido como recurso, es decir, como medio de producción; como medio, en tanto que incluye las dos acepciones anteriores como un sistema, que va a producir espacios diferenciados y heterogéneos y finalmente como espacio geográfico social “adaptándose y adaptando el espacio que ocupa. No podemos olvidar que el hombre es un recurso más y parte del territorio” (Sánchez en Gallastegui y Galea, 2009, p.9)

Desde la Geografía Crítica, es posible entender el espacio geográfico como espacio social, en donde éste participa como “condicionante de los procesos sociales, al mismo tiempo que como su producto” (Blanco, 2007, p. 4). Por tanto, el espacio como tal engloba otras formas de espacio, como lo son el territorio, paisaje y lugar. Siguiendo esta lógica, el espacio geográfico sería el concepto más amplio y abstracto desde donde se definen las diferentes formas y modos de concebir el espacio. Así, lo plantea Trinca cuando señala que:

No es cualquier espacio, es el que la sociedad construye y crea, modifica y transforma, por ello la producción del espacio es siempre social (...) No se niega lo natural, significa que lo social y lo natural se relativizan, entran en una intencionalidad en el momento en que son insumidos por el proceso histórico (Trinca en Gurevich, 1994, p.3).

Según Gurevich (1994), el espacio geográfico se concibe como un producto social, en que la naturaleza y la sociedad se articulan en conjunto continuamente, es decir, el espacio es el espacio producido. La evolución epistemológica y teórico-conceptual del espacio geográfico, permite señalar que aquellas conceptualizaciones que encasillan al espacio geográfico como soporte o receptáculo se encuentran actualmente obsoletas, puesto que se comprende y entiende al espacio como el resultado y producto de las diversas y múltiples interacciones “entre los seres humanos y los contextos socio-naturales, toda vez que la movilidad de flujos permite la dinámica de los aparentes fijos” (Garrido, 2005, p.140). Respecto a la relación indisoluble entre los sistemas de objetos y acciones, Santos (2000) plantea que lo que interesa realmente a la geografía no es el sistema de objetos por una parte

y el sistema de acciones por otro, sino que importan ambos sistemas como un conjunto, ya que tal como plantea el autor “no hay acción sin objeto” (Santos, 2000, p. 80) y viceversa.

En América Latina, la corriente crítica de la geografía se hizo muy presente durante los años 60. Una de las figuras más reconocidas e influyentes dentro del continente latinoamericano fue Milton Santos, quien consideraba que el espacio geográfico como “un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones, mediados por las normas” (Santos en López y Ramírez, 2015, p. 54), entendiendo las acciones como acciones humanas que no dependen necesariamente de la racionalidad humana y que en algunos casos tal como señalan Hindess (1987) y Hägerstrand (1992) en Santos, los actores sociales pueden en ocasiones “involucrarse en acciones que no son consecuencia de decisiones” (B. Hindess en Santos, 2000, p. 79). Asimismo, las “acciones intencionadas pueden conducir a resultados no intencionados, característica además muy común en el proceso de cambio social o de cambio espacial” (Hägerstrand en Santos, 2000 p.79). Garrido (2005) refiriéndose a Santos, plantea que, desde la geografía crítica, particularmente de los aportes del geógrafo brasileño, el espacio geográfico “es el resultado de una construcción de experiencia, al mismo tiempo que condiciona la dinámica posterior de la misma” (p. 139).

En síntesis, Santos realiza una crítica respecto a la pretensión de las lógicas del modernismo de separar la naturaleza de la sociedad (Santos, 2000) entendiendo que en la actualidad ya no existe la naturaleza prístina y que la sociedad “adquiere concreción cuando la vemos simultáneamente como continente y como contenido de los objetos” (Santos, 2000, p. 80), Caracterizando así, el espacio geográfico como una mixtura, una hibridez, de forma-contenido, donde el “espacio *contiene* y está *contenido* por las demás instancias, del mismo modo que cada una de ellas lo contiene y es por ellas contenida (...) Eso quiere decir que la esencia del espacio es social” (Santos, 2009, p.147). Araneda et al. (2017), por su parte, plantean que el espacio geográfico

(...) se considera dialógico porque es aquel que se construye en el diálogo, reconociéndose los elementos que hacen a las personas ser parte de su espacio, pero

no solamente desde sus subjetividades, sino que también reconociendo en el propio espacio las condiciones estructurales de opresión, exclusión y dominación” (p.18).

Por tanto, el espacio geográfico concebido desde la geografía crítica, será un espacio socialmente producido, donde la naturaleza va a ser transformada mediante el trabajo y la técnica, entendida como un “conjunto de medios instrumentales y sociales, con los cuales el hombre realiza su vida, produce y, al mismo tiempo, crea espacio” (Santos, 2000, p.27).

2.1.3.- Territorio

A partir de los diversos paradigmas geográficos que han primado en el campo de la investigación de las ciencias sociales, el concepto de territorio ha evolucionado en relación a los intereses imperantes de las respectivas épocas. Según Gallastegui y Galea (2009), desde los años cincuenta en el mundo y a partir de los años ochenta en América Latina, se ha transformado epistemológicamente la manera de concebir el territorio y sus diferentes problemáticas, es decir, comenzar a entender de forma dinámica y procesual los elementos que componen el territorio y no solo desde los meros fundamentos estéticos.

En relación a lo dicho anteriormente, el concepto de territorio va a transitar entre ambas corrientes geográficas -teorías clásicas/positivistas y teorías críticas- a partir de los preceptos epistemológicos abordados por ellas en sus correspondientes épocas históricas, por lo que, al igual que la transformación que vive el concepto de espacio, el territorio se va a plantear diferente para la visión naturalista, asociada a las corrientes geográficas clásicas/positivistas, como también para las teorías críticas con un enfoque social de la construcción del territorio. De esta forma, Lobato Correa en Benedetti (2011) señala que la transición del concepto pasa de entender el Territorio como “soporte natural de la vida del hombre, como un contenedor de objetos y sujetos, una materia inerte que es modificada por la sociedad a la vez que la modifica” (p.13) a entenderlo, desde las teorías críticas a partir de la segunda mitad del siglo XX, como una construcción social del espacio “desligando al territorio de proposiciones ligadas a la geología, la geomorfología o la climatología” (p.14).

Según Benedetti (2011), la corriente geográfica clásica/ positivista (naturalista) parte en los años 1870, centrando sus temas de estudio en la geopolítica clásica relacionada a las primeras concepciones de territorio, específicamente entre la relación Estado/territorio en un contexto de Estados Modernos, imperialismo y de disputa hegemónica territorial. De esta manera, “el Territorio se concibe como la porción de la superficie terrestre en la cual ejerce soberanía un Estado, en una concepción del Territorio como fundamento material del Estado” (Benedetti, 2011, p.17). Por otro lado, el autor señala una segunda manera de entender la naturaleza epistemológica de territorio de fines del siglo XIX, de esta forma, las primeras definiciones que nacen en torno al concepto de territorio se relacionan a los estudios de Ratzel sobre espacio vital, biología, zoología, botánica y ecología donde “cada Estado posee una porción de la superficie terrestre, con una serie de atributos geofísicos (cuencas, montañas), geodésicos (tamaño, posición) y un cierto ímpetu (propensión al espacio)” (Benedetti, 2011, p.19) y que a su vez determinan la realización del ser político (Estado) en su concreción y ascenso. En definitiva, los antecedentes geopolíticos de la concepción de territorio, como primacía del Estado como categoría de análisis central y los aportes de geógrafos, como Vidal de la Blache de la época con sus teorías de la geopolítica y las teorías naturalistas basadas en la biología, zoología, botánica y ecología determinan al concepto de territorio de fines del siglo XIX como “la porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc., y también como el circuito que comprende una jurisdicción, un cometido oficial u otra función análoga” (RAE en Benedetti, 2001, p.17).

El pensamiento geográfico asociado a la geopolítica y a las corrientes clásicas y positivistas en Latinoamérica, particularmente en Argentina, Brasil y Chile estuvo ligado a legitimación de los regímenes militares de la década del 60' y 70' mediante “ciertos programas geopolíticos que gozaron de no escasa aceptación popular” (Quintero, 1999, p.138). De esta manera, gran parte de las naciones de la región mantuvieron sus contenidos curriculares asociados a la geopolítica, donde las bases de la geografía física eran primordiales en el aprendizaje de la materia, considerando la división en continentes, países con fronteras estrictamente determinadas por la soberanía nacional como preponderante en las temáticas abordadas (Benedetti, 2011). En consecuencia, los textos escolares hasta la

década de los 80 en Latinoamérica entendieron el concepto de territorio como “el soporte físico pletórico de atributos o dones que la naturaleza ofrece y que se va transformando a lo largo del tiempo por efecto de la acción humana” (Benedetti, 2011, p.22).

Según lo dicho por Benedetti (2011), la década de los cincuenta y sesenta, finalizada la Segunda Guerra Mundial y la caída del régimen nazi, se configura como la época de la transición desde la geografía clásica/positivista, hasta las teorías de la geografía política contemporánea (crítica). En este sentido, el concepto de territorio, a diferencia de las teorías clásicas de las décadas anteriores, comienza a ocupar un lugar central en los planteamientos de los argumentos contemporáneos, de esta forma, geógrafos como Isaiah Bowman, Richard Hartshorne y Jean Gottman revitalizan el concepto, considerando al territorio como una “expresión de las características psicológicas de los grupos humanos, además de ser un fenómeno psicosomático de la comunidad, que está repleto de conflictos internos y contradicciones aparentes” (Gottmann en Benedetti, 2011, p.28). Sin embargo, a pesar de que Gottman entienda el concepto de territorio desde una dimensión diferente a la propuesta por las teorías clásicas, aún “mantiene el énfasis sobre el control que ejerce el Estado” (Benedetti, 2011, p.29), de forma jurídica y desde el Estado nacional. De la misma manera, Yve Lacoste (1976) intenta teorizar en torno al concepto de territorio abordando las problemáticas del mundo subdesarrollado desde la mirada del subordinado y no desde la geopolítica que nace desde los altos mandos (Benedetti, 2011).

Hacia la década de los ochenta, varios geógrafos teorizaron desde una dimensión crítica las problemáticas sociales y territoriales desde una visión que procure no someter su argumentación a los dogmas hegemónicos o discursos de la geografía oficial (Benedetti, 2011). De esta forma, “la nueva geopolítica, en general, tiende a distanciarse del poder estatal, ofreciendo instrumentos que sirvan para transformar la realidad y no para avalar visiones hegemónicas y políticas pro-imperialistas” (Nogue Font y Rufi, en Benedetti, 2011).

De la misma forma, Quintero en Gallastegui y Galea (2009) habla sobre la revisión crítica que ha hecho la geografía actual, en la cual señala que uno de los resultados más relevantes es la reformulación del concepto de territorio, dejando atrás y abandonando la idea

fisicalista o como sustrato de relaciones humanas, con una generalización en las últimas décadas de su uso como un concepto prácticamente de espacio social; lo define como el resultado espacial de una relación social construida en torno a una situación de poder-control; y agrega

En la geografía política contemporánea, el territorio no se confunde más con el suelo. Más que como hecho físico, se lo piensa como un proceso que incluye tres dimensiones: material (referida al terreno concreto en el que se define), funcional (formas de control espacial que se ponen en juego) y simbólica (formas de identidad social asociadas) (Gallastegui y Galea, 2009, p.119).

Actualmente la geografía entiende el concepto de territorio más allá de una mera porción de tierra sostenedora de la vida del hombre que responda a una jurisdicción sometida al Estado unitario de la visión geopolítica de los Estados modernos, sino más bien, como un “híbrido de materialidad y de vida social. Sinónimo de espacio geográfico, puede ser definido como un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones” (Santos en Silveira, 2008, p.3) De la misma manera, el autor propone que

El territorio no es solo el resultado de la superposición de un conjunto de sistemas naturales y un conjunto de sistemas de cosas creadas por el hombre. El territorio es el piso más la población, esto es, una identidad, el hecho y el sentimiento de pertenecer a aquello que nos pertenece. El territorio es la base del trabajo, de la residencia, de los cambios materiales y espirituales y de la vida, sobre los cuales él influye. Desde luego, cuando se habla de territorio se debe entender que se habla de territorio usado, que es utilizado por una población dada. (Santos, 2022, p.94)

Por lo tanto, el territorio no puede ser concebido de forma separada la sociedad, a las interacciones sociales, a los grupos étnicos, a las relaciones de poder y a los fenómenos socio espaciales construidos a partir de la intervención y apropiación, sino más bien como un conjunto de interrelaciones de poder, historia y cultura asociada al espacio en que habitan las

personas. De esta forma, el territorio se configura “desde la convención y la confrontación, precisamente porque el territorio posee límites, fronteras, es un espacio de conflictividades” (Mancano, 2005, p.3), por lo tanto, hay una “disputa por el poder, el control y el dominio del espacio” (Garrido, 2020) entre los actores sociales que convergen en un espacio.

De la misma manera, sentando las bases en la geografía crítica, otros autores se refieren al concepto de territorio como “la materialización de los procesos espaciales, es decir, el espacio geográfico puesto en valor, efectivamente usado, tasado o en reserva, donde se contempla el ejercicio del poder político y que resume las relaciones históricas entre la sociedad y la naturaleza” (Gallastegui y Galea, 2009, p.10). En relación al espacio geográfico puesto en valor, Gallastegui y Galea señalan dicen lo siguiente “para que un espacio sea territorio, siempre deberá ser intervenido o al menos apropiado por los humanos”, así mismo Brunet (1992) define al territorio como un “espacio apropiado, con sentimiento o conciencia de su apropiación, siendo a la vez jurídica, social y cultural” (Gallastegui y Galea, 2009, p. 117). Finalmente, según Joan Eugeni Sánchez (Gallastegui y Galea, 2009) “el Territorio se refiere al espacio social, limitado, ocupado y utilizado por distintos grupos sociales como consecuencia de las puestas en práctica de su territorialidad o del campo de poder sobre un espacio ejercido por las instituciones dominantes” (p.118).

En definitiva, el concepto de territorio para la geografía actual y para las corrientes críticas toma un sentido fundamentalmente social, es decir, el espacio por sí mismo cobra significación cuando un grupo social lo interviene, lo apropia y lo carga de significados políticos, sociales y culturales, por lo que, “el territorio es siempre un espacio habitado, vivido, por lo tanto histórico y cultural” (Gallastegui y Galea, 2009, p.118), es decir, el territorio no solo se enmarca como una superficie terrestre sostenedora de un ente político estatal que somete y ejerce soberanía a través de sus fronteras, sino más bien, se revitaliza la concepción del Territorio como un espacio dialógico, procesual, cultural, histórico y apropiado, por lo que,

pese a la fuerza de la determinación económica, el territorio usado no puede ser pensando exclusivamente en términos económicos, sino que es fundamental

considerar sus múltiples interrelaciones y determinaciones, es decir, las demás instancias de la vida social, siendo construido por todos los actores, todas las existencias y todos los aspectos. (Santos en Silveira, 2011, p.3)

2.1.4.- Territorialidad, Desterritorialización y Reterritorialización

En relación a lo descrito con anterioridad, se entiende que el territorio, además de ser unos de los sustratos básicos para entender el comportamiento socio espacial “está integrado por un conjunto de elementos objetivos y subjetivos materiales e inmateriales construidos por los organismos sociales a partir de proyecciones colectivas e individuales” (Rodríguez, 2010, p.6), por tanto, el territorio es un espacio político, histórico y cultural que cobra valor y significado territorial con la intervención y apropiación del ser humano, ya sea individual o colectivo y que a la vez se define a partir

de la existencia de un espacio geográfico en el cual un sujeto o grupo social ejerce cierto dominio, una relación de poder, una calidad de poseedor, que a su vez crea un ejercicio de soberanía y el surgimiento de relaciones de identidad con dicho espacio. (Rodríguez, 2010, p.6).

Por lo tanto, el concepto territorio, al ser entendido como una manifestación espacial fundamentalmente social, va a desarrollar diversos fenómenos socioespaciales relacionados a los procesos de apropiación (territorialidad), desvinculación (desterritorialización) y lucha por la reapropiación (reterritorialización).

En relación a lo antes mencionado, Montañez en Delgado y Montañez (1998), señala que la territorialidad está asociada al “grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, grupo social, grupo étnico, compañía multinacional, Estado o bloques de Estado” (p.124). De la misma forma, el autor profundiza sobre el concepto de territorialidad, señalando su vinculación con la unidad del Estado o con las personas o grupos sociales, de esta forma, entiende la territorialidad como “la consolidación de la pertenencia y el desarrollo de identidad de un Estado o persona sobre un espacio y su

nivel de dominio y de poder que es posible ejercer sobre el mismo” (Rodríguez, 2010, p.6), por otra parte, Delgado y Montañez (1998) asocian la territorialidad con la “apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente (p.124).

Este concepto anteriormente definido se relaciona al análisis realizado por Lobato Correa (en Delgado y Montañez, 1998), quien entiende la territorialidad como el “conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social, Estado, grupos sociales o empresas” (p.124). Por otro lado, Zanotti (2018) que recupera las ideas de Sack (en Zanotti, 2018) define la territorialidad “como el intento por parte de un individuo o grupo de afectar, influenciar o controlar personas, fenómenos y relaciones, a través de la delimitación y afirmación del control sobre un área geográfica, esta área será llamada territorio” (p.5). Además, el autor se refiere a la importancia de la claridad y la precisión en las intenciones de ejercer la territorialidad en un espacio determinado, puesto que,

enfatisa en la idea de control territorial, lo que resulta útil para pensar en los casos donde hay procesos de conflictividad y disputas por el territorio, por lo que, las formas de ejercer el poder toman diversas dimensiones y características en función de los actores que estén involucrados (Zanotti, 2018, p.5).

Por lo tanto, según lo planteado por Zanotti, uno de los elementos centrales de la territorialidad tiene relación con el poder y control territorial, del cual se desprenden las disputas y luchas en y por el territorio.

Asimismo, Porto Goncalves en Zanotti (2018), agrega otra dimensión al concepto de territorialidad, señalando el concepto como “una construcción por sujetos sociales, en situaciones históricamente determinadas, que condicionan los caminos posibles del devenir histórico” (p.5), enfatizando la dimensión identitaria del ejercicio de la territorialidad, en el cual

se definen características propias en las maneras de ser y estar en el territorio (...) estas relaciones con el territorio se realizan con un determinado fin u objetivo e involucra una apropiación de los recursos, la naturaleza y una organización social del espacio (Porto Goncalves en Zanotti, 2018, p.5)

Estas formas de ejercer territorialidad determinan la identidad de los grupos sociales, convirtiéndose en pares con características en común, de la misma forma en que se diferencian de los otros (Zanotti, 2018). Esta cultura compartida entre los miembros, el conflicto territorial (muchas veces), las necesidades y los saberes van a determinar la forma en que se apropian del territorio y lo hacen parte de su propia historia (Zanotti, 2018).

Finalmente, se va a entender la territorialidad como “las formas e intenciones de apropiación, organización y control material y simbólico del espacio, de parte de distintos actores, haciendo uso de ciertas prácticas, estrategias e instrumentos determinados espacial y temporalmente” (Zanotti, 2018, p.5).

Como se ha dicho anteriormente, a partir del concepto de territorio se llevan a cabo diversos fenómenos socio espaciales relacionados a la interacción de grupos sociales en el espacio en que habitan, de esta forma, se entiende la territorialidad como la apropiación y toma de poder efectiva de un grupo de personas en un territorio determinado que posee procesos históricos, políticos y culturales en común entre los miembros de una comunidad.

De la misma manera, el fenómeno de la territorialización entendido “como aquel proceso que da cuenta de la materialización del ejercicio de apropiación del territorio, esta materialización se da en el uso, valorización y su propia conflictividad por y entre sus distintos agentes” (Araneda et al., 2017, p.20). Dentro de la territorialización se reconocen tres actores sociales que generan distintas territorialidades en un mismo espacio en conflicto: a) actores públicos: relacionados a las instituciones estatales que deben velar por el bien común, determinados en la mayoría de los casos por tratados internacionales y regionales; b) actores privados: corporaciones, empresas y productores que buscan el beneficio propio a partir de la explotación de los recursos en un espacio determinado; y c) actores comunitarios:

son aquellos que habitan, viven y son parte del territorio local, quienes han ejercido la territorialidad de forma histórica, por lo que, se relacionan en pos de los intereses comunes y de equilibrio con la naturaleza (Araneda et al, 2017, p.20).

En función de las distintas relaciones sociales que se desarrollan en el territorio, se encuentran aquellas de carácter conflictivo entre los actores sociales, las cuales dan lugar a dos procesos: la desterritorialización y la reterritorialización. Por un lado, la desterritorialización “se define como el proceso en el cual los actores sociales de mayor poder espacial, por lo tanto, político y económico, imponen su territorialización frente a los actores comunitarios” (Araneda et al., 2017, p.20). Por otro lado, Ortiz en María Teresa Herner (2009) define la desterritorialización “como el desenraizamiento que se desdobra en el plano de la producción (la fábrica global), de la tecnología (medios de comunicación) y de la cultura (imaginarios colectivos transnacionales)” (p.169) de este modo la desterritorialización

habla de manifestaciones simultáneas y transversales, y supera todo determinismo económico: no se trata solo de los capitales que fugan y fluyen, ni de los recursos naturales privatizados, ni de la distribución en diferentes lugares del globo de la cadena de producción de las empresas transnacionales. La desterritorialización implica, además, la desarticulación del referente clave de las culturas: el territorio, espacio común donde se materializan las prácticas, que marca las fronteras entre nosotros y los otros. (Herner, 2009, p.170).

En torno al proceso de desterritorialización, los autores Araneda et al. (2017) mencionan cuatro elementos que caracterizan la transición vivida por los actores sociales y los espacios locales. En primer lugar, se evidencia un cambio en el paisaje, es decir, los agentes externos que se insertan en el espacio, introducen nuevas dinámicas, las cuales, modifican el paisaje a partir de la imposición de “formas y estructuras tradicionales, culturales históricas y comunitarias presentes en el espacio local” (Araneda et al., 2017, p.20).

En segundo lugar, el cambio en el modo de producción que se caracteriza por la tecnologización, la inmediatez y la sobreexplotación de recursos naturales, que nacen en respuesta a la creciente demanda internacional de los agentes globales, por lo que, desaparecen los modos de producción tradicional para dar paso a las nuevas formas de percibir el espacio y sus recursos (Araneda et al, 2017). En tercer lugar y como consecuencia directa de los dos puntos antes mencionados, cambia el modo de vida de las personas que habitan el espacio, es decir, “las formas de expresión colectiva en la constitución del territorio pasan a ser parte de las lógicas individualistas de competencia y consumo” (Araneda et al., 2017, p.20) El cuarto punto tiene relación a los cambios que muestran los grupos humanos que se ven inmersos en los procesos de desterritorialización, de esta forma, “producto de la negación de ellos mismos como sujetos frente a este escenario, se ven obligados a emigrar a los centros de producción, la metrópolis” (Araneda et al., 2017, p.20)

Finalmente, la reterritorialización “surge como respuesta al proceso de desterritorialización, ya que proviene de las acciones generadas por los actores comunitarios que se plantean en la resistencia, defensa y lucha de su territorialidad” (Araneda et al., 2017, p.21). Estos autores hablan de la reterritorialización como un proceso “emancipador de las comunidades afectadas por las acciones de actores externos a su cosmovisión” (Araneda et al., 2017, p.21)

2.2 Ruralidad

El concepto de ruralidad ha sido ampliamente discutido entre diversos autores en Chile y Latinoamérica. Desde la proliferación de las ideas liberales y la posterior consolidación de un nuevo orden social, aquellos grupos sociales e intelectuales predominantes bajo ideas y conceptos asociados al orden y progreso, han entendido al entorno rural como un sinónimo de atraso y pobreza. Esta noción asociada al éxodo rural-urbano (Entrena, 1998) fue de la mano con el surgimiento de una elite urbana que veía con ojos de resquemor al antiguo campesino, en donde el entorno rural o la ruralidad fue considerada paulatinamente como la máxima expresión de un mundo preindustrial y culturalmente atrasado (Entrena, 1998). “Los autores fundadores y clásicos de las ciencias

sociales formularon las relaciones entre rural y urbano en términos de oposición (...), concepción cuyo origen puede ubicarse en el siglo XVIII y, sobre todo, en la asociación moderno-urbano-industrial, en contraposición a atrasado-rural-agropecuario (...)” (Matijasevic y Ruiz, 2013, p.27). De este modo, comenzó a generarse una dicotomía urbano-rural, expresión de las nuevas realidades sociales y producto de otras estructuras y relaciones de poder proliferantes. Así y hasta la actualidad los criterios utilizados para definir lo rural se basan en esta perspectiva reducida en la “(...) que lo rural es concebido como residuo de lo urbano (...)” (Matijasevic y Ruiz, 2013, p.33). De hecho, las mediciones oficiales realizadas por distintos mecanismos estatales suelen guiarse por este modelo dicotómico, asociando así lo rural-urbano a un correlato de atraso-progreso (2013).

De esta manera, desde la década de los 60 en adelante, el concepto de ruralidad es entendido desde una lógica estadística nacional -tradicional-, es decir, definiciones que se desprenden desde los resultados censales (número de habitantes, actividades productivas, densidad de los centros urbanos) en contraposición a lo urbano (Candia y Dirven, 2020). Por otro lado, desde la década de los 2000, se comienza a trabajar fuertemente en el concepto de “enfoque territorial en lo rural” con el fin de reducir los índices de pobreza que se venían gestando con la nueva realidad de América Latina y el Caribe (antagonismos), luego se ampliará a la “reducción de la desigualdad y el avance hacia un desarrollo sostenible y con cohesión territorial, dada la persistencia de las desigualdades territoriales” (Fernández, Fernández y Soloaga, 2019 p.17)

Según Schejtman y Berdegú en Fernández et al. (2019) en el enfoque territorial rural mencionado anteriormente (la integración de ambos conceptos) permite entender el espacio rural como una “heterogeneidad de agentes, de multisectorialidad en el empleo, de articulación intersectorial, de incorporación de los vínculos urbano-rurales permite intentar una síntesis que recoja los aportes de distintas experiencias, propuestas y teorías” (p.16) , de esta forma, “el enfoque territorial supone tanto una aproximación de análisis para lograr mejorar la comprensión de los fenómenos que atraviesan el mundo rural” (Fernández et al., 2019 p.16).

Según Echeverri, el concepto de ruralidad tiene dos definiciones marcadas en relación al enfoque del estudio al que hace referencia. En primer lugar, desde un punto de vista económico se desprende que:

“el mundo rural es aquel que sirve de hábitat a la agricultura y sus encadenamientos y que está compuesta por los agentes económicos que participan de los mercados, por lo que se desprende que la economía rural está sobredeterminada por la economía agrícola, haciéndose una sola” (Echeverri, 2011, p. 14).

Dentro de los estudios económicos, hay otra definición sobre ruralidad que se relaciona a la distribución espacial de la población, es decir, considera aspectos demográficos y entiende la densidad baja sumado a los centros de menor tamaño como una zona de población rural (Echeverri, 2011).

En relación a las definiciones anteriormente mencionadas, Faiguenbaum (2011) define el área rural “como un conjunto de centros poblados con menos de 2.500 habitantes definido en cualquier nivel de la división político-territorial del país” (p.88). Además, señala que la mayoría de los países pertenecientes a la OCDE definen la ruralidad desde lo “residual”, en contraposición a lo “urbano”, estableciendo que son “zonas caracterizadas por un bajo número o densidad de habitantes” (Faiguenbaum, 2011, p.68), enfocando los estudios a una dimensión puramente económica. Por último, en relación a las definiciones con un enfoque estadístico, el INE define lo rural “como un asentamiento humano concentrado o disperso con 1.000 o menos habitantes, o entre 1.001 y 2.000, en los que al menos el 50% de la población económicamente se dedica a actividades primarias” (Seremi de Desarrollo Social y Familia, 2019, p.4)

En los casos mencionados anteriormente, la ruralidad es definida a partir de datos cuantitativos sin considerar los elementos culturales, políticos e históricos que posee el concepto, por esto, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura dice lo siguiente:

la nueva ruralidad debe estar sustentada en una visión territorial de lo rural, que permita visualizar la multiplicidad de funciones vinculadas al desarrollo agrícola, agroindustrial y artesanal, a los servicios, turismo y cultura, a la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, es decir, de los ecosistemas locales y globales sustentadores de la vida y sus actividades productivas (Armijo, s/f, p.5).

En relación a la cita antes aludida, Echeverri (2011) define la ruralidad desde una visión cultural y política, entendiendo ese concepto como “una forma de vida, una cosmovisión y una cultura, normalmente marginal o excluida de las corrientes más dinámicas del desarrollo” (p.14). De esta manera, aunque el patrón generalizado que utilizan los países de la OCDE para definir la ruralidad se relaciona a los datos estadísticos, cuantitativos y la dicotomía de lo rural/urbano, hay algunos autores que han intentado definir la ruralidad desde la multiplicidad de factores que la componen.

2.2.1.- La Nueva Ruralidad

En la actualidad la globalización se ha posicionado como una problemática para el medio rural, sobre todo en lo que respecta a la desterritorialización de diferentes comunidades y espacios rurales. Este tema en específico es tratado por Francisco Entrena Durán (1998), en su libro publicado en 1998 titulado “Cambios en la construcción social de lo rural, de la autarquía a la globalización”. El autor explica cómo hoy en día ciertas comunidades rurales se están rearticulando mientras que paradójicamente existe una sensación de crisis del mundo rural, específicamente debido a la tendencia hacia su creciente desterritorialización puesto que “los habitantes del planeta ven cada vez más limitadas sus posibilidades de controlar los procesos socioculturales, políticos y económicos que determinan la organización y gestión del entorno territorial en el que desenvuelven su vida diaria” (Entrena, 1998, p.174). Es así cómo se conjuga una discusión entre los efectos desterritorializadores de la globalización y el intento de diferentes agentes sociales por la vuelta a lo rural (1998, p.173).

Entrena (1998), plantea que uno de los efectos de la globalización fue que se generó en ciertos sectores de la sociedad una nostalgia hacia un pasado autárquico, donde la idea es

mantener o volver a las lógicas económicas y sociales del ámbito rural. Pero también, señala que volver a estas pautas del pasado, es incompatible con el orden mundial actual, puesto que en las sociedades tradicionales existía el principio de reflexividad social, donde la sociedad funcionaba como una especie de tejido, dicho principio se vio mermado por la globalización y neoliberalismo. Posteriormente explica que la “revitalización” de lo rural, responde a patrones globales, lo que provoca que los actores endógenos del espacio rural, no sean partícipes de las decisiones que son tomadas e impactan en dicho territorio.

La Nueva Ruralidad en Chile está marcada por las nuevas dinámicas globales que ha adquirido la economía nacional a partir de la implantación del modelo neoliberal, este sistema ha provocado profundas desigualdades regionales y la conformación de “espacios conflictivos” (Armijo, s/f, p. 16). De la misma manera, aquellos territorios rurales que se dedican a las actividades primo-exportadoras “son en su interior dinámicos y modernos, con uso intensivo de tecnología de punta, sin embargo, en la periferia existen áreas de pobreza y cesantía” (Armijo, s/f, p.5).

Los fenómenos sociales de desigualdad antes mencionados han provocado la revitalización de los conceptos “urbano” y rural” y las tradicionales definiciones de contraposición que no lograban analizar los procesos sociales, económicos y ambientales que ocurren dentro de los espacios rurales y que han sido impactados por los procesos acelerados de globalización que vive el mundo en la actualidad (Armijo, s/f). Por lo tanto, “la vida rural tradicionalmente asociada con la actividad agropecuaria abriga ahora una diversidad de actividades y relaciones sociales que vinculan estrechamente las aldeas campesinas con los centros urbanos y la actividad industrial” (Grammont, 2004, p. 279).

Según Grammont (2004) el concepto de nueva ruralidad se puede distinguir en las siguientes grandes tendencias:

- “a) Aparece el mundo rural y urbano como complementarios y no como diferenciados
- b) Se habla sobre el fenómeno de la urbanización del campo y las ocupaciones no agrícolas de las zonas rurales; llegan los medios de comunicación masiva a los lugares

apartados; aparece la ruralización de la ciudad en la periferia c) Las tecnologías revolucionan la vida en el campo y en la ciudad, las empresas transnacionales revolucionan la producción agrícola e industrial, pareciéndose cada vez más d) La desigualdad social, la pobreza y la marginación son fenómenos que sustituyen la idea del desarrollo y de integración nacional e) El problema del género y étnica atraviesa todos los problemas mencionados f) La conservación del medio ambiente es cada vez más apremiante” (Grammont, 2004, p. 281).

En definitiva, la nueva ruralidad integra diversas dimensiones a los fenómenos que se encuentran presentes en el mundo rural de la actualidad, puesto que, la “nueva ruralidad es, entonces, una nueva relación campo-ciudad en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan. Algunos autores que quieren destacar la importancia de los cambios vividos, así como de las nuevas políticas propuestas hablan de la existencia de una nueva sociología rural latinoamericana” (Amtmann y Blanco en Grammont, 2004, p.281).

2.3.- Didáctica

2.3.1.- Didáctica de las Ciencias Sociales

La didáctica al igual que los conceptos vistos con anterioridad -espacio y territorio- son conceptos que son contruidos socialmente (Gurevich, 1994) y, por tanto, van a responder a las lógicas e intereses de la sociedad en un determinado tiempo y espacio. En este sentido, Tomachewski en Pagés (1994), comprende la didáctica como “la teoría general de la enseñanza” (p.39). Por otra parte, Pagés, señala que la didáctica de una disciplina en particular, será entendido como la “ciencia que estudia, en un campo o área de conocimientos particulares, los fenómenos de la enseñanza, las condiciones de transmisión de la cultura y las condiciones de transmisión de un conocimiento por un aprendiz” (Pagés, 1994, p.39). Por tanto, se puede establecer que la didáctica está relacionada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, es decir, cómo y a través de qué mecanismos se enseña y aprende una disciplina en particular, tal como lo plantea Fernández y Gurevich (2014), cuando definen la didáctica

de las ciencias sociales como “el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los contenidos que efectivamente se enseñan, se construyen y se aprenden” (p.21).

En relación a la didáctica de las Ciencias Sociales, Pagés (2004), señala que la didáctica de la historia se ocupa de enseñar el oficio de enseñar historia (p.157). Según el autor, enseñar a enseñar historia consiste en formar un profesional que sea capaz de tomar sus propias decisiones, sepa organizarlas y llevarlas a la práctica. Así, la didáctica de la historia “pretende elaborar conocimientos teórico-prácticos que permitan analizar y comprender qué ocurre cuando se enseña y se aprende Historia y Ciencias Sociales en contextos concretos y pensar alternativas para su enseñanza” (p.157). Para este autor, la formación inicial docente es precaria (Pagès, 2004) en tanto la experiencia llena los vacíos que la teoría no puede, por lo que aboga en generar instancias para poner en práctica las distintas estrategias educacionales en diversos contextos educativos (Pagès, 2004).

La didáctica de las ciencias sociales juega un rol fundamental en las competencias y ejercicio docente. Según Pagès (2000), está ocuparía un lugar intermedio entre aquellos conocimientos de la disciplina (materia) y entre los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos. Por tanto, es de vital importancia una formación efectiva en didáctica, a modo que el profesor razone su enseñanza, entendiendo qué, cómo y para qué se enseña, atendiendo a la complejidad del proceso.

Ahora bien, la vasta literatura existente en torno a la didáctica de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales ha dejado en evidencia que históricamente se ha perpetuado la enseñanza de la Historia y Geografía, desde la tradición memorística sobre la comprensión espacio-tiempo, es decir, el espacio se comprende desde la formación del Estado-Nación y el tiempo histórico es entendido desde el positivismo como la aglomeración de acontecimientos. Araneda et al., (2017), señalan en relación a lo mencionado con anterioridad, que en el caso de la Geografía, ha prevalecido una enseñanza de corte “positivista, neopositivista, técnica y con aspiración a convertirse en una ciencia objetiva” (Araneda et al., 2017, p.16), bajo esta concepción, se evidencia que la enseñanza de la Geografía se ha desarrollado como “ciencia auxiliar depositaria del ideal de Estado nación” (Araneda et., 2017, p.16), esta concepción de la geografía y por consiguiente del espacio geográfico, ha generado una “didáctica que reproduce la cultura tradicional por medio “de

la exposición oral y la selección de nombres de lugares con un significado político evidente” (Souto, 2013, p.123).

De esta manera, la didáctica de las ciencias sociales se ocupa del proceso de enseñanza a través de diferentes métodos y técnicas. Sin embargo, las habilidades que los y las estudiantes deben adquirir para comprender los procesos educativos están cada vez más permeados por el discurso positivista que dificulta en gran parte la buena orientación del proceso educativo. Los últimos años han contemplado un largo y extenso debate en cómo debe enseñarse la historia y geografía. Esta nueva concepción de la historia plantea otros desafíos a los y las estudiantes, en tanto se espera que estos sean capaces de comprender y analizar elementos de cambio y continuidad en el tiempo histórico, en otras palabras, a pensar históricamente. Este pensamiento histórico que permite comprender el pasado y con ello dar sentido al presente (Henríquez, 2013), también debe estar ligado a un pensamiento crítico que desarrolle en los estudiantes una conciencia crítica hacia la sociedad en su conjunto.

La enseñanza de la historia y geografía se ha fundado en la construcción de discursos nacionalistas, basado en la “nación homogénea y compacta” (Siede, 2010, p.53) que pretende legitimar la constitución del Estado-nación y como tarea principal unificar el relato sobre el pasado histórico que a su vez “anuló, violentó y oprimió a los pueblos originarios, invisibilizándolos del mapa, generando así una homogeneización nacional y obviando la diferencia cultural que está presente en este espacio” (Subercaseaux en Araneda et al., 2017, p.18). Dicha homogeneización, se realiza a través de ritos que glorifican a la patria y sus elementos (bandera, el himno nacional, entre otros) a sus héroes que lucharon por esta y la liberaron, bajo actos escolares como antologías poéticas, biografía de evocación, desarrollo de gráficos para que los alumnos realicen en los cuadernos símbolos, entre muchas más formas en la cual, la didáctica se sitúa al servicio de intereses políticos, tal como lo presenta Hobsbawn (en Siede, 2010) “...la idea de lo nacional como algo construido, como pura invención de las elites. (p.57).

En síntesis, la didáctica constituye las decisiones de los docentes sobre qué enseñar y cómo enseñar, bajo qué metodologías entregar el contenido, lo que constituye un proceso de enseñanza-aprendizaje, ligado a un ejercicio poco crítico y reflexivo, alejado de elementos sustanciales que comprenden a las Ciencias Sociales como disciplina que constituye

conocimientos que se reconstruyen “en la práctica de aula, lo cual requiere una producción didáctica activa” (Siede, 2010, p.41).

2.3.2.- Didáctica de la Geografía

Para Souto (2013) la didáctica de la geografía es “un tipo de conocimiento que resulta de utilidad para mejorar las estrategias de enseñanza actuales y facilitar el diseño curricular del inmediato futuro” (p.122), con el objetivo de aportar a desarrollar una educación que forme a ciudadanos críticos, autónomos y reflexivos. Según Araya (2006), la geografía está llamada a hacerse cargo de una lista de demandas sociales, tales como la globalización, cambio climático, la diversidad, política, económica, cultural, biológica, entre otras. Por otra parte, Araneda et al. (2017), señalan que “la enseñanza de la geografía se vincula a un proceso de enseñanza y aprendizaje de carácter problematizador de la realidad espacial” (p. 15).

Sin embargo, Díaz (2017), señala que en la actualidad la educación se encuentra bajo los ideales y principios del capitalismo, lo que ha repercutido en las aulas, lugar donde estás lógicas se materializan en “una educación de carácter unidireccional, enfocada en la técnica, basada en la reproducción del conocimiento (homogeneización)” (Díaz, 2017, p.55), por lo que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se ha perpetuado la anulación de la diferencia en pos de construir y formar un tipo de perfil específico de sujeto/ciudadano acorde al sistema imperante.

Sumado a las críticas realizadas por Díaz, a la educación en general y a la educación geográfica, Araneda et al. (2017), señalan que respecto de la producción cartográfica en Chile, esta se encuentra en manos del poder militar, quienes realizan “todos los materiales cartográficos oficiales, tanto a nivel geopolítico como socio-educacional” (p.16), existiendo así una crítica generalizada por parte de estudiantes y académicos de la disciplina geográfica por el “nulo compromiso político, su condición de ciencia objetiva y neutra” (Araneda et al., 2017, p.15).

Gurevich (1994), señala que en relación a la geografía escolarizada existe una escasa incorporación de elementos que permitan la “explicación y comprensión de los fenómenos y procesos sociales” (p.1), es más, plantea que existe una desconexión entre la práctica docente en el aula y la enseñanza de la geografía en la academia. La autora señala que la geografía que se enseña en la escuela es “la geografía de fines del siglo XIX y de principios del XX, entendida como la ciencia de los lugares (...) su interés radica en identificar y pormenorizar aspectos y atributos de cada porción de la superficie terrestre” (Gurevich, 1994, p.1). Por tanto, en la escuela las formas de concebir el espacio se han basado en dos corrientes de pensamiento. En primer lugar en la corriente positivista, que comprende el espacio como receptáculo y que propicia una enseñanza enfocada en la superficie terrestre y en segundo lugar, la corriente regionalista, la cual se enfoca en la comprensión de la realidad mediante casos particulares, por ende, es el estudio de lo excepcional, de las particularidades de los lugares, lo que los diferencia de otros, más que realizar conexiones, comprender y explicar las articulaciones y conexiones que existen entre un lugar y otro (Gurevich, 1994).

2.3.3 Didáctica del Territorio

Tal como se ha planteado con anterioridad, la geografía y la enseñanza de esta misma se ha basado en la homogeneización y, por ende, la imposición de una forma de entender y comprender el espacio geográfico. De esta manera, se ha invisibilizado u obviado el Saber Común, entendiendo este como “aquel que se ha ido constituyendo a partir de los significados, experiencias, juicios y prejuicios que contienen los grupos humanos” (Araneda, et al., 2017, p.17).

Es por esto que Araneda et al. (2017), plantean que se debe comprender el espacio geográfico como un espacio dialógico, para ello, es necesario comprender que el espacio geográfico es una instancia más de la sociedad que se encuentra en “constante interacción con las otras instancias de la sociedad como la economía, política y la cultura, entre otros” (p.17), Por ende, esta construcción social, es decir, el espacio geográfico, no puede solo comprenderse en función de la economía, puesto que “también es un espacio que muestra contradicciones y rugosidades, donde se vislumbran también los elementos intersubjetivos,

es decir los elementos que son resultado de las interacciones simbólicas'' (Araneda et al., 2017, p.17). Entonces, el espacio va a ser reflejo de aquellas tensiones, disputas, desigualdades, pero también de las resistencias que en este se desarrollan.

De esta situación de opresión, desigualdad e injusticia, aparece el concepto de Espacio Dialógico, entendiéndolo como el que ''se construye en el diálogo, reconociendo los elementos que hacen a las personas ser parte de este espacio, pero no solamente desde sus subjetividades, sino que también reconociendo en el propio espacio las condiciones estructurales de opresión, exclusión y dominación'' (Freire en Araneda et al., 2017, p.18). Por tanto, comprender el espacio como dialógico va a apuntar en primer lugar, hacia la comprensión de las estructuras de dominación, para la posterior liberación colectiva de los sujetos mediante el diálogo, por lo que implica un compromiso con la acción-transformación y, en segundo lugar, bajo esta misma concepción del espacio geográfico subyace la concepción de comprender y considerar al ser humano como un agente activo y transformador.

Para trabajar la didáctica del territorio y las categorías de análisis del espacio geográfico Araneda et al., tomando las ideas de Santos, proponen un trabajo progresivo desde la observación, descripción, análisis, explicación hasta llegar a la habilidad más compleja: la transformación del espacio.

se puede decir que para poder comprender la complejidad espacial del Territorio y las relaciones que en él se dan, es necesario partir por comprender lo qué ve y percibe una persona que está situada en ese espacio. Después continúa con la interacción comunicativa del intercambio de experiencias que tienen los sujetos con los objetos espaciales, los que a su vez van perdiendo la categoría únicamente material, para así pasar a ser un Lugar. Y finalmente se propone que esa intercomunicación sea el elemento central para construir la idea de Territorio (Araneda et al., 2017, p.19)

En esta propuesta de trabajo, desde ahora en adelante ODAET, se comienza a trabajar con el Paisaje como categoría de análisis, puesto que en él se pueden observar las formas y

funciones de los objetos que son producto de “una técnica y temporalidad” (Araneda, et al., 2017, p.22). En segundo lugar, luego de observar el Paisaje, se debe describir y, por tanto, comunicar aquello que se observa puesto que esta acción “lleva consigo también la idea de construir sociedad” (Araneda et al., 2017, p.22). En tercer lugar, luego describir y comunicar lo que se observa, se plantea un tercer paso: Analizar. En este sentido, el análisis apunta a la comprensión de las relaciones e interacciones temporales, entre actores sociales, estructuras, etc. En cuarto lugar, y luego y a raíz del análisis, surgen las explicaciones de las dinámicas presentes en el espacio. Finalmente, como última etapa de esta propuesta se encuentra la transformación, la cual va a apuntar al cuestionamiento por parte de los sujetos en el territorio, al develar el complejo entramado de relaciones, interacciones, estructuras y dinámicas que se desarrollan en el espacio. En esta etapa, el rol del educador debe pretender e intencionar “preguntas que den cuenta sobre la cultura, la historia (...) la de generar un posicionamiento y un rol sobre los procesos que ocurren en un territorio determinado. a esto le llamamos: transformar, el sujeto y por consiguiente el territorio” (Araneda et al., 2017, p.22).

Por otra parte, Gutiérrez, Pulgarín y Valenzuela en su artículo “Enfoques geográficos, estrategias didácticas y formación ciudadana en Medellín y Sao Paulo” publicado el año 2014, relacionan la geografía con la formación ciudadana y señalan que al comprender desde una visión crítica el espacio geográfico y sus categorías de análisis estas sirven de soporte

para que los procesos de formación ciudadana consciente, de “cara” y no de “espaldas” a la realidad territorial (Gutiérrez, 2012) y a su comprensión, adquieran y asuman el papel de contribuir a la constitución del ciudadano requerido para consolidar el proyecto político democrático, en virtud de la posibilidad real que tiene de constituir y transformar (...) la realidad propia. (Gutiérrez et al., 2014, p.51)

De la cita anterior, se puede desprender la idea de que la geografía junto a las ciencias sociales contribuye a la constitución y formación de un tipo de ciudadano en particular, es decir, un ciudadano activo y crítico que se asuma como tal, y que, por tanto, sea capaz de

transformar la realidad. En este sentido, las autoras plantean el rol de la educación en la conformación del ciudadano territorial, el cual se entenderá como aquel ciudadano que actúa de manera crítica y activa “dispuestos a subvertir el orden, ejercer las diversas ciudadanías en procura de vigorizar la sociedad civil, contribuir a la construcción del Estado democrático, con capacidades para transformar la realidad, arraigados (...) a la ciudad, el lugar o el territorio (Gutiérrez et al., 2014, p.54). Además, plantean que al concebir tanto el espacio geográfico, como la ciudadanía desde un posicionamiento crítico, los escenarios donde el individuo socializa se pueden considerar como espacios de formación, siendo la escuela “el de mayor incidencia, conforme al proyecto político vigente y en procura de preservar y fortalecer la cultura asumida” (Gutiérrez et al., 2014, p.57).

Arenas, Salinas & Figueroa (2018), proponen una metodología que potencia la educación geográfica y formación ciudadana, como lo son los proyectos de investigación, entendiendo que estos trabajan los OAT (objetivos de aprendizaje transversal), tales como el pensamiento crítico, la reflexión, el trabajo colaborativo, entre otros. De esta manera, esta propuesta trabaja con problemáticas a nivel territorial que sean identificadas por los estudiantes para realizar una investigación colaborativa, donde analicen la problemática, pero en la que también, de manera responsable, busquen una solución para dicho conflicto en conjunto. En palabras de Nin y Lorda (2019), esta formación ciudadana con perspectiva territorial, debe ser siempre trabajada desde la defensa y respeto por los Derechos Humanos, creando una cultura de los DD. HH. A raíz de esto, se hace necesario detenerse en la concepción social de los Derechos Humanos, puesto que generalmente se relacionan a la vulneración de estos en relación a agresiones, torturas, detenciones arbitrarias, entre otros. Pero es necesario comprender que esta no es la única manera de vulnerar los DD. HH, sino que también aprobando y desarrollando megaproyectos que permitan la construcción de termoeléctricas, hidroeléctricas, proyectos mineros que dañan tanto la fauna y flora, como a los mismos ciudadanos. La perspectiva territorial, permite la comprensión de estos fenómenos y su relación con las distintas escalas, la multicausalidad, entendiendo que son hechos que suceden en otros lugares del mundo en esta misma situación y que ello responde a estructuras establecidas.

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1.- Enfoque de la investigación.

Según Maldonado en Loza, Mamani, Mariaca y Yanqui (2020) en el ámbito de la investigación, existen cuatro enfoques o paradigmas metodológicos, a) el cuantitativo, relacionado a la corriente positivista, b) cualitativo o interpretativo, basado en la interpretación, comprensión y análisis de datos, c) el sociocrítico, fundamentado en la autocrítica y reflexión para la transformación de la realidad social y d) el mixto o complementario, en el cual confluyen los enfoques cuantitativos y cualitativos.

En la presente investigación se ha considerado el enfoque metodológico sociocrítico, el cual se será revisado a continuación a partir de diversos autores.

Alvarado y García en Orozco (2016), señalan respecto al enfoque socio crítico este “tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuesta a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros. Se fundamente en la crítica social con un severo sentido auto reflexivo” (p.10). En este sentido, los autores enfatizan en la crítica social y la reflexión por parte de las comunidades involucradas, como elementos claves para llevar a cabo los procesos de transformación social.

Por su parte, Habermas (en Loza et al, 2020) plantearía la necesidad de que “las personas sean competentes no solo por comprender las insuficiencias de los sujetos, sino por dar soluciones a los problemas de la sociedad y de poder contribuir y plantear medidas de solución para enfrentar la adversidad” (p.32) Por tanto, se puede desprender de la cita anterior que el paradigma socio crítico como un medio de enunciación de las desigualdades sociales, donde las comunidades tienen un rol activo en el proceso de reflexión, crítica y transformación de la realidad. Así también, Loza et al. (2020), plantean que el propósito de realizar una investigación con enfoque socio crítico radica en “liberar a los sujetos de las limitaciones que puedan tener debido a las imposiciones de los grupos dominantes” (p.32).

En la literatura, el enfoque sociocrítico puede ser encontrado bajo diversos nombres, así Manuel Canales (2006), se refiere a este como dialéctico-reflexivo mientras que Luis Villalobos (2017) lo conceptualiza como hermenéutico-dialéctico.

El enfoque dialéctico reflexivo de Canales (2006), plantea una diferencia del enfoque cualitativo y el cuantitativo en relación al socio crítico respecto al rol que cumple el observador y observado en la investigación, “constituyendo observador en su acción, que sistematiza y analiza sus prácticas para generar nuevas prácticas” (p.24). Por lo tanto, el autor entiende al paradigma socio crítico como una apertura del modelo cualitativo, es decir, una profundización del modelo, por lo que, la investigación “se constituye como parte de su proceso de acción, como un momento de reflexión y aprendizaje de nuevas posibilidades de acción” (p.26).

Por otro lado, Luis Villalobos (2017), entiende la investigación sociocrítica desde el diseño hermenéutico dialéctico, el cual se basa en la “interpretación de los significados del mundo y las acciones de los y las sujetos” (p.363). De esta manera, el autor posiciona a la interpretación de los fenómenos sociales en su contexto (tanto como elementos internos como externos), como un elemento fundamental en la construcción de la investigación hermenéutica dialéctica (p. 364), la cual tiene como propósito la interpretación, comprensión y descubrimiento del conocimiento.

En síntesis, el enfoque sociocrítico resulta ser el más idóneo para el desarrollo de la presente investigación, puesto que los objetivos que esta persigue se centran en la comprensión, reflexión y análisis del fenómeno de desterritorialización de la comunidad rural de Naltagua, en miras de transformar la realidad a partir de la reflexión crítica y el compromiso con la acción, lo cual se pretende materializar en una propuesta didáctica que sirva de insumo a la escuela rural de la localidad en pos del proceso de liberación como parte del proceso educativo.

3.2.- Método de análisis

En relación al enfoque metodológico de la presente investigación, los autores Kemmis y McTaggart en Loza et al. (2020) señalan que “el paradigma socio crítico utiliza el método investigación acción, con el objeto de mejorar la relación y la justicia de sus prácticas sociales o educativas” (p.32). Por lo tanto, el método utilizado en este estudio fue la investigación acción.

Con respecto a las definiciones generales de la investigación-acción, Kemmis en Latorre (2003) ha entendido a este método como una “indagación autorreflexiva realizada por quienes participan en las situaciones sociales para mejorar la racionalidad y la justicia. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión profunda de los problemas” (Latorre, 2003, p.24). De la misma manera, la investigación-acción entiende la dialéctica, la reflexión y la transformación como los pilares fundamentales de sus fundamentos epistemológicos. En relación a lo dicho anteriormente, Villalobos señala que en este tipo de diseño de investigación se necesita de la capacidad interpretativa del investigador (hermenéutica) y develar los “significados de las cosas mediante la observación y la comprensión (dialéctica) buscando descubrir el conocimiento por medio del diálogo hasta llegar a la certeza de la esencia misma de los hechos sociales” (Villalobos, 2017, p.359).

Dentro de las modalidades de la investigación, la más pertinente para este estudio es la investigación acción crítica emancipatoria, la que en palabras de Latorre (2003), implica una relación dialéctica entre la teoría y la práctica, en pos de “la transformación de la organización y práctica educativa, pero también con la organización y práctica social” (p.31).

Entonces, resulta pertinente el uso de este método en la presente investigación, puesto que, se parte desde lo planteado por Freire 2006 en Araneda et al. (2017), en cuanto a la importancia del diálogo entre las personas puesto que es ahí “donde se desenmascara este mundo, es decir en la pronunciación del mundo será donde encontraremos la denuncia de las desigualdades y las injusticias (p. 18). Por tanto, en esta investigación se considera el espacio

geográfico como dialógico, entendiendo a éste como el que “se construye en el diálogo, reconociéndose los elementos que hacen a las personas ser parte de ese espacio, pero no solamente desde sus subjetividades, sino que también reconociendo en el propio espacio las condiciones estructurales de opresión, exclusión y dominación” (Araneda et al., 2017, p. 18).

En este sentido, lo que se pretende es que a través del diálogo con la comunidad rural de Naltagua, los actores involucrados mediante la reflexión y crítica, den cuenta del proceso de desterritorialización que han vivenciado a raíz de la inserción de los agentes globales de la agroindustria, para llevar a cabo un proceso de concientización y reconocimiento de las condiciones estructurales de dominación, para luego realizar una propuesta didáctica para las escuelas rurales de Naltagua e Isla de Maipo.

3.3.- Técnicas de recopilación de información

Para desarrollar la investigación desde la metodología crítica fue necesario desarrollar un grado de confianza con la comunidad rural de Naltagua, por ello se realizaron visitas a la localidad el día 4 de agosto y 19 de agosto del año 2022, en las cuales, se llevaron a cabo conversaciones relacionadas a su vida cotidiana, anécdotas familiares, se compartió un desayuno y posteriormente, se realizó un recorrido a los investigadores por parte de los investigados, donde estos daban cuenta de la flora del lugar, usos medicinales, entre otras cosas.

3.3.1.- Técnica 1: Entrevista en profundidad

El primer objetivo de la presente investigación, tiene como finalidad comprender el proceso histórico del ejercicio de territorialidad a partir de la experiencia de los miembros de la comunidad rural de Naltagua. En este sentido, la técnica a utilizar será la entrevista en profundidad, entendida como “un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona que se halla contenida en la biografía de un interlocutor” (Canales, 2006, p. 223), con el motivo de recolectar aquella información latente sobre las vivencias de las personas y sus formas de relacionarse socialmente (Villalobos, 2017).

Según Luis Villalobos (2017), existen tres tipos de entrevistas: a) Estructurada, entendida como la entrevista que está organizada en preguntas con un orden preestablecido; b) Semiestructurada de final abierto, las que a pesar de tener un orden de preguntas preestablecidas se van modificando en relación a las respuestas de los entrevistados; y las c) No estructuradas, que no poseen una estructura establecida, sino sólo ejes temáticos que son trabajados en proceso de espiral, dentro de este tipo de entrevista existen las informales, focalizadas y en profundidad.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, en esta investigación se va a utilizar la entrevista en profundidad, la cual se va a entender como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen las personas respecto de sus vidas, experiencias o situaciones” (Canales, 2006, p. 223), teniendo como objetivo principal el “adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, miedos, satisfacciones, angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado” (Robles, 2011, p. 40).

3.3.1.1.- Aplicación de la técnica

El día 21 de enero del año 2023 a las 11:30 am se coordinó una entrevista con la comunidad rural de Naltagua, instancia que tenía como objetivo comprender el ejercicio de la territorialidad de la comunidad antes mencionada por medio de la experiencia de los mismos actores sociales.

Previo al desarrollo de la entrevista y para entrar en confianza con los entrevistados - quienes de ahora en adelante y para resguardar su anonimato serán Juan: de 48 años y Fernando: de 20 años- se compartió un desayuno entre entrevistadores y entrevistados.

La entrevista se estructuró en 6 preguntas base que apuntaban a conocer las actividades que realizan los entrevistados en el día a día y también a un desarrollo cronológico y

progresivo desde la llegada de los individuos a Naltagua hasta la actualidad. Las preguntas fueron las siguientes:

1. En relación a su día a día en Naltagua ¿podrían comentarnos qué actividades y rutinas realizan a diario?
2. ¿Cómo fueron los inicios de su vida acá en Naltagua y qué cambios han vivenciado desde su llegada?
3. ¿Qué significa para ustedes vivir en Naltagua?
4. ¿Cuáles son los obstáculos que han debido enfrentar durante el tiempo que han habitado en Naltagua y cómo les ha afectado en su vida?
5. ¿A qué instancias han tenido que recurrir para enfrentar los obstáculos antes mencionados?

3.3.1.2.- Criterios de selección de entrevistado

Para la implementación de la entrevista en profundidad como técnica de recopilación de información, se utilizaron los siguientes criterios de selección en los entrevistados:

- Hombres mayores de 18 años.
- Personas que vivan en la localidad San Vicente de Naltagua, puesto que lo que interesa es conocer desde las personas de la comunidad para poder obtener una mirada más integradora del proceso del ejercicio de la territorialidad.
- Disponibilidad de tiempo los fines de semana, puesto que durante la semana existe menos disponibilidad debido a las distintas jornadas de trabajo de los participantes que pudieran ser incompatibles entre sí.

Así, los participantes de la entrevista fueron dos hombres, padre e hijo, que desde ahora serán referidos como Juan y Fernando, respectivamente

- Juan: Hombre de 48 años, que habita en Naltagua desde hace 31 años
- Fernando: Hombre de 20 años, que habita en Naltagua desde hace 20 años.

3.3.1.3.- Categorías de análisis

Luego de realizar la entrevista, se procedió a la transcripción de la misma. A continuación, se muestra el formato de la entrevista:

Cuadro 1. Modelo de Entrevista en Profundidad.

Entrevista en profundidad a la comunidad rural de Naltagua, 2023.
Investigadora 1: o sea, por ejemplo, en cuanto a términos legales ¿tú crees que sigues igual, igual en el 92?
Entrevistado 1: si igual, estamos ahí, hemos tratado de regularizar el tema, pero ehh... nadie se hace cargo todos encogen los hombros
Entrevistado 2: como que, si fuéramos un cacho y nadie, se pasan la pelota de uno a otro tu ve esto
Entrevistado 1: si po
Entrevistado 2: nadie se hace cargo de nada, seguimos ahí estancados
Entrevistado 1: nadie nos dice, porque una vez tuvimos un conflicto
Entrevistado 2: nadie nos da soluciones
Entrevistado 1: Ahí en la municipalidad, con la María José creo que se llama, una señora y bueno yo a ella le dije, bueno si hay tanto problema le dije yo, eeh... díganos que nos vamos y nos vamos, cuál es el problema le dije yo y dijo que no si aquí no se echa a nadie, no es que los estemos echando, es que ustedes tienen demasiada tierra, pero ¿cómo? si es autorización de bienes nacionales. Lo que pasa es que acá se autorizan 4 hectáreas y media, pero ¿cómo ? si tenemos las 8 hectáreas o las 6 hectáreas que nos dice usted, eeh... nos quieren dejar en 4 y media para darle 4, no sé cuántas a Álvaro Sánchez, pero es que todos tenemos derecho, pero si Álvaro Sánchez tiene como 7 hectáreas y algo, abiertas y para que nos quieren quitar algo que nosotros abrimos, trabajamos, entonces tendrían que quitarle a Álvaro Sánchez tendrían que quitarle a Ricardo Ariztia que viene barriendo con todo pa abajo, solamente serían 4 hectáreas y media cada uno y quedaríamos tranquilos, si no sé por qué se hacen tanto problema y se enojó por aquí en un momento, se enojó se puso media tensa la cosa y bueno yo le dije, yo creo que ustedes no deberían llevar y cortar el queque, lo que debieran hacer es interiorizarse un poco más en el tema para poder ehh. discernir sobre lo que estamos, lo que se está haciendo le dije yo, no es llegar y decir las cosas, así como así po. Total que después hablé con el alcalde y en ese momento era el alcalde ¿cómo se llamaba? el que estaba antes, Carlos Adasme y me dijo que tenía todo el apoyo, tenía todo el apoyo para hacer las gestiones y ahí me mandó a hablar con Leonardo Farías y hablé con él y como se

llama y él me dijo que fuera a Bienes Nacionales y que viera de quien es la tuición del terreno, yo creo que él sabía, pero simplemente me mandó pa allá, no sé para qué, cómo para desviarme un poco yo creo, pero igual resultó bueno porque, yo igual averigüé cosas, porque la tuición, en realidad la tuición la tiene el departamento de hidráulica que pertenece al MOP y don Francisco Guerra, que en ese momento me atendió, me dijo que si po , que este terreno es de Bienes Nacionales de uso público y me confirma que no es ni de Ariztía ni de los Sánchez. Están los documentos

Investigadora 1: y en cuanto a temas como significativos para ti o en temas práctico del espacio, del espacio que habitan, cómo ha cambiado Naltagua para ti, como en el sentido de que no creo que este espacio como lo vemos hoy en vía haya sido desde el 92 de la misma forma

Entrevistado 1: eeeh, no porque hay árboles más grandes, está todo más grande.

Investigadora 1: ¿pero tú te sientes igual?

Entrevistado 1: yo sí me siento, un poco eeh, emocionalmente no me siento bien, por todo lo que he pasado, porque aquí falleció mi viejo, eeh, estos tipos ayudaron a que falleciera mi vieja, por la presión que hacían, que se metían pa adentro cuando no estábamos nosotros, y mi vieja se quedaba sola po, con el Fernando, el Fernando estaba chico, yyy son cosas que masticai pero no las podi tragarlas, son amarguras, y psicológicamente igual estoy ahí po, siempre al ataque nomas, o sea, preparado nomas, nunca descansar po, nunca no se puede descansar.

Investigadora 1: estado de alerta constante

Entrevistado 1: si po eso, y es agota, agota igual, a mi hijo también porque el Fernando donde vivió de principio todos los problemas, ahora gracias a eso tiene una alergia que le da al cuerpo, por por el tema de los nervios, como una urticaria, una cosa así le da

Entrevistado 2: urticaria nerviosa

Fuente: Elaboración propia.

A raíz de las preguntas establecidas, las preguntas que surgieron en el momento y respuestas se establecieron ciertas categorías y subcategorías de análisis a modo de facilitar el posterior análisis en los resultados de la investigación. Dichas categorías y subcategorías en la entrevista se sintetizan en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Categorías y subcategorías de análisis.

Objetivo específico	Categoría de análisis	Subcategorías de análisis
Comprender el proceso histórico del ejercicio de la territorialidad a partir de la experiencia de las personas de la comunidad rural de Naltagua (Región Metropolitana) desde la década de los 90' hasta la actualidad.	Territorialidad antes del conflicto territorial	Territorialización en Naltagua
		Identidad territorial
	Territorialidad durante el conflicto territorial	Conflicto territorial
		Desterritorialización
		Identidad territorial
		Proyecto de vida
	Modo de producción	Modo de vida campesino
		Agroindustria

Elaboración propia.

Posterior a la síntesis de las categorías y subcategorías de análisis, se encuentra un cuadro (*Ver cuadro 3*) que especifica el sentido que estas categorías tienen dentro del proceso investigativo, es decir, la teoría hecha práctica.

Cuadro 3. Significado de categorías y subcategorías de análisis en la investigación.

Territorialidad antes del conflicto territorial	La forma en que los miembros de la comunidad rural de Naltagua se apropiaron y controlaron eficazmente el espacio geográfico en cuestión, desde una forma simbólica, como también material antes de la llegada de los agentes agroindustriales.
Territorialización en Naltagua	Ejercicio de apropiación del territorio de Naltagua por parte de la comunidad rural de la localidad.
Identidad territorial	Se conforma a través de las relaciones que poseen las personas con el medio que se rodea, es el espacio local vivido e interpretado por determinados sujetos que se asocian al territorio. Dichos sujetos se apropian del espacio y lo tensionan para hacerlo suyo. En este sentido las personas generan identidad y pertenencia con dicho sector.

Territorialidad durante el conflicto territorial	Se va a entender como la forma en que los miembros de la comunidad rural de Naltagua se apropian y relacionan con el espacio geográfico en términos materiales y simbólicos durante el conflicto territorial en la localidad con los agentes de la agroindustria.
Conflicto territorial	Disputa entre distintos actores sociales de la localidad de Naltagua, por el control y posesión del territorio.
Desterritorialización	Se entiende como el proceso de despojo material y simbólico de la comunidad rural de Naltagua, a raíz de las acciones llevadas a cabo por agentes de la agroindustria en el territorio.
Proyecto de vida	Se refiere a la proyecciones y plan de vida futuro de las personas de la localidad de Naltagua a raíz del conflicto territorial.
Modo de producción	Se entienden como los procesos históricos de producción que se han ido desarrollando en la localidad de San Vicente de Naltagua que han tenido como resultado la variedad de formas en que las personas entienden y significan el espacio que habitan.
Modo de vida campesino	Forma de vida ligada a la producción agrícola, al consumo familiar y el poco excedente para la comercialización en el mercado. Además, conlleva entender las relaciones interpersonales desde una dimensión equilibrada con su entorno natural.
Agroindustria	Agentes económicos de producción capitalista que hacen uso intensivo y extensivo de los territorios a partir de la explotación de los recursos naturales y la exportación de productos cárnicos y agrícolas.

Fuente: Elaboración propia.

3.3.2.- Técnica 2: Mapeo Colectivo

Para analizar el impacto de los agentes globales de la agroindustria en el territorio de Naltagua, se ha utilizado dos técnicas 1) el mapeo colectivo y 2) análisis de paisaje.

Araneda et al (2017), plantean que tradicionalmente el mapa se ha asociado a una representación del espacio con el objetivo de sistematizar el conocimiento espacial. En este sentido, Harley (en Araneda et al., 2017), señala que los mapas son “representaciones ideológicas que dan cuenta de los contextos sociales y de los intereses políticos de sus creadores. En este sentido el ejercicio de la producción de los mapas, es una práctica social empleada para reproducir las visiones de mundo dominantes” (p.23). Así, el mapa da cuenta de un ejercicio de poder, donde dicho poder se utiliza para “marginalizar y restringir la producción y reproducción del conocimiento espacial, de cuya marginación resulta la producción hegemónica y homogenizante del espacio geográfico” (p.23)

A raíz de lo expuesto anteriormente, se desarrolla una alternativa metodológica que va a relevar el saber local de las comunidades que habitan un territorio considerando los procesos y dinámicas que estructuran y configuran el espacio geográfico mediante “la producción colectiva del conocimiento geográfico, la tensión y disputa misma del proceso de producción del espacio” (Araneda et al., 2017, p.24). Esta metodología es el mapeo colectivo, definida por Iconoclasistas (2013) como “una práctica, una acción de reflexión en la cual el mapa es sólo una de las herramientas que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos, geográficos” (p.7). Así mismo, Araneda et al. (2017), consideran el mapo

una metodología de investigación que persigue la problematización de las configuraciones espaciales, dominadas por la lógica de producción capitalista, cuyo ejercicio se cimenta en el saber local y los conocimientos geográficos que los sujetos de determinadas comunidades tienen respecto a la configuración espacial de sus territorios, es decir de las dinámicas y procesos internos y externos que influye en la configuración espacial del espacio geográfico. (Araneda et al., 2017, p.24)

Para desarrollar y llevar a cabo el ejercicio del mapeo colectivo, se plantean tres componentes: 1. Definición de la problemática, 2. Organización de la información y 3. Discusión de resultados (Araneda et al., 2017).

Así, la primera fase, se refiere a la discusión respecto de la escala y de las temáticas, problemáticas y/o dinámicas que se van a mapear. Posteriormente, la segunda fase tiene relación con la construcción de la simbología y la posterior construcción del mapa y finalmente, la discusión y reflexión de los resultados por parte de los participantes a raíz de la construcción cartográfica (Araneda et al., 2017).

3.3.2.1.- Aplicación de la técnica:

El día 28 de enero del 2023 a las 11:30 de la mañana aproximadamente, se realizó un taller de mapeo colectivo con la comunidad rural de Naltagua, el cual tenía como finalidad analizar el impacto que han generado en el territorio los agentes globales de la agroindustria en la localidad. Para la realización de la actividad antes mencionada, se decidió trabajar con categorías de análisis emergentes, es decir, aquellas categorías que surgieron a raíz de la conversación y discusión sobre la temática a mapear. En dicha instancia, el grupo que participó en el taller, estaba compuesto por 5 hombres, de los cuales, 2 viven actualmente en Naltagua y los 3 restantes tienen lazos familiares y han vivido en algún momento de su vida en la localidad.

Previo al desarrollo del taller de mapeo, se explicó a los asistentes con mayor profundidad el objetivo de la investigación que se está desarrollando de tal manera que se fueran familiarizando con conceptos como territorialización, desterritorialización y se dio un espacio para las dudas sobre el procedimiento y conceptos utilizados en la investigación.

Posteriormente y para introducir el taller de mapeo se conversó con los integrantes del grupo sobre las nociones que tenían sobre los mapas, donde posteriormente se realizó una puesta en común respecto al concepto y sus principales características, puesto que dentro de los integrantes había un hombre que aseguró nunca antes haber visto un mapa. De esta manera, se reflexionó en torno a las ideas preconcebidas que poseían del concepto de mapa y sus usos en cuanto a la representación espacial del territorio.

Luego de la introducción sobre los mapas, se trabajó con el concepto de mapeo colectivo y se explicó que es una metodología de investigación que pretende problematizar y tensionar la configuración espacial y que dicha problematización reside en el saber local de las comunidades que habitan un territorio en particular y por tanto, el mapeo colectivo va a ser un mapa producido colectivamente, donde lo que se pretende es representar aquellas dinámicas, procesos, fenómenos que influyen en la configuración de los territorios.

El taller se dividió en 4 etapas. La primera etapa se dividió en dos momentos, el primero fue una introducción respecto de lo que es un mapa, mapeo colectivo, mientras que el segundo momento se enfocó en la estructuración de una actividad que tenía como pregunta base “¿Cómo ha afectado la inserción/presencia de agentes/empresas de la agroindustria en Naltagua?”. Para ello se utilizó una pizarra con la pregunta y a medida que los miembros del grupo iban discutiendo respecto de esta interrogante planteada, se fueron pegando post it en la pizarra, para finalmente retomar esta pregunta y sus respuestas, para definir y decidir sobre la temática/conflicto a mapear, es decir, se decidió abarcar y trabajar con la problemática territorial que aqueja a la comunidad rural.

La segunda etapa del taller, se basó en la organización de un plan acción, donde los miembros de la comunidad se dieron roles, como, por ejemplo, de recorte, pega, demarcación, entre otros. Posteriormente se construyó la simbología, proceso en el cual es muy importante el trabajo colaborativo con la comunidad, sin embargo, a raíz de las complicaciones que existieron para coordinar una instancia previa con los asistentes al taller de mapeo para discutir y crear la simbología, se decidió llevar una propuesta de símbolos, formas y colores para utilizar en el mapeo colectivo. De esta manera, se trabajó sobre esta base y se realizaron las modificaciones y sugerencias que surgieron de la comunidad, razón por la cual en algunos símbolos hay dibujos realizados a mano (*Ver figura 2*).

Figura 2. Taller Mapeo Colectivo.



Fuente: Elaboración propia.

En relación a la simbología utilizada en el taller, esta se encuentra en el siguiente cuadro (Ver cuadro 4) con el significado utilizado en el taller:

Cuadro 4. Simbología y significado, taller Mapeo Colectivo.

Simbología	Significado
	Amedrentamiento: Se refiere a acciones realizadas por la familia Ariztía y Sánchez, las cuales tienen como objetivo causar miedo y terror en la comunidad rural. Dichas acciones van desde amenazas hasta golpes.
	Avance de Ariztia: Zona que pertenecía a Álvaro Sánchez, pero debido al resultado favorable para Ricardo Ariztía, ahora le pertenece a este último.
	Avance de monocultivo: Se refiere a la dirección en la que van avanzando las plantaciones de monocultivo. Su dirección va a depender de la forma en la cual se va expandiendo el monocultivo.

	Basurales: Zonas utilizadas por la población para botar basura y electrodomésticos, pero que legalmente no son destinadas ni autorizadas para para botar basura.
	Bosque nativo: Se refiere a la superficie terrestre donde se encuentran especies y ecosistemas nativos como el Quillay y Litre.
	Conflicto: Hace referencia a los distintos conflictos y problemas que se han suscitado entre los distintos actores en Naltagua.
	Comunidad rural: Grupo humano que habita y usa un espacio determinado en la localidad de San Vicente de Naltagua, en donde ejercen su territorialidad.
	Criadero de animales: Lugar destinado a la alimentación y cuidado de los animales de la comunidad.
	Deforestación: Proceso de eliminación de las especies forestales derivado de la acción humana con el objetivo de utilizar dicho espacio para otros usos de suelo.
	Escasez hídrica: Problemática que afecta principalmente a los pequeños agricultores que cuentan con escasos recursos para utilizar el agua para el riego de las plantaciones.
	Incendio forestal: Lugares donde se han llevado a cabo distintos incendios forestales en San Vicente de Naltagua
	Parcelas de agrado: Tipo de vivienda inserta en el mundo rural que responde a dinámicas distintas a las viviendas de campesinos, más bien incorpora elementos que responden más a lógicas urbanas, como, por ejemplo, piscinas, casas de lujo, etc.
	Plantaciones de Eucaliptos: Zona destinada a la plantación de eucaliptos. Inicialmente la intención de plantar este tipo de especie era realizar una defensa fluvial en tiempos donde el río crecía.

	Reforestación: Acciones que han llevado a cabo miembros de la comunidad rural para plantar árboles en zonas que fueron previamente deforestadas.
	Vivienda rural: Tipo de vivienda que responde a lógicas del campo chileno, es decir, relacionadas a las costumbres rurales y que se diferencia de las parcelas de agrado en términos de materiales, calidad y lujos.
	Zona de cultivo: Zona determinada para el desarrollo de la actividad productiva campesina de cultivo, como, por ejemplo: maíz, papas, cebollas, sandías, entre otros.
	Zona de monocultivo: Zona utilizada para el monocultivo de plantaciones como el limón, palto, etc. (plantaciones exóticas), en espacios extensos por parte de las empresas de la agroindustria.

Fuente: Elaboración propia.

En la tercera etapa, se comenzó a mapear, para ello se utilizó como soporte un mapa de San Vicente de Naltagua (*ver figura 3*), en esta instancia los miembros de la comunidad comenzaron a intervenir el mapa e incorporar proceso, fenómenos y elementos a raíz del conflicto territorial que atraviesan, incorporando sus propias experiencias y generando un espacio de diálogo respecto de sus vivencias y relación de estas con el espacio en que habitan o en algún momento habitaron.

Figura 3. San Vicente de Naltagua, localidad de la comuna de Isla de Maipo, Región Metropolitana, Chile.

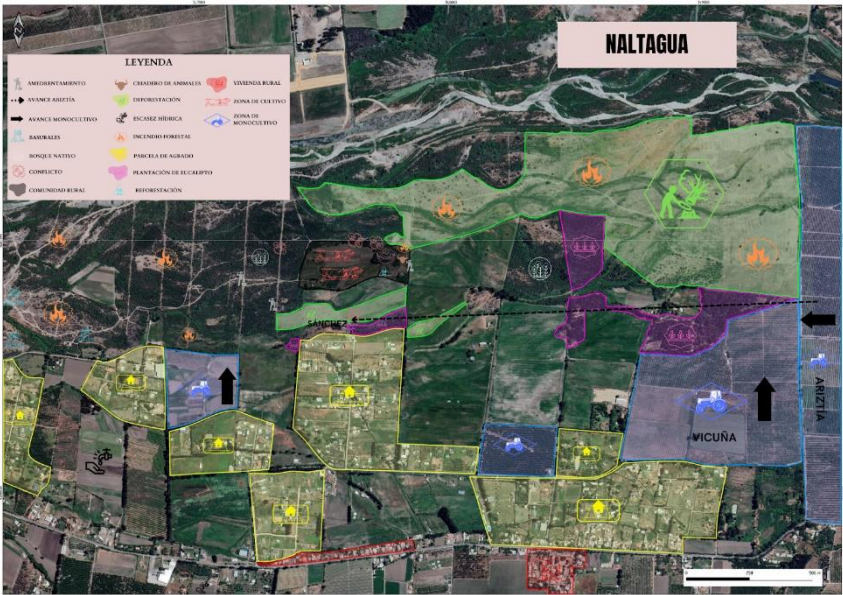


Fuente: Elaboración realizada por Gino Sandoval, enero 2023.

Luego de la confección colectiva del mapa, como última etapa, los miembros de la comunidad compartieron sus resultados del taller, explicaron lo que plasmaron en el mapa, comentaron sobre los procesos y conflictos que han tenido. Por otra parte, se volvió a la pregunta inicial sobre el impacto que la agroindustria ha generado a su territorio, donde los miembros, reflexionaron en torno al cómo y al por qué la configuración del espacio representado en el mapa. Al final de la jornada, se le agradeció a la comunidad por la participación y se compartió un almuerzo con los asistentes al taller.

Finalmente, se digitalizó el mapa construido por la comunidad (*Ver figura 4*), - mediante photo.net y Photoshop- para poder ser analizado con posterioridad.

Figura 4. Digitalización a partir de un Mapeo Colectivo con la comunidad rural de San Vicente de Naltagua, Comuna de Isla de Maipo de la Región Metropolitana, Chile, 28 de enero de 2023.



Fuente: Elaboración propia con colaboración técnica de Gino Sandoval, 2023.

A raíz del proceso de información obtenida del taller de mapeo colectivo se desprendieron las siguientes categorías de análisis, de las cuales las que se encuentran en color naranja claro son aquellas que fueron previamente identificadas, mientras que las de color verde claro (*Ver cuadro 5*), responden a categorías emergentes, es decir, que surgieron de la discusión, problematización y construcción del mapa.

Cuadro 5. Categorías y subcategorías de análisis del Mapeo Colectivo.

Categorías de análisis	Subcategorías de análisis
Conflicto Territorial	Relación Estado-privados
	Afecciones de los miembros de la comunidad rural de Naltagua
Acciones de agentes privados	Incendios forestales
	Amedrentamiento
	Acciones legales
Modos de producción	Sistema neoliberal
	Monocultivo
	Modo de producción campesina

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente cuadro se van a definir las categorías anteriormente mencionadas, donde las categorías van a tener un color más intenso y las subcategorías tendrán el mismo color de la categoría de análisis a la cual corresponde, pero en tonos más claros (*Ver Cuadro 6*).

Cuadro 6. Significado de Categorías y Subcategorías de análisis del Mapeo Colectivo.

Categorías y subcategorías de análisis	Significado en el taller de Mapeo Colectivo
Conflicto Territorial	Se va a entender cómo conflicto territorial a la disputa entre los privados (Familia Sánchez y Ricardo Ariztía) quienes cuentan con el apoyo y asistencia de las instituciones estatales (Bienes Nacionales, CONAF, Municipalidad, INDAP, Organismos Judiciales) y la comunidad rural de Naltagua por el control del territorio de dicha comunidad.
Relación Estado-privados	Se refiere a la relación de apoyo y colaboración que el Estado de Chile mediante las distintas instituciones tales como Bienes Nacionales, CONAF, Municipalidad, INDAP y Organismos Judiciales les otorga a los privados como Álvaro Sánchez y Ricardo Ariztía contra la localidad rural de Naltagua.
Afecciones de los miembros de la comunidad rural de Naltagua	Emociones y/o sentimientos de los miembros de la comunidad rural de Naltagua a raíz del conflicto desarrollado en la localidad.
Acciones de los agentes de la agroindustria	Se refiere a las acciones que han llevado a cabo los agentes de la agroindustria en la localidad de Naltagua y que han afectado a la comunidad rural de la misma
Incendios forestales	Incendios forestales en San Vicente de Naltagua, que persiguen la intencionalidad de cambiar el uso de suelo.

Amedrentamiento	Acciones por parte de la familia Sánchez y Ariztía, para generar miedo en la comunidad rural de Naltagua.
Acciones legales	Acciones legales (intercedidas por organismos judiciales nacionales) interpuestas por agentes de la agroindustria y la familia Sánchez en contra de los miembros de la comunidad de Naltagua.
Desterritorialización	Despojo material y simbólicos de antiguos campesinos que a raíz de las acciones llevadas a cabo por agentes de la agroindustria han abandonado Naltagua
Modos de producción	Tipología de los modos de producción que desarrollan los distintos actores en la localidad de Naltagua, ya sea relacionada al uso intensivo y extensivo de la tierra (inherente al modo de producción capitalista) y al modo de producción campesina, basado en la economía familiar de subsistencia.
Sistema neoliberal	Sistema económico imperante en nuestra sociedad que ha determinado los modos de producción en el campo chileno y que ha introducido dinámicas económicas, sociales y culturales diferente al modo de vida tradicional del campo.
Monocultivo	Se refiere a un tipo de plantación especializada, extensiva y extractiva, por ejemplo, paltos, naranjos y limones, entre otros.
Modo de producción campesina	Tipo de producción ligada al campesinado, que utilizan herramientas rudimentarias, poseen poco capital, no se especializan en un tipo de producción, si no que más bien es una producción diversificada, como, por ejemplo, plantaciones de maíz, sandía, papa, entre otras.

Fuente: Elaboración propia.

3.3.3.- Técnica 3: Análisis de paisaje

El paisaje es entendido por Milton Santos (2000) como un “conjunto de formas que en un momento dado expresa las herencias que representan las sucesivas relaciones localizadas entre hombre y naturaleza” (p.86). En este sentido, el paisaje da cuenta de la estructura espacial del espacio, las cuales cuentan con formas y funciones específicas, las cuales pueden

o no cambiar con el paso del tiempo. Dichas estructuras, formas y funciones, son creadas o modificadas por los actores sociales por medio del sistema de acciones. Por tanto, el análisis del paisaje va a permitir “entender y demostrar las diferencias causadas por el sistema capitalista en el espacio y las transformaciones de la naturaleza a través de la técnica, la tecnología y las políticas locales y globales” (Barrera, 2014, p. 39). Raquel Gurevich asevera: “se trata, pues, de superar los aspectos fenomenológicos (lo visible, lo observable, el modo como el fenómeno se presenta) para llegar a captar su significado (...) Es importante tener en cuenta que la observación directa no devela la esencia y el significado de esa realidad observada” (Gurevich, 1994, p.73).

En este sentido, dicho análisis permite la observación mediante imágenes para poder identificar, los procesos y transformaciones que se evidencian en el paisaje no desde un ejercicio de observación y descripción, sino que también conlleva un proceso de interpretación de lo observado.

3.3.3.1.- Aplicación de la técnica

El análisis de paisaje trabajado en esta investigación se dividió en dos etapas: análisis comparativo de imágenes de San Vicente de Naltagua extraídas de la plataforma Google Earth y análisis de fotografías tomadas de la localidad el día 21 de enero de 2022.

En primer lugar, para el análisis comparativo, se decidió utilizar una imagen satelital que data de diciembre del año 2009. Si bien, existían registros satelitales previos al año 2009 de la localidad de San Vicente de Naltagua, la seleccionada presentaba una mayor calidad y nitidez en relación a las existentes de los años 2006 y 2007, lo que permitió un mejor análisis de los elementos presentes en el paisaje. Por otra parte, la selección de la imagen satelital de noviembre del año 2022, se debe principalmente a que sería una imagen que podría evidenciar las condiciones actuales del paisaje.

En relación a la importancia en la selección de ambas imágenes satelitales de San Vicente de Naltagua, son fundamentales para el análisis comparativo en cuanto a los cambios y permanencias que ha evidenciado el paisaje del espacio geográfico seleccionado.

Con el fin de llevar a cabo el análisis comparativo de las imágenes satelitales de San Vicente de Naltagua, se utilizaron imágenes extraídas de Google Earth de los años 2009 y 2022 con el propósito de evidenciar los principales contrastes entre el paisaje de una década atrás y la actualidad, de esta forma, por medio de la observación, se visualizaron estructuras naturales y materiales que no estaban anteriormente o bien que se han mantenido durante el tiempo. En primer lugar, se utilizó una imagen sin intervención del año 2009 y se identificó en el paisaje, los elementos que permiten explicar o comprender el impacto que ha generado la agroindustria en el territorio, tales como: la deforestación, el avance de los monocultivos y la creciente urbanización. Posteriormente, tras la observación se marcaron en el mapa estás temáticas, a través del uso de formas y colores (*Ver figura 5*).

Figura 5. Análisis de paisaje. Naltagua, diciembre 2009.



Fuente: Elaboración propia.

Para llevar a cabo la comparación de la imagen satelital presentada anteriormente, se construyeron símbolos de diferentes formas y colores, los cuales, van a demarcar las diferencias entre un fenómeno espacial y otro. Los significados de las diversas formas y colores se encuentran dispuestos en el siguiente cuadro (*Ver cuadro 7*):

Cuadro 7. Explicación de simbología análisis de paisaje Naltagua, diciembre de 2009.

Simbología	Significado
	Zona de cultivo: Espacio geográfico determinado, en el cual se desarrolla la actividad productiva campesina de cultivo, como, por ejemplo: maíz, papas, cebollas, sandías, entre otros.
	Vivienda rural: Lugar donde se encuentran las viviendas permanentes de la comunidad rural de Naltagua.
	Bosque esclerófilo: Espacio geográfico determinado donde crece el bosque esclerófilo nativo de la zona, con especies como el Quillay, Litre, Maitén y Huingán.
	Reforestación: Proceso por el cual algunas zonas de Naltagua fueron deforestadas para luego reforestar con especies de árboles que no son nativas del lugar, como, por ejemplo: el eucalipto.
	Incendio forestal: Incendios posiblemente intencionados que quemaron gran parte de las especies nativas del lugar demarcado en el mapa anterior.

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, para el año 2022, se realizó el mismo procedimiento, es decir, se utilizó como base una imagen satelital sin intervención, para ser intervenida con formas y colores correspondientes a las temáticas identificadas en el paisaje (*Ver figura 6*).

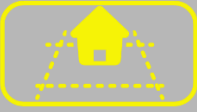
Figura 6. Análisis de paisaje. Naltagua, diciembre 2022.



Fuente: Elaboración propia.

De la misma manera en que se hizo para la imagen satelital del año 2009, se construyeron diferentes símbolos con formas y colores diversos para definir y delimitar los fenómenos espaciales evidenciados en el análisis comparativo. Los significados que poseen las distintas formas y colores se encuentran en el siguiente cuadro:

Cuadro 8. Explicación de simbología análisis de paisaje Naltagua, diciembre de 2022.

Simbología	Significado
	Zona de cultivo: Espacio determinado para el desarrollo de la actividad productiva campesina de cultivo, como, por ejemplo: maíz, papas, cebollas, sandías, entre otros.
	Zona de monocultivo: zona utilizada para el monocultivo de plantaciones como el limón, palto, etc., en espacios extensos por parte de las empresas de la agroindustria.
	Parcelas de Agrado: Tipo de vivienda inserta en el mundo rural que responde a dinámicas distintas a las viviendas de campesinos, más bien incorpora

	elementos que responden más a lógicas urbanas, como, por ejemplo, piscinas, casas de lujo, etc.
	Vivienda: Lugar donde se encuentran las viviendas permanentes de la comunidad.
	Deforestación: Proceso de eliminación de las especies forestales derivado de la acción humana con el objetivo de utilizar dicho espacio para otros usos de suelo.
	Reforestación: Proceso por el cual algunas zonas de Naltagua fueron deforestadas para luego reforestar con especies de árboles que no son nativas del lugar, como, por ejemplo: el eucalipto.
	Bosque Esclerófilo: Espacio donde crece el bosque esclerófilo nativo de la zona, con especies como el Quillay, Litre, Maitén y Huingán.

Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, para el análisis de paisaje mediante una fotografía, se realizó una visita el día 21 de enero del año 2023, donde un miembro de la comunidad rural de la localidad de Naltagua, realizó un recorrido del lugar en cuestión donde se fueron sacando distintas fotografías al paisaje para una posterior selección. La fotografía seleccionada fue la siguiente:

Figura 7. Fotografía Naltagua, enero 2023.



Fuente: Elaboración propia.

El procedimiento de intervención fue al igual que en la intervención de imágenes satelitales, es decir, se marcó mediante formas, símbolos y colores, los procesos y fenómenos que se han desarrollado en el territorio y que se evidencian en el paisaje a raíz de la inserción de la agroindustria dando como resultado, una fotografía intervenida con distintos elementos que se muestran a continuación:

Figura 8. Fotografía intervenida de Naltagua, enero 2023.

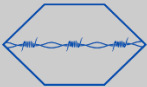


Fuente: Elaboración propia.

Dichos símbolos y formas se sintetizan en el siguiente cuadro (Ver cuadro 9) que explica el significado de cada uno de ellos dentro de la imagen.

Cuadro 9. Explicación de simbología análisis de paisaje Naltagua, enero 2023.

Simbología	Significado
	Incendio forestal: Zona donde se llevó a cabo un Incendios posiblemente intencionados que quema parte de las especies nativas del lugar
	Deforestación: Proceso de eliminación de las especies forestales derivado de la acción humana con el objetivo de utilizar dicho espacio para otros usos de suelo.

	Alambrado: alambres utilizados para delimitar y cercar un espacio determinado
	Bosque Esclerófilo: Espacio donde crece el bosque esclerófilo nativo de la zona, con especies como el Quillay, Litre, Maitén, Romerillo y Huingán.

Fuente: Elaboración propia.

De la misma manera, se realizó un análisis de paisaje a partir de una imagen tomada por uno de los miembros de la comunidad rural de Naltagua en el año 2022 (*Ver figura 9*). La fotografía fue capturada en un contexto de intervención a lugares que son de uso público (Bienes Nacionales) por parte de miembros de la familia Sánchez, en el cual, por medio de una retroexcavadora derribaron cercos perimetrales y deforestaron lugares donde existían especies endémicas de bosque esclerófilo.

Figura 9. Fotografía tomada por uno de los miembros de la comunidad, Naltagua, 2020.



Fuente: Miembro de la comunidad de Naltagua, 2020.

Al igual que el procedimiento realizado con las fotografías antes mencionadas, se marcaron los fenómenos y procesos desarrollados en el territorio a partir de la inserción de agentes globales de la agroindustria, a través de formas, símbolos y colores representativos (Ver figura 10). A continuación, se muestra la fotografía intervenida con los símbolos, formas y colores antes mencionados.

Figura 10. Fotografía intervenida, tomada por uno de los miembros de la comunidad, Naltagua, 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a fotografía de miembro de la comunidad de Naltagua, 2020.

En el siguiente cuadro (Ver cuadro 10) se sintetizaron y definieron los elementos identificados en la fotografía anterior (símbolos, formas, colores).

Cuadro 10. Explicación de simbología análisis de paisaje Naltagua, enero 2020.

Simbología	Significado
	Deforestación: Proceso de eliminación de las especies forestales derivado de la acción humana con el objetivo de utilizar dicho espacio para otros usos de suelo.
	Caballo: Animal que es utilizado por los miembros de la comunidad rural de Naltagua para el traslado, trabajo en la tierra y esparcimiento.
	Poza de agua: Fuente de agua que emana de la tierra que se poza en ese lugar y no fluye hacia otros espacios.
	Retroexcavadora: Maquinaria utilizada para derribar los cercos perimetrales y para la deforestación de las especies endémicas de la zona.

Fuente: Elaboración propia.

3.3.4.- Técnica 4: Sistematización de experiencias.

Con el objetivo de elaborar la propuesta didáctica para la escuela rural de San Antonio de Naltagua, se utilizó la técnica de sistematización de experiencias, de esta forma, se recopiló la información y experiencias obtenidos de las otras técnicas para analizar, reflexionar y criticar los contenidos abordados por el currículo nacional, para así transformar la realidad educativa de la escuela antes mencionada. Dentro de la presente investigación, la sistematización de experiencias será entendida como “la reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo; permitiendo obtener conocimientos consistentes y sustentados, confrontar la experiencia con otras, así contribuir una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica” (Expósito y González, 2017, p. 1).

Según Expósito y Gonzales (2017) la técnica de sistematización de experiencias, posee como principal fundamento, la transformación y creación de las prácticas sociales, educativas, entre otras, a partir de la sistematización de conocimiento teórico, que sea capaz de romper con la reproducción de la realidad social. Por lo que, “el factor transformador no es la sistematización en sí misma, sino las personas que, al sistematizar fortalecen su capacidad de impulsar praxis transformadoras, de esta forma la sistematización como tal, constituye un resultado científico, que lleva a la transformación de quienes lo realizan” (Expósito y González, 2017, p. 3).

Asimismo, Ghiso (2011), define la sistematización de experiencia como “el proceso de reconocer y valorar la práctica, como una construcción colectiva de conocimientos sobre el quehacer, orientada a extraer aprendizajes, compartirlos y cualificarlos” (p.5). Por tanto, la sistematización implica un proceso autorreflexivo y crítico de la realidad y las propias prácticas de los individuos o grupos colectivos, para poder aprender de estas y reconstruirlas (Ghiso, 2011)

3.3.4.1.- Aplicación de la técnica

A partir de los antecedentes extraídos de las técnicas de recopilación de información: entrevista, mapeo colectivo y análisis de paisaje, se utilizó la sistematización de experiencias para la realización de una infografía (*Ver figura 11*) que permitió sintetizar los elementos que dan cuenta del problema de investigación del presente estudio. Los elementos presentes en el recurso trabajan el conflicto territorial que la comunidad de Naltagua ha vivenciado desde el año 2006 hasta la fecha, considerando los actores privados involucrados en el conflicto, el rol de Estado tanto de alianza, como también de cooperación con Ricardo Ariztía y Álvaro Sánchez y como esto ha afectado a la comunidad tanto emocionalmente, en los imaginarios y materialmente.

Figura 11. Infografía de Sistematización de Experiencias.



Fuente: Elaboración propia.

La infografía al sistematizar la información obtenida de las técnicas, sirvió de soporte y guía para desarrollar la propuesta didáctica para las escuelas rurales de Isla de Maipo, en torno al conflicto territorial de la comunidad rural de la localidad de San Vicente de Naltagua.

El diseño de la propuesta didáctica se enmarcó en un contexto de educación formal, para ser aplicada en las escuelas rurales de Isla de Maipo. El contenido de la propuesta se aborda la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en el curso de octavo básico, específicamente en la Unidad 4 Sociedad y territorio: La Región en Chile y América, que tiene como objetivo

que las y los estudiantes se familiaricen con el concepto de región. En primer lugar, se espera que sean capaces de reconocer los diversos factores que definen una región, y que, a partir de ello, identifiquen los distintos tipos de regiones que pueden configurarse en Chile. En segundo lugar, se busca que analicen los grados de conexión y de aislamiento de las regiones en el espacio nacional, reconociendo que la conectividad depende de elementos como el transporte, la población o el acceso a bienes y servicios. Finalmente, se pretende que comprendan la diversidad en producción, intercambio y consumo de las regiones en Chile, y la relación de esta diversidad con el desafío de alcanzar un desarrollo sustentable, entendiendo que este se vincula íntimamente con la calidad de vida de las personas. (Ministerio de Educación, 2016, p.360)

Los objetivos trabajados en la propuesta emanan de la priorización curricular del Ministerio de Educación para el año 2023:

OA 20 Explicar los criterios que definen a una región, considerando factores físicos y humanos que la constituyen (por ejemplo, vegetación, suelo, clima, lengua común, religión, historia, entre otros), y dar ejemplos de distintos tipos de regiones en Chile y en América (culturales, geográficas, económicas, político-administrativas, etc.); **OA 21** “Analizar y evaluar problemáticas asociadas a la región en Chile -como los grados de conexión y de aislamiento (considerando redes de transporte y comunicaciones,

acceso a bienes, servicios e información, entre otros), índices demográficos y migración- y su impacto en diversos ámbitos (mercado laboral, servicios de salud, relación campo-ciudad y centro periferia, entre otros); **OA 22** Aplicar el concepto de desarrollo para analizar diversos aspectos de las regiones en Chile, considerando el índice de desarrollo humano, la diversidad productiva, de intercambio y de consumo, las ventajas comparativas, la inserción en los mercados internacionales, y el desarrollo sustentable. (Ministerio de Educación, 2022, p.23)

La propuesta fue desarrollada en 11 clases donde se trabajó de manera progresiva el concepto de región y clase a clase se iban incorporando elementos y complejidad al concepto. De esa manera se fue trabajando en distintas escalas de análisis, es decir, nacional-regional y local, con el propósito de realizar una transposición didáctica que fuera coherente y situada al contexto rural donde será aplicada. El enfoque de las clases, tal como se señaló con anterioridad, tenía como objetivo que los contenidos fueran abordados en relación al contexto de los estudiantes, generando instancia de reflexión y problematización de los conceptos trabajados en el Currículum Nacional y ejercicios de metacognición donde los y las estudiantes pudieran identificar las dificultades que se les presentaban a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje para así poder generar estrategias de mejora mediante instancias de retroalimentación.

Capítulo IV: Resultados

4.1.- Resultado entrevista

4.1.1.- Territorialidad antes del conflicto territorial

En relación a lo obtenido de la entrevista, el primer antecedente tiene relación con la llegada de los miembros de la comunidad a la localidad rural de San Vicente de Naltagua, esta data del año 1991, fecha en la que recibieron la primera autorización de Bienes Nacionales para hacer uso productivo de la tierra desde el año 1991 al 1992, derecho que no les aseguraba el uso para habitar en el lugar antes de que se cumplieran 5 años de la ocupación. En relación a lo mencionado anteriormente, Juan señaló que el encargado de Bienes Nacionales les dijo que

si alguien llega a decirnos que tenemos que irnos antes de los 5-6 años, teníamos que irnos calladitos. (Juan, 2023)

De esta forma, comenzaron a hacer efectiva la ocupación de San Vicente de Naltagua

con la juventud en las manos y con rosones, hachas, horquetas, machetes y todas esas cosas útiles de campo y empezamos a limpiar acá. (Juan, 2023)

En este sentido, el entrevistado señaló que, debido a la autorización de Bienes Nacionales para plantar en la zona, comenzaron a quedarse y habitar el lugar para proteger la producción, ya que en varias ocasiones quisieron robarles y también porque podían ingresar animales que se comieran la cosecha.

Anteriormente vinimos con una persona de Bienes Nacionales que vino a ver el terreno, antes de empezar a limpiarlo ehh este caballero vino y allí midió más menos el alcance que hay desde el escorial hasta acá y nos metimos hacia allá, pero ahí esta cuestión era zarzamora, chincal, costó mucho meterse y revisar para que no estuviéramos en terreno ajeno y este señor nos marcó la, el terreno y dijo ya aquí son más menos 8 hectáreas. (Juan, 2023)

La territorialidad de los miembros de la comunidad en sus primeros años de ocupación estuvo acompañada de trabajo extenuante para poder preparar la tierra para cultivarla y acompañada de

mucha incertidumbre frente al escenario inestable que generaba no tener la seguridad de establecerse en el territorio durante los primeros 5 años. Por lo tanto, el proceso de territorialidad en la localidad de San Vicente de Naltagua, parte luego de la autorización de Bienes Nacionales, quienes les otorgaron 8 hectáreas de terraza de río para su uso productivo, verificando que no estuvieran transgrediendo territorio de otros parceleros de la zona. De la misma manera, posteriormente a la entrega del derecho a uso de las 8 hectáreas de territorio, los miembros de la comunidad trabajaron en la limpieza del terreno, el cual estaba poblado con bosque esclerófilo, como la Chirca, el Maitén, Quillay, entre otros. Los trabajos comenzaron cuando Juan tenía 18 años, junto a su hermano mayor que tenía unos cuantos años más y dos amigos más se comprometieron a ayudarlos hasta dejar el terreno habitable para la familia. Mientras que, por su parte, la madre los ayudaba llevando comida y su padre en las labores de limpieza.

mi papí venía con mi mami, porque, bueno porque nos ayudaban, nos hacía comida mi vieja y a veces eh nos mandaba comida no más, con el Manuel, con mi hermano chico, en ese tiempo era más chico el Manuel y así fuimos gestando esta cosa, de a poquito, claro que a veces pasábamos hambre de repente. (Juan, 2023)

Respecto a la llegada de la familia a Naltagua, esta estuvo marcada por altos y bajos. Uno de los grandes recuerdos que han marcado a Juan desde que llegó al territorio que actualmente habitan, tiene relación con su hermano y las dificultades que debieron atravesar al inicio, señala que en una ocasión

salimos al río con el Roberto, entre eso nos reíamos porque estábamos cagaos de hambre y no podíamos tirar bien la malla para poder pillar unas carpas y débiles, porque estamos débiles... y ahí eeh... después vinimos para acá, pillamos una carpa chica po que no alcanzaba pa na po así que la soltamos, no sabíamos, pa que po y una rana pillamos, las ranas no nos gustaban y de ahí volvimos y... disculpen chiquillos (emocionado). (Juan, 2023)

Tal como señaló Juan, en ocasiones no tenían qué comer y por su inexperiencia en la pesca de mariscos, razón por la cual muchas veces debieron acostarse con el estómago vacío, sin embargo, tal como fue mencionado con anterioridad, contaron con el apoyo de amigos y familia y a medida que el tiempo pasaba fueron aprendiendo a cocinar, criar animales y tener los recursos que de ellos obtenían como, por ejemplo, la leche.

bueno es una forma po, que la traemos desde que tengo conocimiento, desde el río Mapocho acá po, la trajimos para acá. la instalamos acá, porque mi bisabuelo también sembraran a la orilla del río mapocho y era aguatero del canal del paico (Juan, 2023)

La vida que llegó a concretarse en Naltagua, posee sus raíces en la vida rural que los miembros de la comunidad heredaron de sus padres, quienes cultivaban a las orillas del Río Mapocho en Talagante. De esta manera, desde sus inicios, el territorio ubicado en San Vicente de Naltagua, significó para ellos la vida campesina que siempre habían vivido, ya sea, representado en el trabajo de la tierra o bien el trabajo con los animales, por lo que, la identidad territorial de los miembros de la comunidad se identifica con la vida en el campo y lo que ello significa, las costumbres, valores y actividades culturales características del campesinado chileno.

4.1.2.- Territorialidad durante el conflicto

Como se dijo con anterioridad, el ejercicio de la territorialidad que ha llevado a cabo la comunidad rural de San Vicente de Naltagua, ha tenido diferentes momentos en el territorio. De esta manera, los comienzos que datan del año 1991-1992, los miembros de esta comunidad se establecen a partir de una autorización de Bienes Nacionales que le permiten hacer uso del territorio (sin habitar antes de los 5 años de ocupación), así durante los años posteriores, sin un comprobante legal que les permitiera ser dueños efectivos del lugar, comienzan a ejercer territorialidad sobre las 8 hectáreas en las que tienen el derecho antes mencionado. Luego de unos años, la comunidad obtiene un certificado de comodato por parte de Bienes Nacionales que le permite hacer uso del lugar, según los miembros de la comunidad, este título aún tiene vigencia.

En relación a lo antes mencionado, la comunidad rural de Naltagua comienza a tener diversos conflictos con distintos agentes, por un lado, con Álvaro Sánchez, parcelero colindante al territorio en cuestión, que dice ser dueño de este y que autorizó su ocupación por un tiempo determinado, es más en el año 2006, demandó a Juan,

cuando dijo que él, nosotros nos instalamos aquí, le quitamos esto, y en 2-3 meses, limpiamos aquí, plantamos eso árboles que están ahí, y crecieron en 3 meses, ya es una cosa absurda, que la que la jueza lo tildó de en la sentencia lo tildó de hacer uso malicioso de un instrumento del Estado. (Juan, 2023)

En otra ocasión, tuvieron otro conflicto con Álvaro Sánchez puesto que

Álvaro Sánchez, me demandó también po, porque dijo que le estaba robando agua al al Maipo y llegaron acá yyy nos dijeron el el funcionario de que me trajo esas cosas la demanda, como se llamaba este cabro, no me acuerdo era en ese momento director subrogante de la DGA, que es la encargada del agua yyy que había recibido la demanda de Álvaro Sánchez, de que yo estaba robando agua de río y vinieron a ver, o sea yo le dije vayan a ver cuando quieran y vinieron po, vino aquí Francisco Maturana se llamaba yy lo llevé para arriba, o sea primero lo hice ver esa agua, usted vio como esta en el puente, en ese momento estaba como un chocolate y yo le dije mire el agua que trae no es de río po, vamos pa arriba y fuimos pa arriba, empezamos a andar por entremedio, ya dijo, noo esta no es agua de río, no estos son vertientes, son vertientes, despiche que que obviamente son del río, pero revientan en otros lados, son vert son como vertientes, despilche, ya le dije yo, pero esta agua ¿no la puedo inscribir o la puedo inscribir? no me dijo, esta agua no la puede inscribir, pero ¿me la pueden cortar? tampoco me dijo, no se la pueden cortar. (Juan, 2023)

Luego de unos meses de estar en juicio, se desestimó la causa a favor de la comunidad de Naltagua. Sin embargo, la familia Sánchez realizó varias acciones de amedrentamiento a través de la quema de bosque esclerófilo y el derribamiento de los cercos perimetrales con maquinaria.

los que entregó la CORA, esos parceleros tocaron creo que 1,5 hectáreas cada uno, de esos 78, o sea 78, no tengo el número exacto, y lo que eso da, son 108 hectáreas, 108 hectáreas, y esas 108 hectáreas, son la caja del río, ahí está delimitada la caja de río, entonces si me dicen que son 108 hectáreas, tiene que partir desde el frente de Ricardo Ariztia, que es donde empieza Naltagua, por frente a Ricardo Ariztía una lengua hasta el escorial, ahí tiene las 108 hectáreas, pero no pasarse desde la caja de río, a la terraza de río, no hasta la misma orilla del río, no pasarse para la orilla del río, ni barrer con toda la flora y fauna nativa que había ahí, el barrió con todo eso, y es un aprovechamiento legal, entonces se está aprovechando de la ignorancia de la gente. (Juan, 2023)

Por otro lado, en paralelo a las acciones legales de la familia Sánchez, la familia Ariztia, conocidos agentes de la agroindustria y la agro exportación, comenzaron una demanda por el territorio de la comunidad rural de Naltagua en el año 2018, alegando ser dueño del espacio a partir de la

compra de los derechos de caja de río a los parceleros antiguos. Sin embargo y en palabras de los miembros de la comunidad de Naltagua, esta demanda no tiene fundamentos legales, puesto que, el derecho al uso del territorio a través del comodato fue otorgado por Bienes Nacionales a ellos años atrás. Cuando se les pregunta a Juan y Fernando, cuál es la intención de Ariztía para con el terreno que actualmente habitan, la respuesta es para plantar paltos, limones y naranjas.

A partir de las acciones legales antes mencionadas, se ha llevado a cabo un proceso de desterritorialización de la comunidad rural de Naltagua, puesto que se ha visto afectado fuertemente el control y poder de decisión sobre su territorio, entendiendo que se han realizado distintas acciones que han transgredidos los límites perimetrales entregados por Bienes Nacionales mediante la quema del bosque, deforestación y el ingreso al interior de la parcela por parte de los agentes en conflicto.

Emocionalmente no me siento bien, por todo lo que he pasado, porque aquí falleció mi viejo, eeh, estos tipos ayudaron a que falleciera mi vieja, por la presión que hacían, que se metían pa adentro cuando no estábamos nosotros, y mi vieja se quedaba sola po, con el Fernando, el Fernando estaba chico, yyy son cosas que masticaí pero no las podí tragarlas, son amarguras, y psicológicamente igual estoy ahí po, siempre al ataque nomas, o sea, preparado nomas, nunca descansar po, nunca no se puede descansar. (Juan, 2023)

Los conflictos territoriales, han traído inestabilidad e incertidumbre a los miembros de la comunidad, puesto que, a raíz de las acciones legales y las disputas por el territorio, el amedrentamiento ha provocado graves consecuencias a los miembros de la familia, de hecho, en palabras de Juan

aquí falleció mi viejo, estos tipos ayudaron a que falleciera mi vieja por la presión que hacían, que se metían para adentro cuando no estábamos nosotros y mi vieja se quedaba sola con Fernando que estaba chico. (Juan, 2023)

Por tanto, estos agentes externos han generado ambiente hostil e inseguro para los miembros de la comunidad, ya sea en términos materiales, como afectivos, incluso el Fernando, hijo de Juan señaló qué

por el tema legal y por los conflictos entre, eeh con las otras personas que hemos tenido conflictos (...) nos tiene así mal psicológicamente y emocionalmente. (Fernando, 2023)

Es decir, existe un desgano y desánimo a raíz del problema que se ha desarrollado tanto con la familia Ariztía, como con la familia Sánchez, que se combina con una desilusión hacia las instituciones del Estado, quienes en la práctica no se han hecho cargo de la problemática y realmente no han respondido a la situación y solicitudes de la comunidad para regularizar el permiso entregado por Bienes Nacionales en el año 91, incluso el entrevistado 1 y 2, durante la entrevista señalaron en varias ocasiones que se sienten

*como que, si fuéramos un cacho y nadie, se pasan la pelota de uno a otro tu ve esto.
(Fernando, 2023)*

A esto se suma que el conflicto en cuestión ha generado también un perjuicio para la economía familiar, puesto que, durante el año 2022, Juan comenzó a plantar con un amigo de su hermano, para poder llevar a vender a la vega, pero la situación se complicó por los conflictos que se estaban desarrollando. Juan señaló que

ya venía con menos ganas el hombre, incluso eeh, ahí allá arriba en una sequia nos cortaron el agua, le echaron líquido al agua, y empezaron a como desaparecer, a cocerse las matas, yo le echaba la culpa al sol, y se secaron hartas plantas, y el hombre llegó al punto ya de no, nos dijo saben qué chiquillos, no está muy buena esta cuestión dijo, así, y un día no vino más, y después hablo con mi hermano y le dijo, noo que ya no me conviene ir pa allá amigo Roberto le dijo, porque esta mala la cosa, entonces ahí quedamos, quedamos de brazos cruzados porque figúrate yo empiezo a trabajar, en junio julio, julio agosto ya empiezo a mover la tierra, empiezo a gastar aceite, empiezo a gastar petróleo, tiempo, porque si yo no hubiera sembrado, ese tiempo hubiera puesto otra cosa, hubiera sembrado maíz nomas, igual me sirve, pero sin embargo, sembré eso y no tuvimos nada, ahora estoy cosechando las semillas no más, que lo deje para semillas, para poder recuperar algo po. (Juan, 2020)

En relación a lo antes mencionado, este proceso de desterritorialización de la comunidad de Naltagua ha llevado a grandes y complejas vivencias para Juan y Fernando, ha generado un horizonte desesperanzador y ante la posibilidad de tener que abandonar el lugar que han habitado por más de 30 años, han señalado que de tener que irse de Naltagua deberían migrar a la ciudad, puesto que no cuentan con los recursos para empezar de nuevo en el campo, incluso señalaron que

Juan: igual sería malo porque eeh es como cuando tu tomái, tomas un conejo y pillai un conejo en el campo y te lo llevas a la casa o pillas una perdiz una codorniz tu encierras una codorniz, que sea del campo yyy... se mata po, se mata se empieza a chocar con las rejas y termina matándose

Fernando: intentando salir... la libertad, intentando buscar la libertad

Juan: eso pasaría

Fernando: básicamente, nos quitarían la vida. (Juan y Fernando, 2023)

De esta manera y en palabras de los entrevistados, la posibilidad de tener que dejar su hogar, los ha mantenido en un estado de incertidumbre y emocionalmente mal, lo que les ha afectado no solo en el plano emocional, sino que también en sus proyectos de vida, puesto que el conflicto ha condicionado las decisiones que han debido tomar ya sea, en cuanto al desarrollo de la actividad agrícola, así como también en relación a la inversión de recursos en materiales de mejor calidad para su vivienda o los posibles arreglos de la misma, puesto que al no contar con un ingreso de dinero permanente y estable, se torna complejo planificar a futuro existiendo la posibilidad de que sean expulsados de su territorio. Sin embargo, aun cuando todo parece cuesta arriba para la comunidad, Juan señala que

como uno viene de abajo yo creo que uno igual no sé po, de alguna forma empieza a pensar otras cosas, buscar salidas, que uno que ha sido pobre, siempre busca salidas soluciones, no se po yo creo que por eso te digo, tendría que, quiero que pase luego eso, esa sentencia para poder ver qué hacemos y no sé po en algún lugar empezar de 0. (Juan, 2023)

4.1.3.- Modos de producción

Respecto a lo obtenido en la entrevista realizada a la comunidad rural de Naltagua, se pudo evidenciar la existencia de dos modos de producción en el campo chileno: el modo de producción de los parceleros y/o campesinos y, por otra parte, el modo de producción de la agroindustria.

En primer lugar, el modo de producción en el campo chileno ligado a los parceleros o también a las comunidades campesinas, se ha caracterizado por la crianza de animales y la utilización de herramientas rudimentarias con escasos utensilios tecnológicos. Por otra parte, quienes desarrollan este tipo de producción se caracterizan por poseer escasos recursos y capital, razón por la cual recurren a créditos de instituciones como INDAP, que tiene como objetivo promover el desarrollo

tecnológico y económico del pequeño agricultor y campesino, bajo esto mismo, los entrevistados se muestran críticos respecto de dicha institución puesto que en una ocasión, Juan, consiguió un préstamo y no recibió asistencia cuando las semillas que compró su padre se encontraban enfermas y luego cuando se atrasaron con el pago de la deuda y quisieron abonar, INDAP, les negó el abono. Posteriormente, otro integrante de la familia solicitó un crédito y la solicitud fue rechazada por la deuda existente.

Juan, respecto al primer suceso señaló que tuvo que devolver el dinero a los negocios que le compraron papas con tizón, mientras que, en relación al rechazo de la solicitud de préstamo, señaló que

no se pudo sembrar, y hemos estado trabajando para poder juntar las lucas pa poder sembrar, pero pucha esta difícil porque la, un saco de 20 kilos vale como 250 lucas, un puro saco, y aquí yo necesito 1 saco y medio por hectárea, al sembrarlo con máquina, pero al sembrarlo así, se necesitan como 2 sacos por hectárea, así a mano. (Juan, 2023)

El extracto anterior deja en evidencia, las condiciones que enfrenta la comunidad rural en cuanto a la capacidad financiera de obtener recursos para optimizar y mejorar la producción de su campo, puesto que tal como lo plantea Juan, un saco de semilla de alfalfa cuesta 250 mil pesos, al plantarlo con maquinaria por cada hectárea se necesita un saco y medio, mientras que al plantarlo con la mano, se necesitan dos sacos por hectárea, siendo esta última la situación de la comunidad rural, donde en vez de utilizar maquinaria, utilizan a los animales que crían

Se me fue, si po, se me fue de la de la mente haber hablado de que sobre el tema de cómo trabajamos esta tierra, nosotros la trabajamos a así a puro caballo, el caballo eeh no había plata pa máquina. (Juan, 2023)

Por tanto, para poder plantar, deben invertir más recursos donde el costo de producción final sería más elevado y las ganancias serían menores.

Otra situación que relató la comunidad rural, se refiere a la calidad del suelo. En ese sentido, Juan, señaló que

lo otro que es la tierra también po, la tierra nos ha jugado en contra, porque es de tercera cuarto grado, esta tierra

Investigadora 1: qué significa eso

Juan: eso significa que no tiene nutrientes, no tiene, tiene 0 nutrientes, es casi puro polvillo y arena (Juan e Investigadora 1, 2023)

Para poder mejorar la calidad del suelo se necesita grandes cantidades de guano. Frente a esta situación la comunidad señala que han llevado a cabo medidas para poder mejorar el suelo en pequeñas porciones. Así, comentan que

hemos ido a buscar guano que van a botar allá abajo, de los corrales, y le echamos las partes que se ven más polvorientas, ahí las vamos recuperando un poquito, pero no es suficiente, aquí yo creo que tendrían que caer camionadas de guano, eeh, al hacer eso, puuuucha, es muy bueno, queda muy buena esta tierra, pero no tenemos la, la capacidad económica como para poder hacerlo. (Juan, 2023)

Por otro lado, el modo de producción de la agroindustria responde a lógicas impuestas por el sistema económico imperantes en el país, en el cual, la producción intensiva y extensiva de los predios campesinos se ajusta a las necesidades del mercado nacional como internacional, para esto, la necesidad de generar mayor cantidad de productos supone otro tipo de trabajos en la tierra, vinculados a la modernización, la tecnología y la extensión de las hectáreas de actividad agrícola. La producción agrícola en Naltagua se caracteriza por desarrollar el monocultivo de frutas exóticas, tal como señala Juan, Ariztia tiene cultivado limón, palta, naranjas y pomelo en menor cantidad, plantaciones que no son nativas de la zona, donde posteriormente, la cosecha de selección, será exportada al mercado internacional. De forma particular en Naltagua, las plantaciones de monocultivo de frutas exóticas han generado diversas consecuencias en el territorio, ya sea por la creciente deforestación que ha sufrido en los últimos años la zona, la destrucción de ecosistemas, como también la explotación de los recursos naturales, que es en desmedro de los pequeños agricultores y parceleros.

Por lo tanto, el crecimiento de la agroindustria en Naltagua, ha generado el avance desmedido del monocultivo, partiendo

por la compra que realizó Ricardo Ariztía sobre los derechos de caja de río, a los parceleros, que son 72, 73 parceleros por ahí. (Juan, 2023).

Que suman en total unas 108 hectáreas de caja de río, los cuales, pretende utilizar para las plantaciones de frutas exóticas de exportación.

De esta forma, progresivamente, Ariztia ha cercado el perímetro de la comunidad de Naltagua, comprando los derechos a los parceleros, interponiendo acciones legales, amedrentando y en palabras de Juan

barriendo con todo del río para abajo. (Juan, 2023)

Este sistema económico, representado por la alianza del Estado, las instituciones gubernamentales y los privados, permite y ampara estas acciones territoriales en favor del mercado y el intercambio de capital internacional, lo que ha dejado atrás al campesinado nacional y que instala lógicas de mercado en las zonas rurales del país.

En definitiva, la comunidad rural de San Vicente de Naltagua no puede competir económicamente con los recursos de los empresarios de la agroindustria, ya sea por la desventaja que posee en relación al avance tecnológico, o bien por el recurso económico que es profundamente desigual entre un actor y otro.

Dichas desventajas han provocado en Naltagua la desterritorialización de las comunidades, puesto que, no son capaces de sustentar económicamente su cosecha o bien son despojados de aquellos espacios que les permite desarrollar actividades campesinas, en el caso de Ariztia, el empresario ha comprado 108 Hectáreas correspondientes a caja de río, sin embargo, ha instalado un cierre perimetral hasta el río, lo que ha generado que los campesinos no puedan cultivar a orilla de río o llevar a los animales a pastar como se hacía antes. Estos cambios en las actividades campesinas, han obligado a los campesinos a retirarse de Naltagua y comenzar su vida en la ciudad, generando cambios radicales en la forma de vida de las personas.

4.2.- Resultado Mapeo Colectivo

El taller de mapeo colectivo, buscaba la discusión y reflexión en torno al proceso de desterritorialización de la comunidad rural de Naltagua. Este taller tuvo como resultado un mapa construido de manera colectiva que posteriormente fue digitalizado (*Ver figura 4*)

En la *figura 4*, se puede observar en la parte inferior del mapa dos polígonos rojos con una casa en su interior, lo cual hace referencia a las viviendas de tipo rural, las cuales se diferencian a los polígonos amarillos con una casa delimitada en su interior, lo que corresponde a parcelas de agrado que tal como ha sido señalado con anterioridad, son viviendas que incorporan elementos de lujo y lógicas de la ciudad. Al momento de comparar la proporción de este tipo de viviendas en el mapa, se puede observar una proporción mayor en cantidad y extensión de parcelas de agrado por sobre las viviendas rurales, esto tiene su explicación en el creciente proceso de urbanización del campo y la compra de terrenos para su posterior loteo.

Hacia los extremos del mapa, se pueden observar polígonos azules con un tractor del mismo color en su interior, el cual corresponde a las zonas de monocultivo de paltos, almendros, naranjos y limoneros, entre otros. Estas zonas destinadas para el monocultivo, tienen en su interior flechas negras apuntando hacia la dirección en la cual se han ido expandiendo. Las zonas de monocultivo se caracterizan por un ordenamiento de las plantaciones de tal manera de optimizar el uso de suelo para poder producir. Dentro de los empresarios y familias identificadas por la comunidad se encuentra la familia Ariztía y Vicuña. En este sentido, en la zona de monocultivo de Ariztía se puede observar una línea entrecortada que lo que busca evidenciar es el avance de la familia Ariztía, particularmente de Ricardo Ariztía, el cual ganó un litigio con la familia Sánchez, quien a su vez compra terrenos para su posterior loteo.

Cercano a las zonas de monocultivo, se encuentran polígonos verdes con un hombre cortando un árbol en su interior, lo que se refiere a la deforestación, estos polígonos se encuentran acompañado de un símbolo de fuego, puesto que la deforestación llevada a cabo fue mediante la quema del bosque nativo que ahí se encontraba. Siguiendo con el símbolo de

fuego, en el extremo izquierdo del mapa, se pueden observar estos símbolos en zonas donde se han llevado a cabo incendios. Cercano a los incendios y aprovechando la deforestación que estos generan se encuentran zonas que han sido utilizadas para botar basura.

Hacia el centro del mapa, se pueden observar polígonos morado con plantas ordenadas en su interior, lo que corresponde a las plantaciones de eucaliptos. Dichas plantaciones inicialmente sirvieron como defensa fluvial cuando el río crecía, para así evitar la inundación de casas o terrenos de cultivo.

Finalmente, el polígono negro corresponde al terreno habitado y usado por la comunidad rural de Naltagua. Al interior del polígono, se distribuyen distintos símbolos que corresponden a actividades realizadas por la comunidad, como el trabajar y cultivar la tierra, la reforestación a raíz de un incendio que eliminó parte del bosque nativo que allí se encontraba, una zona destinada para criar y alimentar a los animales y finalmente una zona de esparcimiento donde los miembros de la comunidad descansan o se recrean. Por otra parte, en el contorno del polígono se pueden observar elementos que hacen alusión a la quema, amedrentamiento y conflictos, que han vivenciado los miembros de la comunidad.

En términos de análisis de los resultados del mapeo, se pueden evidenciar tres grandes categorías de análisis. En primer lugar, se encuentra la relación entre el Estado mediante las instituciones estatales y los agentes privados de la agroindustria. En este sentido, la comunidad realiza una crítica al poder que ejercen los empresarios de la agroindustria y de las instituciones estatales que han participado en conjunto, tales como CONAF, Municipalidad de Isla de Maipo y Ministerio de Bienes Nacionales, donde el vínculo entre Estado-privados ha servido de obstáculos para su desarrollo en Naltagua. En este sentido señalaron que el Estado a través de las políticas públicas, en palabras de los participantes

las malas políticas públicas (Asistente a taller de mapeo, 2023).

Ha configurado y organizado el territorio en Naltagua.

Esta relación Estado (CONAF, Bienes Nacionales, MOP, Municipalidad, entre otros) y privados (Ariztía y Sánchez), se encontró presente a lo largo de todo el relato de la comunidad, donde a raíz de esta colaboración y alianza entre Estado-privados se han llevado a cabo distintas transgresiones (privados) y omisiones (Estado) en el conflicto que aqueja a los miembros de la comunidad de Naltagua. En este sentido, los participantes expresaron constantemente su desconfianza ante las acciones que han realizado las autoridades para resolver el problema, es decir, creen que la corrupción, la desigualdad y la injusticia ha primado en este conflicto territorial. De esta manera, uno de los participantes dijo lo siguiente

todo nos lleva donde mismo, todo este problema tiene que ver con lo mal que funcionan todas las instituciones, la corrupción de la política, está todo podrido. (Asistente a taller de mapeo, 2023).

En definitiva, todas las personas que participaron de la actividad estaban de acuerdo en que el principal obstáculo que se les presenta a ellos en relación a la problemática, son las situaciones irregulares que se llevan a cabo desde las instituciones estatales hacia los parceleros y campesinos más antiguos de Naltagua, que permiten el avance de los empresarios.

Bajo esto mismo, los participantes señalaron distintos conflictos que han tenido con Ricardo Ariztía. Estos conflictos van desde la deforestación de Ariztía mediante la quema y tala. En esta situación hay un punto clave y de indignación para la comunidad, puesto que en una ocasión Ariztía se encontraba deforestando en compañía de funcionarios de la CONAF, que, al ser descubiertos por Juan, decidieron esconderse para no ser reconocidos. Esto significó una gran molestia e indignación en la comunidad, puesto que una institución que debiera velar por un manejo sustentable de los ecosistemas, estaba acompañando en un proceso de deforestación que ha afectado las últimas décadas en Naltagua, dejando en evidencia el vínculo/alianza existente entre el aparataje y los privados, en función del sistema económico imperante que respalda el desarrollo de una agroindustria exportadora que se sirve del daño al ecosistema al deforestar el bosque nativo y realizar plantaciones de monocultivo.

Por otra parte, la comunidad señaló que no es solo el conflicto con agentes de la agroindustria, sino también con Álvaro Sánchez, un privado que lotea predios, los vende y posteriormente se construyen parcelas de agrado. En este sentido, señalan que el interés de Sánchez es quitarles su terreno para lotearlo, incluso señalan que, en una ocasión, este ingreso a tu parcela a mostrar y ofrecer el lugar a personas que estaban interesadas en comprar dicho terreno.

Paralelo al conflicto de Ariztía-comunidad y Sánchez-comunidad, se desarrolló un conflicto entre Ariztía y Sánchez, por el territorio ubicado bajo la comunidad rural en la zona donde se encontraba la defensa fluvial de eucaliptos (*Ver figura 4*). Ariztía ganó el litigio contra los Sánchez y actualmente le pertenece la zona que era de Álvaro Sánchez, lo que se observa en el mapa el avance de Ricardo Ariztía con la flecha negra entrecortada.

En segundo lugar, los vínculos entre los empresarios y las instituciones estatales han tenido diversas consecuencias en la vida de los campesinos de la localidad de Naltagua, esto da como origen la segunda categoría de análisis: acciones de los privados.

Las acciones de los privados han afectado en las formas de vida, costumbres, valores, economía familiar y la cultura característica de la vida en el campo. Por una parte, han llevado a cabo distintos procesos de deforestación que ha generado la progresiva eliminación del bosque nativo para destinar el suelo a la agroindustria y urbanización del campo. Por otra parte, han desarrollado distintas acciones directas contra miembros de la comunidad rural como el amedrentamiento que ha experimentado la comunidad por acción de los agentes privados, donde señalaron que han quemado sus cercos perimetrales y que, a su vez, tal como se mencionó con anterioridad han

barrido con todo (Asistente al taller de mapeo, 2023)

Refiriéndose a la deforestación del bosque nativo que han llevado a cabo para poder realizar sus plantaciones, por lo que el paisaje de Naltagua ha ido cambiando en relación a las necesidades del mercado y las empresas privadas.

A lo señalado con anterioridad, se suma también los conflictos físicos que se ha desarrollado, donde en una ocasión golpearon a miembros de la comunidad rural, hasta la quema del cerco perimetral por parte de Ricardo Ariztía y Álvaro Sánchez, lo que se traduce en técnicas y mecanismos de amedrentamiento a la cual se suman las instancias judiciales mediante demandas a las que han recurrido Ariztía y Sánchez contra la comunidad, para expulsarlos de su territorio, para plantaciones y loteo respectivamente.

En este sentido las acciones mencionadas a lo largo del apartado, no solo afectan económicamente a las familias campesinas, sino también tienen una afección social y cultural, es decir, la ritualidad que rodeaba los actos de llevar a los animales y la vida campesina en sí misma, dejan de existir para dar paso a una nueva vida en la ciudad. En este sentido, el trabajo en la tierra, el trabajo con los animales y la confección de accesorios para animales deja de ser parte de una herencia familiar.

De esta manera, la inserción de los agentes de la agroindustria ha gestado un proceso de desterritorialización obligando a los campesinos a dejar la vida en el campo y trasladarse a la ciudad para generar un sustento económico que les permita subsistir. Los despojos territoriales mencionados anteriormente han traído consigo la pobreza, precariedad y desesperanza en los habitantes de la zona, en palabras de uno de los participantes del mapeo colectivo

los poderosos han barrido con todo del río para abajo, les han quitado el río a las personas que llevaban a sus animales o que cultivaban y han matado lentamente a la naturaleza. (Asistente al taller de mapeo, 2023).

Así, los campesinos han sido despojados del río y su ribera, puesto que, en palabras de los participantes del mapeo, en los meses del año en que no había cosecha, los campesinos llevaban sus animales a pastar en las riberas de río y esos animales posteriormente eran vendidos con el fin de generar recursos para subsistir a los meses sin cultivo. Estas actividades han disminuido debido al cierre perimetral irregular que realizó la familia Ariztía en la ribera del río, debido al cierre, muchos de esos campesinos se empobrecieron y otros

tomaron la decisión de migrar a la ciudad, puesto que, no tenían recursos para solventar su vida en el campo.

Por último, se encuentra la última categoría de análisis que se refiere a los Modos de producción existentes en Naltagua, donde se contrasta el modo de producción de la agroindustria con la de los pequeños productores y campesino, mediado por el sistema imperante, es decir, el neoliberalismo.

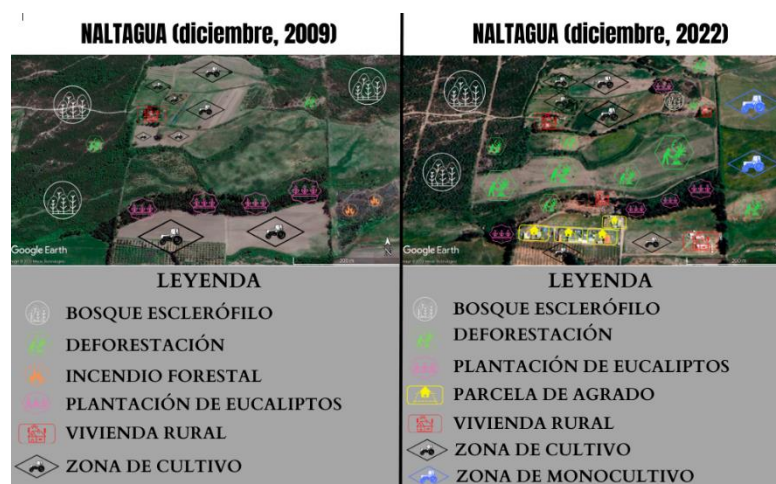
A través del mapa, se puede evidenciar una considerable diferencia en términos de extensión de las plantaciones de la comunidad y empresarios de la agroindustria como Vicuña y Ariztía, esto se debe en primer lugar el poder de acumulación de capital de estos últimos en relación a la comunidad, lo que les permite al tener una capacidad de inversión en tecnología, maquinaria y terrenos. Además, llevan a cabo una diversificación productiva, donde se dedican a plantar especies introducidas que posteriormente son exportadas, mientras que la comunidad y los pequeños agricultores plantan distintas especies, lo cual se destina en gran cantidad al consumo familiar y el excedente lo comercializan para poder volver a realizar el ciclo de plantación y subsistir. Por lo demás, cabe señalar que el trabajo de la tierra se realiza con fuerza animal y en bajo porcentaje con maquinaria como los tractores. En este sentido el modo de producción de la comunidad tiene relación con toda una historia familiar que fue heredada desde sus abuelos, incluso señalaron que tienen la tradición familiar de plantar sandías con semillas de la familia que han pasado de generación a generación, lo que ha generado una identidad territorial ligada al trabajo en el campo y que se contrapone a la producción capitalista de los agentes de la agroindustria, donde la relación ser humano-naturaleza, se basa en la consideración de la tierra tal como lo plantea Mora (2018) como un objeto explotable, por la cual se realiza una actividad extractivista intensiva que persigue un beneficio económico por sobre la conservación de los ecosistemas.

4.3.- Resultado Análisis de paisaje

4.3.1.- Análisis comparativo

Respecto al análisis de paisaje, en la imagen del costado izquierdo correspondiente a diciembre del 2009 (Ver figura 12), se puede observar una abundante vegetación, con bosque esclerófilo (Maitén, Quillay, Litre) y plantaciones de eucalipto en la parte izquierda y superior de la imagen. De la misma manera, se puede visualizar una franja de plantaciones de eucalipto en el centro de la imagen satelital, simbolizada con tres árboles plantados de manera uniforme.

Figura 12. Análisis comparativo de la localidad rural de Naltagua entre el año 2009 y 2022.



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se observan grandes espacios destinados a zonas de sembrado, ya sea, terrenos cultivados en sus etapas iniciales o bien en proceso de cosecha. En la parte derecha baja de la imagen, se observan lugares con colores oscuros en el suelo, lo que denota un espacio en el que se han llevado a cabo incendios forestales y en los cuales no existe vegetación o zona de cultivo. Por último, solo se evidencia una casa, habiendo en su alrededor zonas de cultivo y aparentemente tiene un tipo de producción campesina, sin ser un cultivo extensivo.

En cuanto al sector derecho de la figura 12, correspondiente a diciembre del 2022, se observa que, en la parte superior hacia el norte, se encuentra una casa rodeada de zonas de

cultivo en distintos momentos del proceso productivo lo que se evidencia en el degradado del color, en este caso verde, el cual se encuentra en algunos lugares más intenso que en otros. Por otro lado, en dirección noroeste en la imagen, se puede encontrar una segunda casa, de menor tamaño, que cuenta al igual que la casa mencionada con anterioridad, un espacio para cultivar.

Siguiendo en dirección al centro de la imagen, se observa un gran espacio o parche desértico, donde no se evidencian plantaciones ni zonas destinadas para ello. Continuando hacia el sur de la imagen se encuentra una línea frondosa de eucaliptos que se ve interrumpida por una zona desértica acompañada de una casa. Hacia el extremo de la imagen se pueden observar dos rectángulos de casas de tamaño similar y forma de cuadrado, las cuales cuentan con piscinas y no poseen zonas de cultivo en su extensión, ambos rectángulos se encuentran separados por una zona rectangular con plantaciones. Por otra parte, al costado derecho de la imagen desde la parte superior se evidencian dos parches desérticos y a medida que va descendiendo hacia el sur, se encuentran zonas de cultivo. Finalmente, por el costado izquierdo, se encuentra una gran extensión de vegetación desordenada que se encuentra dividida por caminos de tierra.

En relación al proceso descriptivo realizado previamente, es posible evidenciar mediante el contraste de ambos momentos distintos cambios y permanencias espaciales en las imágenes satelitales desde el año 2009 al año 2022, denotando así las transformaciones espaciales en la localidad de San Vicente de Naltagua. Aquellas transformaciones espaciales tienen relación con distintos procesos y fenómenos que se han ido gestando en el campo chileno como la urbanización, deforestación, avance del monocultivo y la agroindustria.

En el costado izquierdo, correspondiente a diciembre del 2009, se puede observar una mayor cantidad de bosque esclerófilo, representado por el círculo de color blanco y árboles en su interior, de esta manera, la vegetación se hace presente de forma extensiva y con mayor volumen. Aquellos espacios de la fotografía en los que no se ve presente el bosque esclerófilo, son utilizados para habitar, cultivar y sembrar. De la misma manera, en esta imagen satelital se puede visualizar una zona del terreno que fue aparentemente quemada,

deducción que se encuentra sostenida en los colores del suelo grisáceos y que se correlaciona a las transformaciones presentes en la imagen satelital de diciembre del 2022 (*Ver figura 12*).

En este sentido, en el año 2022, se evidencia que a diferencia del año 2009, la extensión del bosque esclerófilo es mucho menor, además de encontrarse interrumpida por caminos de tierra, viviendas y zonas de cultivo, donde estas últimas han tenido una gran alza debido a la modernización del campo, que ha significado por una parte que la producción del agro se organice a través de las empresas de la agroindustria que destina la producción al comercio mundial, la cual se encuentra ‘representada en los complejos agroindustriales, que son el centro de una agricultura industrial, cuyos factores claves son los grandes volúmenes de capitales de inversión, uso de tecnología de punta y una moderna gestión empresarial’ (Armijo y Caviedes, 1997, p.5). Así en la imagen del año 2022, se puede observar la entrada de las empresas de la agroindustria mediante el polígono con forma de diamante de color azul y que lleva dentro un símbolo de tractor, el cual no se encontraba presente al año 2009 y que se inserta en el territorio con una clara ventaja por sobre los campesinos de la zona en relación a maquinaria, recursos e inversión (Armijo y Caviedes, 1997).

En este sentido, la deforestación, representada con un polígono verde y un símbolo de tala de árboles dentro, se enmarca como un hecho trascendental en la transformación del paisaje de San Vicente de Naltagua y que por lo demás ha sido un proceso en constante avance, puesto que, aquellos espacios en que el territorio fue deforestado y/o quemado, en la actualidad se pueden observar parcelas de agrado simbolizadas con el ovalo de color amarillo que contiene en su interior una casa del mismo color, estas parcelas aparecen en el mismo espacio que en diciembre de 2009 correspondía a las zonas de cultivo representadas en el mapa con el tractor de color negro, estas zonas de cultivo no presentaban un uso agro empresarial. De esta forma, se comienza a desarrollar un fenómeno de urbanización en la localidad antes mencionada, en la cual se construyen viviendas con un material distinto y de mejor calidad en terrenos o predios de 5.000 m², que incorporan lógicas de la vida en la ciudad como los lujos, piscinas, etc. Según Rojas (2007), estas viviendas han servido como viviendas de descanso y también como viviendas permanentes para población de clase media

a alta. Lo dicho anteriormente se correlaciona a las transformaciones evidenciadas en ambas imágenes satélites, puesto que, se pueden observar parcelas de agrado, con piscinas y grandes casas, divididas en espacios similares unas de otras, que van a representar los procesos de urbanización y deforestación en función del cambio en el uso de suelo del campo en la localidad de San Vicente de Naltagua.

Además de lo mencionado anteriormente, se observa el avance considerable del monocultivo, gestionado por las grandes empresas agro exportadoras, representadas con el diamante de color azul y un tractor del mismo color en su interior. De esta manera, “el paisaje humano surge de este nuevo modelo económico, apareciendo otras formas de asentamiento de la población muy disímiles entre sí” (Armijo y Caviedes, 1997, p.14) y que poseen gran influencia en las transformaciones que ha vivido el campo y en específico la localidad estudiada en esta investigación.

Por tanto, las transformaciones en el paisaje de San Vicente de Naltagua, han convertido a esta localidad en un espacio mixto donde “se conjugan las agroindustrias y las parcelas de agrado para constreñir el ámbito productivo, laboral y cultural” (Armijo y Caviedes, 1997, p.11). Así se incorporan elementos propios de la vida campesina como lo es el trabajo con la tierra y animales como un sustento y medio de ingreso, con lógicas urbanas representadas por la inserción de un tipo de vivienda ajena al campo y que incorpora elementos ya mencionados como las casas de lujo, piscinas y una delimitación clara de los límites de las viviendas mediante rejas, cercos, etc., elementos muy propios del estilo de vida urbano lo que genera un quiebre y despojo de las comunidades rurales, puesto que estas prácticas “arrasan con formas de vida, costumbres y valores propios de la vida campesina” (Armijo y Caviedes, 1997, p.14). A esta situación de despojo se suma la disputa por el territorio con las grandes empresas de la agroindustria que insertan e imponen lógicas del mercado en el campo por sobre los pequeños agricultores quienes en muchas ocasiones han decidido o se han visto obligados a abandonar el campo, vender sus parcelas a bajo costo (Armijo y Caviedes, 1997) y por tanto, migrar a la ciudad dejando atrás su forma de vida ligada a la tierra, estas tierras finalmente se transforman en las zonas de cultivo extensivo

de las grandes empresas agro exportadoras o bien, son transformadas en condominios o parcelas de agrado, cambiando las lógicas del campo.

4.3.2.- Análisis de fotografías

Con el objetivo de realizar el análisis de paisaje, se intervino una fotografía (*Ver figura 8*) tomada el día 21 de enero del 2023 junto a miembros de la comunidad de Naltagua, la cual es capturada en territorio perteneciente a la comunidad estudiada. En la fotografía antes mencionada, se puede observar la presencia de especies pertenecientes al bosque esclerófilo, como el Romerillo, la Chirca, el Quillay, entre otros. El bosque esclerófilo se encuentra presente en gran parte de la fotografía, en mayor y menor cantidad según la zona observada, de esta forma, en la parte superior se distingue el bosque de forma natural sin mayor intervención. En la zona más próxima de la fotografía, se observa el bosque en menor volumen, siendo visiblemente intervenido por diversos fenómenos. En relación a lo antes mencionado, se puede observar el suelo más próximo de la fotografía quemado, lo que ha provocado la deforestación del bosque esclerófilo de la zona, de la misma forma, detrás del muro de plantas esclerófilas se encuentra un sector deforestado, con un menor volumen de especies. Finalmente, en el suelo, cercano al bosque esclerófilo, se puede observar un alambre de púas de gran extensión, pero delgado, el cual cumple la función de cercar una zona, este elemento se encuentra cortado y quemado junto a las especies que se encuentran en el lugar.

En torno a la fotografía anteriormente descrita, es relevante mencionar los procesos de deforestación que ha sufrido la zona de San Vicente de Naltagua, representados con un polígono de color verde y un símbolo de tala de árboles en su interior. Dicha deforestación se puede visualizar en dos momentos, por una parte, hacia el centro de la fotografía pasado el bosque esclerófilo y el alambrado, en el cual se puede observar un sector u óvalo de tonos grisáceos, donde se llevó a cabo un proceso de deforestación, con el objetivo de controlar territorialmente los lugares demarcados en la captura. Un segundo momento, se relaciona a la quema de bosque esclerófilo, representado con símbolos de fuego, que tiene como consecuencia la deforestación de las especies endémicas, sobre esto mismo, estudios de Peña y Valenzuela (2008) indican que históricamente en Chile, una de las primeras razones de

incendios forestales son la intencionalidad. De la misma forma, la quema de las especies nativas se llevó a cabo por agentes externos y tiene como intención controlar el territorio y generar terror en los miembros de la comunidad rural de Naltagua, produciendo así una disputa por el control del espacio con fines productivos.

De la misma manera, la existencia del alambrado en el suelo, junto a la zona quemada, demostraría una trasgresión del espacio, donde lo que se busca es desdibujar los límites sobre todo en el contexto de conflicto y disputa por el territorio, además de constituir una forma de amedrentamiento hacia la comunidad rural en cuestión, donde lo que se pretende es despojar a la comunidad de su territorio, para realizar un cambio en el uso de suelo que era destinado a la pequeña agricultura para ahora formar parte de los extensos terrenos de la agroindustria y la urbanización, que son las principales causas de la deforestación (Bergh y Promis, 2011).

En definitiva, es el paisaje el que da cuenta de las transformaciones que ha sufrido el territorio a raíz del impacto que ha provocado la agroindustria y del proceso de urbanización en la localidad de San Vicente de Naltagua. Por un lado, el contraste que se realiza a partir del análisis de paisaje, da cuenta de una creciente deforestación y urbanización, producto de la inserción de la industria agro exportadora en la zona y de las nuevas lógicas de relaciones sociales y productivas que ha impuesto en el campo. Las zonas que denotaban deforestación e incendios forestales en la imagen de 2009, años después presentaban el avance del monocultivo y el crecimiento del volumen de las parcelas de agrado o de lujo, lo que permite suponer de la estrecha relación existente entre la deforestación intencional, ya sea a través de quema o tala, para poder destinar ese suelo a la agroindustria y parcelas de agrado. En este sentido, estas transformaciones no operan solo en la dimensión espacial, sino también relacional, puesto que las relaciones ser humano-naturaleza y ser humano- ser humano, se ven transformadas a raíz de la inserción de las lógicas del mercado y la globalización, que producen desigualdades en el espacio, trabajos precarizados, pobreza, lo que va generando un proceso de desterritorialización en la población campesina, la cual se ve imposibilitada de poder influir y decidir sobre los procesos tanto políticos, económicos y sociales donde se desenvuelven diariamente (Entrena, 1998).

De la misma manera, con el objetivo de realizar un análisis de paisaje de fotografía, uno de los miembros de la comunidad rural de Naltagua entregó una imagen que tomó personalmente uno de los días en que el conflicto afectaba sus límites perimetrales, que posteriormente fue intervenida por el equipo de investigación (*Ver figura 10*). De esta forma, se dispuso de una imagen que capturaba el momento en que una retroexcavadora perteneciente a la familia Sánchez, derribaba el cerco perimetral y deforestaba el lugar que posee especies endémicas de bosque esclerófilo, como son la Chirca, el Quillay, el Maitén, entre otras. La fotografía también nos muestra el contraste entre los espacios que han sido deforestados por la acción de las familias antes mencionadas y los lugares que no poseen mayor intervención de la acción humana y que evidencian el crecimiento natural del bosque esclerófilo.

En relación a lo dicho anteriormente, la deforestación del bosque esclerófilo antes mencionado se puede evidenciar en dos momentos dentro de la fotografía, en primer lugar, el camino realizado por las maquinarias de las familias en disputa, que muestran la deforestación causada por el tránsito y la clara intención de controlar el territorio para usos personales, ya sea de explotación agrícola o para la parcelación del lugar, este hecho está representado por un símbolo de color verde donde se ve a una persona talando un árbol. Un segundo momento, se presenta en el lugar más próximo de la fotografía, que evidencia la acción concreta de las maquinarias en la zona, conclusión que se puede desprender de las marcas de máquinas retroexcavadoras que se presentan en la imagen que muestran la destrucción del bosque esclerófilo y la irrupción en un flujo de agua natural.

En la parte superior izquierda de la imagen (*Ver figura 10*) se puede observar la retroexcavadora que en esos momentos se encontraba trabajando en el lugar, representado por un retroexcavadora circundada con un círculo de color rojo, derribando el cerco perimetral y deforestando las especies de bosque esclerófilo que había hasta ese momento. Por último, podemos ver el caballo de uno de los miembros de la comunidad rural de Naltagua, marcado con un hombre de color negro, el cual transportó a la persona al lugar de los hechos, con el fin de registrar lo que ha estado sucediendo en la zona con la máquina retroexcavadora.

En relación a la fotografía antes referenciada, es importante mencionar la presencia de la retroexcavadora en la zona del conflicto puesto que, estos hechos se han enmarcado dentro de variados episodios de amedrentamiento por parte de diversos actores sociales en contra de miembros de la comunidad de Naltagua. Los hechos antes mencionados, se sitúan dentro de un continuo de diversos acontecimientos que han ocurrido en San Vicente de Naltagua, que apuntan a la transgresión de los espacios pertenecientes a la comunidad rural y pasando a llevar los espacios de uso público pertenecientes a Bienes Nacionales.

En definitiva, el paisaje de la localidad rural de Naltagua se ha transformado profundamente a partir de la inserción de agentes de la agroindustria y de la irrupción de actores privados con intenciones de usar el territorio para intereses personales. De esta manera, la transgresión de los límites perimetrales (a través de la quema de bosque esclerófilo y la utilización de máquinas retroexcavadoras), el amedrentamiento, el hostigamiento y las acciones legales se enmarcan dentro de los hechos que han transformado el paisaje de Naltagua y que tiene como consecuencia la desterritorialización de las comunidades, con la migración de los campesinos hacia zonas urbanas, el abandono de las costumbres de la vida rural y la profundización de la pobreza de aquellas personas. Esta transformación del espacio rural, plasmadas en ambas fotografías utilizadas en el análisis de paisaje, responde a las lógicas capitalistas de producción, puesto que, la acumulación de capital, el avance del monocultivo, el uso intensivo de los predios de cultivo y las economías de exportación, han cambiado las costumbres y formas de vida rural, aumentando la producción capitalista y disminuyendo la producción familiar.

4.4.- Resultado Sistematización de experiencias

Como resultado de la sistematización se realizó una propuesta didáctica para la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, orientada a una escuela inserta en un contexto rural en la comuna de Isla de Maipo. El contenido de la propuesta se aborda la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en el curso de octavo básico, específicamente en la Unidad 4 Sociedad y territorio: La región en Chile y América.

Cuadro 11. Propuesta didáctica.

Unidad	Nombre de la clase	Objetivo de la clase	Contenidos	Actividad en tiempo calculado
4	¿Qué es la región?	Comprender los elementos que definen a la región mediante una cartografía participativa	Región Factores físicos y humanos	Inicio (15 min) Se inicia con la pregunta ¿Qué sabes sobre lo que es una región? para realizar una definición colectiva de la región. Desarrollo (55 min) Se trabaja el concepto de región y los criterios que la definen a través de un ejercicio cartográfico participativo. Actividad: Las y los estudiantes intervienen en conjunto una cartografía de la provincia de Talagante (<i>Ver anexo 2</i>), identificando y marcando los lugares que frecuentan para posteriormente agruparlos en zonas y responder la siguiente pregunta ¿Qué criterios/elementos utilizaron para agrupar los lugares en zonas? ¿podrían las zonas definidas considerarse como regiones dentro de la provincia de Talagante? Luego de responder las preguntas anteriormente mencionadas, se van a establecer los límites comunales dentro de la Provincia de Talagante con la intencionalidad de que los y las estudiantes comprendan que los límites de las distintas regiones no necesariamente coinciden con los límites planteados por la división político-administrativa del territorio chileno. Cierre (20 min)

				Se realiza una pregunta de cierre ¿Qué elementos debe tener una región para ser considerada como tal? Finalmente, las y los estudiantes escriben en un papel las dudas que surgieron en la clase para posteriormente depositarlo en una caja. Las dudas existentes serán el inicio de la clase siguiente.
4	¿Qué tipos de región existen en Chile?	Identificar los tipos de regiones en Chile a través de análisis de mapas temáticos	Región Tipos de regiones Factores físicos y humanos	Inicio (20 min) Se comienza la clase respondiendo las preguntas de la caja de dudas y se retoma el concepto de región con la pregunta ¿Qué tipos de región conozco? Desarrollo (50 min) Explicar los tipos de regiones existentes y los criterios de delimitación como, por ejemplo, el clima, la actividad productiva, la división político-administrativa, etc. Actividad: En grupos trabajarán mapas temáticos de las regiones de Chile y América: 1) División político-administrativa de Chile (<i>Ver anexo 3</i>), 2) Regiones climáticas de América (<i>Ver anexo 4</i>), 3) Regiones climáticas de Chile (<i>Ver anexo 5</i>), 4) Regiones geomorfológicas de Chile (<i>Ver anexo 6</i>), 5) Regiones productivas de Chile (<i>Ver anexo 7</i>) y 5) Regiones naturales de Chile (<i>Ver anexo 8</i>). Posteriormente deberán responder la siguiente pregunta ¿Qué información entrega el mapa? ¿Qué utilidad tiene la información entregada? Cierre (20 min)

				Se finaliza la clase con la pregunta ¿Crees que un espacio puede abarcar más de un tipo de región? Justifica.
4	Problemáticas regionales en Chile	Reconocer las principales problemáticas que se hacen presente en la Región Metropolitana	Problemáticas en la Región Metropolitana (Redes de salud, transporte, aislamiento, conectividad, etc.)	Inicio (20 min) Se comienza con la observación de 4 fotografías correspondientes a cada una de las zonas naturales en Chile: 1) Sequía en el Norte (<i>Ver anexo 9</i>), 2) Zonas de Sacrificio en la zona central (<i>Ver anexo 10</i>), 3) Forestales en el Sur (<i>Ver anexo 11</i>) y 4) Aislamiento en Aysén (<i>Ver anexo 12</i>) Luego de observar las imágenes responderán la siguiente pregunta ¿A qué regiones naturales corresponden las fotografías? ¿Qué problemáticas se pueden evidenciar en las fotografías? Justifica. Desarrollo (50 min) Actividad: El docente presenta una lista de problemáticas de la Región Metropolitana. Los/las estudiantes escogen una problemática y construyen un árbol del problema (<i>Ver anexo 13</i>), con sus respectivas causas, problema y consecuencias. Lista: 1. Falta de servicios de Salud 2. Crecimiento vertical en Santiago 3. Hacinamiento 4. Falta y distribución desigual de la dotación policial 5. Falta de instituciones de educación superior en la periferia

				6. Falta de redes de transporte público en las zonas rurales de la RM 7. Conectividad a redes de internet Luego de la construcción del árbol de problemas, los/las estudiantes exponen su problemática a sus compañeros/as. Cierre (20 min) Para finalizar se realizará una reflexión grupal donde los y las estudiantes deberán responder ¿Qué elementos comunes existen entre las distintas problemáticas trabajadas en clases?
4	Problemáticas regionales en mi comuna	Comprender las principales problemáticas que afectan a la comuna en que vivo a partir de una actividad cartográfica	Problemáticas regionales en la comuna (aislamiento, transporte, redes de salud, etc.)	Inicio (15 minutos) Para dar inicio a la clase, se comienza con la siguiente pregunta problematizadora ¿De qué manera afectan las problemáticas de la Región Metropolitana en mi comuna? ¿Puedes reconocer a los actores sociales que son partícipes de estas problemáticas? Desarrollo (50 min) Lista de problemáticas de la provincia de Talagante con fotografías: 1. Falta de redes de transporte público (Ver anexo 14). 2. Desarrollo de actividades productivas que degradan el medioambiente (Ver anexo 15). 3. Deforestación (Ver anexo 16). 4. Hacinamiento (Ver anexo 17). 5. Falta y distribución desigual de la dotación policial (Ver anexo 18). 6. Falta de instituciones de educación superior (Ver anexo 19). 7. Pobreza (Ver anexo 20).

				Actividad: Con la cartografía utilizada en la primera clase, los/las estudiantes ubican en el mapa las distintas problemáticas de la lista presentada por el docente mediante fotografías entregadas por el docente. Cada grupo debe escoger una de las problemáticas marcadas en el mapa, indagar sobre ella, considerando las características de la problemática, actores sociales involucrados y las consecuencias en el territorio. Reflexionemos en torno a la siguiente pregunta: ¿Por qué es importante reconocer las problemáticas que afectan a tu comuna? Justifica. Posterior al trabajo con el mapa, identificación de problemáticas de la comuna y reflexión, se les explicará a las y los estudiantes las instrucciones (<i>Ver anexo 21</i>) y la rúbrica de evaluación (<i>Ver anexo 22</i>) de la construcción de un afiche de la problemática escogida que será considerada como la primera evaluación de la unidad. Cierre (20 minutos) Para finalizar se asignará los últimos minutos de la clase para resolver dudas de la evaluación y para que los grupos se organicen y definan los roles y distintas tareas que consideren necesario para poder efectuar el trabajo de la próxima clase.
--	--	--	--	---

4	Problemáticas regionales en mi comunidad una	Elaborar un afiche sobre las problemáticas que se desarrollan en la comuna de Isla de Maipo	Región Problemáticas regionales Problemáticas comunales	Inicio (20 min) Un participante de cada grupo pasa a la pizarra y rellena un cuadro (<i>Ver anexo 23</i>) realizado y proyectado por la profesora, con una idea principal respecto a la problemática que les tocó abordar la clase anterior. Desarrollo (50 min) En los grupos de la clase anterior, los/las estudiantes deben realizar un afiche explicativo de la problemática abordada en la sesión previa. Posterior a la creación del afiche, cada grupo realizará una exposición de carácter formativa respecto a la problemática trabajada. Finalmente, los y las estudiantes pegaran el afiche en el establecimiento. Cierre (20 min) Para finalizar la sesión los y las estudiantes conversarán sobre cómo las problemáticas trabajadas les afectan en su día a día.
4	¿Qué es el desarrollo humano, económico y sustentable?	Comprender el concepto de desarrollo humano, económico y sustentable mediante el análisis de fuentes	Región Desarrollo humano Desarrollo económico Desarrollo sustentable	Inicio (20 min) Reflexionemos en torno a la siguiente pregunta: ¿En qué situaciones ocuparían la palabra desarrollo? Desarrollo (50 min) En grupos analizarán dos fuentes que trabajan y definen los conceptos de desarrollo humano (<i>Ver anexo 24 y 25</i>), desarrollo económico (<i>Ver anexo 26 y 27</i>) y desarrollo sustentable (<i>Ver anexo 28 y 29</i>), para comparar y contrastar las definiciones. El análisis de fuentes tiene como objetivo que los/las estudiantes

				puedan construir su propia definición de "Desarrollo". Cierre (20 min) Luego de la construcción participativa del concepto de desarrollo y posterior análisis de fuentes que permitió complementar las concepciones previas, volvamos a pensar ¿De qué manera aplicarías el concepto de desarrollo a la vida cotidiana en la comuna de Isla de Maipo?
4	¿Cómo se expresa el IDH en Naltagua?	Aplicar el concepto de Desarrollo humano a nivel nacional, comunal y local a través de fuentes escritas.	Desarrollo humano Índice de desarrollo humano Índice de desarrollo comunal	Inicio (15 min) Se realiza una lluvia de ideas respecto al desarrollo humano para recordar el concepto Desarrollo (55 min) Se trabaja en conjunto con una noticia publicada el año 2019 en Emol (<i>Ver anexo 30</i>) sobre la posición de Chile a nivel mundial respecto al índice de desarrollo humano (IDH) para responder lo siguiente: Según tu opinión ¿Crees que lo planteado en la noticia sobre el IDH es un reflejo de la sociedad chilena actual? Posteriormente se trabajará con un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Chile (<i>Ver anexo 31</i>) respecto al desarrollo comunal y las desigualdades con el propósito de dar respuesta a las siguientes preguntas ¿Cuáles son las dimensiones que considera el IDC? ¿En qué posición se encuentra mi comuna? ¿Esta posición refleja la situación de mi comuna? Justifica. En relación a los dos índices que miden el desarrollo humano a nivel nacional/mundial y comunal ¿Cuál

				es el rol que debiese tener el Estado en el desarrollo humano? Cierre (20 min) Se plantea una actividad de cierre que vincule el IDH e IDC con el desarrollo en la localidad de Naltagua, para ello se les plantea la siguiente situación: En relación al desarrollo humano, ubique en una escala del 0 al 10, la posición en la que a su parecer se ubica la localidad de Naltagua y justifique su elección.
4	¿Cómo se expresa el DE en Naltagua?	Aplicar el concepto de Desarrollo Económico en la localidad de Naltagua a través de un ejercicio cartográfico	Desarrollo económico Ventajas comparativas Actividades productivas Sectores productivos Mercado internacional	Inicio (15 min) Los/las estudiantes escriben en la pizarra los conceptos claves en torno a la temática "Desarrollo Económico" Desarrollo (55 min) Se le entrega a las y los estudiantes una lista de actividades productivas desarrolladas en la localidad de Naltagua (San Antonio y San Vicente) donde cada actividad estará relacionada a una fotografía que deberán ubicar en un mapa (<i>Ver anexo 32</i>). Lista: 1. Agroindustrias (<i>Ver anexo 33</i>). 2. Producción agrícola (<i>Ver anexo 34</i>). 3. Viñedos (<i>Ver anexo 35</i>). 4. Turismo (<i>Ver anexo 36</i>). En relación a la lista anteriormente realizada se le pregunta a las/los estudiantes ¿Por qué esta zona es propicia para este tipo de actividades económicas? ¿Conoce en Naltagua alguna empresa que se dedique a

				las actividades productivas antes mencionadas? Se utilizará esta pregunta para explicar las “<i>ventajas comparativas que se refiere a la capacidad que tiene la economía de un país de producir haciendo uso intensivo del recurso abundante, pero minimizando los costos de producción para poder competir e insertarse en el mercado mundial de mejor manera</i>”. Luego de la definición de lo que es una ventaja comparativa las y los estudiantes deberán anotar en el cuadro proyectado (<i>Ver anexo 37</i>) cuáles son las ventajas comparativas de la localidad de Naltagua. Cierre (20 min) Para reflexionar en torno a las ventajas comparativas se realiza una conversación entre el grupo curso en relación a la siguiente pregunta ¿Qué sector de la población se beneficia del uso de las ventajas comparativas? ¿Qué relación positiva/negativa se genera entre las comunidades y las empresas en el desarrollo de las actividades productivas en Naltagua?
4	¿Cómo se expresa el DS en Naltagua?	Aplicar el concepto de Desarrollo Sustentable en la localidad de Naltagua	Desarrollo sustentable Impacto medioambiental Actividades económicas	Inicio (15 min) Los/las estudiantes observa una fotografía correspondiente al antes y después del Cerro San Cristóbal (<i>Ver anexo 38</i>), con el objetivo de reflexionar en torno a la siguiente pregunta ¿Se puede evidenciar un desarrollo sustentable de los recursos en las imágenes anteriormente mostradas? Justifica.

				Desarrollo (50 min) Con el objetivo de aplicar el concepto de Desarrollo Sustentable en relación a las actividades productivas las y los estudiantes observarán el mapa realizado la clase anterior y realizarán cuadros de textos en post it donde al lado de cada una de las actividades productivas escribirán qué costos/beneficios conlleva el desarrollo de dicha actividad. Cierre 15 min Luego de realizar lo anteriormente descrito, deben reflexionar en torno a la siguiente pregunta: ¿Creen que el desarrollo de las distintas actividades económicas cumple la protección al medio ambiente, el crecimiento económico y la protección a la dignidad humana?
4	Problemática en San Vicente de Naltagua	Analizar la problemática de una comunidad rural de Naltagua en relación al desarrollo humano, económico y sustentable a través del relato de un miembro de la comunidad.	Problemáticas territoriales Desarrollo humano Desarrollo económico Desarrollo sustentable Actores sociales Rol del Estado	Inicio (15 min) En relación a lo abordado en las clases anteriores, respondamos entre todos/as la siguiente pregunta: ¿Qué situaciones o problemáticas reflejan una falta de desarrollo en lo humano, económico y sustentable en la localidad de Naltagua? Desarrollo (50 min) Para trabajar una problemática a raíz de la discusión en la fase inicial de la clase se invita a un miembro de una comunidad rural de San Vicente de Naltagua, que le contará a las y los estudiantes los distintos conflictos que ha evidenciado desde su llegada a la localidad hasta la actualidad. Para ellos las y los estudiantes tendrán que

				rellenar una tabla (<i>Ver anexo 39</i>) poniendo los siguientes elementos • Identificación del conflicto • Ubicación espacial del conflicto (Región/Comuna/Localidad donde se desarrolla el conflicto) • Temporalidad del conflicto (año de inicio-término en caso de haber terminado) • Breve resumen del problema • Actores involucrados (Estado-privados-comunidades) • Impactos medioambientales identificados. • Otros aspectos relevantes que le parezcan pertinentes Cierre (20 min) En relación a la entrevista antes desarrollada, reflexionemos en conjunto en torno a la siguiente pregunta: ¿Qué rol cumplen los actores sociales involucrados comunidades y ciudadanía, privados, Estado en las situaciones antes mencionadas?
4	Cierre de Unidad	Evaluar el desempeño durante la unidad estableciendo objetivos y metas por cumplir	Contenidos abordados en la unidad 4 Autocrítica Autoevaluación	Inicio (15 min) Para el cierre de la unidad se comienza preguntando a las y los estudiantes si hay algún contenido de la unidad que no hayan quedado claros para ser resueltos Desarrollo (50 min) Se realizarán distintas preguntas que las y los estudiantes responderán en una conversación grupal 1. ¿Qué esperaba aprender en la unidad?

				2. ¿Qué aprendí durante la unidad? 3. ¿Qué fue lo que más me costó? Posteriormente realizarán un proceso de autoevaluación donde deberán rellenar un cuadro (<i>Ver anexo 40</i>) que tendrá tres niveles: A mejorar, Bueno, Muy bueno y contará con los siguientes criterios: participación, compromiso, atención, respecto y un criterio a elección. Cierre (20 min) Finalmente, los y las estudiantes se proponen metas para el próximo año.
--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Las conclusiones de la presente investigación se dividen en tres secciones: del problema, de la metodología y personales.

Del problema

- La territorialidad de la comunidad rural de San Vicente de Naltagua se ha configurado históricamente en torno al trabajo en campo, labrando la tierra, cuidando a los animales y en ocupaciones relacionadas a la pesca artesanal. En relación a lo dicho anteriormente, el trabajo ligado a la tierra ha sido una herencia familiar, traspasada de generación en generación, partiendo por sus padres que cultivaban la tierra en las orillas del río Mapocho y siguiendo la tradición a través de los miembros de la comunidad a partir de la cosecha y pesca artesanal. Un ejemplo de lo antes mencionado, es la herencia familiar de las semillas de sandía, que han sido heredadas de los abuelos de los miembros de la comunidad rural, siendo consideradas para ellos un tesoro humano.
- La territorialidad de la comunidad rural de San Vicente de Naltagua se ha visto afectada durante las últimas décadas debido a distintos agentes privados como Ricardo Ariztía perteneciente a la agroindustria y Álvaro Sánchez, quien vendía terrenos para instalar parcelas de agrado, el avance del monocultivo que caracteriza las producciones capitalistas, las plantaciones de carácter intensivo y las proyecciones de incremento de la producción frutícola para exportación (paltos, limones y pomelos) ha amenazado continuamente con los parceleros que se dedican a labores campesinas con fines familiares.
- Desde el año 2006 y a partir de la inserción de agentes de la agroindustria en la localidad rural de Naltagua, los actores sociales relacionados a las empresas del agro comienzan a interponer acciones legales en contra de los miembros de la comunidad de San Vicente de Naltagua, reclamando el Derecho legal de los territorios a partir de

la compra de los Derechos de caja de río a parceleros antiguos de la zona, títulos entregados por la CORA en los años 70. Las acciones antes mencionadas, han traído diversas afecciones a los miembros de la comunidad, desde la forma de ejercer la territorialidad, las actividades de subsistencia, hasta la emocionalidad de cada uno de ellos.

- El conflicto en cuestión evidencia una contraposición de modos de concebir la tierra, por un lado, la visión de los empresarios que administran la tierra como un recurso en términos de producción y hacen uso intensivo y extensivo de esta, mientras que por otra parte se encuentran los campesinos o pequeños agricultores, que se relacionan de manera respetuosa con la naturaleza y tierra, entendiendo que esta hace parte de ellos, les provee alimentos para subsistir y forma parte de su identidad.
- Dentro de los principales intereses que subyacen en el conflicto, tiene relación con hacer uso de la tierra de la comunidad para las plantaciones de monocultivo frutícola para la exportación, entendiendo que la economía chilena se ha basado históricamente en la exportación de materias primas. Este avance del monocultivo, no solo ha traído consecuencias para la comunidad rural, sino que también para los ecosistemas, flora y fauna nativa, puesto que para que el monocultivo crezca en extensión, se ha producido una degradación del medioambiente mediante la deforestación, ya sea con maquinaria o quema, así como también de la desaparición de vegetación y animales de la zona.
- El conflicto entre los agentes de la agroindustria y los miembros de la comunidad rural de San Vicente de Naltagua, ha tenido alcances en las instituciones estatales de Chile, como Bienes Nacionales, la Municipalidad de Isla de Maipo y los juzgados locales, como también instituciones privadas con dependencias al Ministerio de Agricultura, como CONAF, las cuales, no se han hecho cargo del conflicto territorial, sin darles una pronto y definitiva solución. El sistema neoliberal ha funcionado como base para las decisiones políticas y económicas en el país, donde en pos del

crecimiento económico se ha dejado desprotegida a las pequeñas comunidades frente a los grandes empresarios del país.

- Los conflictos existentes entre los agentes privados de la agroindustria y las comunidades rurales, en torno a la ocupación del territorio, ha generado diversas afecciones, una de ellas es la incertidumbre en la que viven los miembros de la comunidad debido a la limitación y a la imposibilidad de construir planes a futuro en relación a mejorar sus condiciones materiales y emocionales. En este sentido, los miembros han declarado no poder construir una casa que posea las condiciones básicas para vivir o bien, invertir mayores recursos en el cultivo que les permita generar más ganancias a largo plazo, esto debido al miedo constante de ser despojados de las tierras en que ellos habitan actualmente.
- La comunidad rural de Naltagua, se encuentra en un estado de incertidumbre y temor frente a la posibilidad de ser expulsados de su territorio a raíz del juicio que está en proceso con Ricardo Ariztía. Esta posible expulsión tendría como resultado la migración hacia la ciudad, lo que se traduce en el abandono de las prácticas territoriales viéndose imposibilitados de trabajar en la tierra y con los animales lo que constituye la base de su identidad.
- La configuración territorial de San Vicente de Naltagua se ha construido por agentes externos a las comunidades rurales que ahí habitan y se ha desarrollado en sintonía con el sistema económico neoliberal, que plantea un uso intensivo y extensivo del suelo para desarrollar actividades productivas, permitiendo así la instalación de agroindustrias que administren la tierra con una racionalidad económica que aumente la productividad y ganancias, reduciendo costos. La instalación de las agroindustrias si bien generan un aporte económico al PIB, este aporte es a costa del daño del medioambiente y expulsión de comunidades rurales, por otra parte, también es cierto que estas empresas generan empleos en las zonas en las que se instalan, sin embargo, este empleo es precarizado, donde las y los temporeros se exponen a largas jornadas

laborales, bajo condiciones climáticas extremas y provisión escasa de herramientas de seguridad.

- El primer y tercer objetivo específico de la investigación se cumplieron con éxito. Sin embargo, el segundo objetivo correspondiente al impacto de los agentes de la agroindustria en el territorio, se logró medianamente, debido a que faltaron más instancias de discusión y reflexión con la comunidad y tiempo para desarrollar dichas instancias. Por otra parte, en el desarrollo de la investigación se pudieron vislumbrar otros agentes que no corresponden a la agroindustria, sino que más bien a un sector que se dedica a la venta de terrenos para instalar parcelas de agrado y que también han sido parte del conflicto en contra de la comunidad generando el proceso de desterritorialización de esta.
- En relación a los objetivos que perseguía la presente investigación, se pudo evidenciar que la comunidad rural de San Vicente de Naltagua ha vivenciado en los últimos años un proceso de desterritorialización a raíz de las acciones llevadas a cabo por agentes de la agroindustria, Ricardo Ariztía, y también por parte de agentes del sector inmobiliario, Álvaro Sánchez, que en su afán acumular más riquezas han pasado sobre miembros de la comunidad, mediante el amedrentamiento, violencia, etc.

Metodológicas

- Las metodologías utilizadas en la presente investigación, como la entrevista, el mapeo colectivo, el análisis de paisaje y la sistematización de experiencias, permitieron recopilar información de la comunidad rural de San Vicente de Naltagua en relación al desarrollo de la territorialidad de la comunidad a raíz de la inserción de agentes globales de la agroindustria y de un agente privado correspondiente al sector inmobiliario.
- La entrevista permitió dar cuenta del ejercicio de territorialidad que han desarrollado los miembros de la comunidad rural de Naltagua desde que llegaron a la localidad en el año 92 hasta la actualidad. De la misma manera, permitió conocer los antecedentes

de la problemática que enfrentan no solo con Ricardo Ariztía, sino que también con Álvaro Sánchez. Durante el desarrollo de la entrevista, los entrevistados pudieron hablar sobre sus emociones, sentimientos, miedos y recuerdos, lo que pudo ser posible gracias a un ambiente de confianza entre entrevistadores y entrevistadoras.

- El análisis de paisaje como técnica de recopilación de información que apuntaba al análisis del impacto en el territorio causado por agentes de la agroindustria, permitió reconocer mediante fotografías y cartografías distintos procesos que han transformado la localidad rural de Naltagua, como lo es el desarrollo de la agroindustria como actividad productiva y la creciente urbanización que se evidenció en el aumento de parcelas de agrado desde el año 2006 al 2022. Sin embargo, hubiese sido más provechoso realizar un análisis de paisaje de fotografías que pertenecieran a la comunidad rural para así poder realizar un contraste fotográfico.
- El mapeo colectivo permitió reconocer las problemáticas espaciales y las diversas afecciones evidenciadas en el territorio, a partir del conocimiento local de los miembros de la comunidad rural. Sin embargo, luego de la aplicación de la técnica y sin dejar de ser un proceso enriquecedor para la investigación, se consideró que habría sido pertinente la realización de un número mayor de sesiones de mapeo colectivo, puesto que, la extensión del taller y las diferentes actividades que la comunidad tenía pensado desarrollar, hizo que las reflexiones en torno al problema se hayan visto mermadas.
- La sistematización de experiencias fue una técnica acertada, puesto que a lo largo del proceso investigativo se recolectó una gran cantidad de experiencias e información que tuvo como producto una infografía que tiene como propósito servir de insumo para la comunidad rural en el proceso de difusión de su situación. De esta manera, la sistematización, permitió ordenar la información y guiar el desarrollo de la propuesta didáctica que en distintas instancias incorporó la problemática de la comunidad rural en la localidad de San Vicente de Naltagua. Sin embargo, se considera que la debilidad de la propuesta didáctica fue la falta de diálogo con la comunidad educativa

de la escuela rural de San Antonio de Naltagua, esto se debió principalmente a la incompatibilidad de tiempos del equipo investigador con el año escolar en la escuela.

Personales

- La inserción de la agroindustria en la localidad rural de Naltagua, ha introducido las lógicas capitalistas en la zona abordada en la investigación, transformando diversas dinámicas propias de la vida en el campo, como son las actividades culturales y valóricas. De la misma manera, el Estado, como la institución garante del bien común de los ciudadanos y ciudadanas, debería proteger a las personas y no construir una base material y legal que ampare al poder hegemónico que impera en la sociedad.
- La escuela al ser un espacio donde las y los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo, es decir, se constituye como uno de los mayores espacios de socialización de niños/as y adolescentes, debe hacerse cargo de trabajar y problematizar la realidad de la comunidad en la cual se encuentra inserta.
- El compromiso con la comunidad y la investigación fue uno de los puntos fuertes a lo largo del desarrollo de la investigación, lo que permitió generar lazos de confianza y respeto lo que se evidenció en la entrevista, mapeo colectivo y distintas instancias donde como equipo de investigación se visitó a la comunidad.
- A pesar de realizar una propuesta pedagógica destinada a la escuela rural de San Antonio de Naltagua, no se realizó una vinculación concreta con miembros de la comunidad educativa, es decir, la comunidad educativa no fue parte del diseño de la propuesta didáctica debido a los tiempos en que se estaba realizando la propuesta y las vacaciones de verano del año académico 2022. Sin embargo, la propuesta fue contextualizada para los niños y niñas de la escuela, en el curso de octavo básico, entendiendo que la escuela de San Antonio, solo tiene cursos de enseñanza básica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araneda, F., Cubillos, F., y Pinto, D. (2017) La Geografía como aprendizaje para la resistencia y la transformación territorial. *Espacio y Sociedad* (1) Valparaíso- Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.geografiacritica.cl/wp-content/uploads/2017/09/EyS1-Cubillos-Pinto-Araneda.pdf>
- Araya, F. (2006). Didáctica de la geografía para la sustentabilidad (2005-2014). *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (11),27-61. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65201103>
- Arenas, A., Figueroa, R. y Salinas, V. (2018) Educación geográfica y formación ciudadana. Universidad de La Serena. La Serena, Chile. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/332089100_Educacion_geografica_y_formacion_ciudadana
- Armijo, G. (s/f). Antagonismos y contradicciones en la nueva ruralidad del campo de la región metropolitana de Chile. Recuperado de: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal11/Geografiasocioeconomica/Geografiaturistic/04.pdf>
- Armijo, G. y Caviedes, B. (1997). El avance de la urbanización del campo en la Región Metropolitana de Chile y sus efectos espaciales. *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta Serie N° 5.
- Armijo, G. y Caviedes, B. (1997). Vicisitudes y Cambios en el Mundo Rural Chileno. La última modernización agraria. ¿La gran solución de fin de siglo? *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta Serie N° 5. doi:10.5354/0717-8883.1997.2984
- Armijo, G. y Cubillo, F. (s/f) Conflictos territoriales entre la agricultura empresarial y agricultura campesina en Chile. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/31634_6.pdf
- Arraño, N. (2020). *De la Reforma Agraria al Neoliberalismo Agrario: Evolución de la propiedad rural e impacto de la invasión agroindustrial en La Manga, San Pedro, Melipilla (1971-2019)* (Seminario de pregrado). Universidad de Chile, Santiago.
- Atucha, A. y Lacaze, M. (2018). Sectores productivos. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3002/1/atucha-lacaze-2018.pdf>

- Avendaño, Octavio. (2017). Reforma agraria y movilización campesina en Chile (1967-1973) y Perú (1969-1976). *Polis* (Santiago), 16(47), 15-42. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-6568201700020001>
- Baralt, C., y Molina, J. (2001-2002). Participación política y Derechos Humanos. *Instituto Interamericano de Derechos Humanos*. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08068-1.pdf>
- Barrera, S. (2014) Consideraciones teóricas para el análisis del paisaje: la metodología de los eventos relacionales. En Barrera, S., y Monroy, J. (Ed). *Perspectivas sobre el paisaje*, 29-54). Bogotá, Colombia. Recuperado de: https://www.academia.edu/33678320/Barrera_Lobat%C3%B3n_y_Monroy_Julieth_2014_Perspectivas_paisaje_pdf
- Bellisario, A. (2013). La Reforma Agraria chilena. Reformismo, socialismo y Neoliberalismo, 1964-1980. *Historia Agraria* N° 59, 159-190. Sociedad Española de Historia Agraria. Recuperado de: http://historiaagraria.com/info_articulo.php?id=626
- Bengoa, J. (1983). *El campesinado chileno después de la reforma agraria*. Santiago, Chile: Ediciones SUR
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s/f). *Hidrografía Región Metropolitana de Santiago*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region13/hidrografia.htm>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s/f). *Ricardo Lagos Escobar. Presidentes de Chile*. Recuperado de: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_biograficas/wiki/Ricardo_Lagos_Escobar
- Blanco, J. (2007) *Espacio y territorio: elementos teóricos conceptuales implicados en los análisis geográficos*. Buenos Aires. Biblos.
- Blanco, J. Fernández, M. Gurevich. R (2007). Geografía, nuevos temas, nuevas preguntas, un temario para su enseñanza. En Fernández, M. y Gurevich, R. (ed). *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. (37-64). Buenos Aires: Biblos.
- Boccardo, G., Caviedes, S., y Ruiz, F. (2020). *30 años de política neoliberal en Chile. La privatización de los servicios públicos: su historia, impacto en las condiciones de vida y efectos sobre la democracia*. Recuperado de: http://anef.cl/wp-content/uploads/2020/06/67b1827c-4cd1-48fa-bdb7-6f0c808ca5c7_Estudio_30_años_de_neoliberalismo_en_Chile_PSI-NodoXXI-2020.pdf

- Boettiger, C. (2019). *Caracterización del Derecho de Aprovechamiento de Aguas y propuestas de reforma* (tesis doctoral). Universidad del Desarrollo, Chile.
- Briones, S., y Dockendorff, A. (2015). Continuidad y cambios en la política exterior chilena en el gobierno de Sebastián Piñera. *Estudios Internacionales*, 47(180), 115-138. Doi: <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2015.36434>
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago, Chile: LOM.
- Candia, D., y Dirven, M. (2020). *Medición de lo rural para el diseño e implementación de políticas de desarrollo rural*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45317-medicion-lo-rural-diseno-implementacion-politicas-desarrollo-rural>
- Castañeda, P. (2017). 50 años de la Reforma Agraria chilena. De la protección a la vulneración de los derechos campesinos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*. Volumen 18(2), 193-211. Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/rldh.28-2.9>
- Castillo, A. (2020) La organización del control en la agroindustria chilena: el caso de los viñedos. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/344670909_La_organizacion_del_control_en_la_agroindustria_chilena_el_caso_de_los_vinedos
- CIREN. (2021). Recursos Naturales Comuna Isla de Maipo. Recuperado de: https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2022/06/Isla_de_Maipo_rec_nat.pdf
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2022). *Situación de Derechos Humanos en Chile*. Recuperado de: https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2022_chile.pdf
- Consultorías Profesionales Agraria Ltda. (2017) *Diagnóstico Planes Marco de Desarrollo Territorial (PMDT) Territorio Prioritario 3* (Cuarto informe). Recuperado de: <https://www.gobiernosantiago.cl/wp-content/uploads/2015/12/Informe-Final-Subterritorio-12-Isla-de-Maipo.pdf>
- Contreras, I. (2021). *Conflictos socio-ambientales en Chile: Experiencias y Perspectivas* (Tesis pregrado). Universidad de Concepción, Chillán.
- DGA y MOP (2016). *Atlas del Agua. Chile 2016*. Recuperado de: <https://dga.mop.gob.cl/DGADocumentos/Atlas2016parte1-17marzo2016b.pdf>

- Delgado, O., y Montañez, G. (1998, 01, 01). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de geografía: revista colombiana de geografía*. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838>
- Díaz, D. (2017) Representaciones de espacio geográfico de profesores de historia y ciencias sociales: estudio de caso en tres establecimientos de Santiago de Chile. *Espacio y Sociedad* (1). Valparaíso- Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.geografiacritica.cl/wp-content/uploads/2017/09/EyS1-SebastianDiazCanto.pdf>
- Díaz, E., López, D., y Riquelme, V. (2007). Los derechos laborales del tratado de libre comercio Chile-Estados Unidos en la Industria forestal y en la industria del salmón. Cuaderno de Investigación N°32. División de estudios, Dirección del Trabajo, Santiago, Chile.
- DIBAM. (2017). *La Reforma Agraria. Memoria re-imaginada desde el arte popular*. Recuperado de: https://www.mhn.gob.cl/sites/www.mhn.gob.cl/files/images/articles-80286_archivo_01.pdf
- Di Filippo, A. (2020). La Alianza para el Progreso y el desarrollismo en Chile. *Revista de Historia* (Concepción), 27(1), 135-163. <https://dx.doi.org/10.29393/rh27-7aaf10007>
- Donoso, A. (2019, 29 de abril). El neoliberalismo en la nueva democracia: legitimación del modelo económico neoliberal en Chile (1990-1994). *Revista Notas Históricas y Geográficas*. Recuperado de: <https://revistanotashistoricasygeograficas.cl/index.php/nhyg/article/view/269>
- Echeverri, R. (2011) Reflexiones sobre lo rural: economía rural, economía de territorios. En Dirven, M. (Ed), *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina* (13-20). Recuperado de: https://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Cepal_hacia%20una%20nueva%20definici%C3%B3n%20de%20lo%20rural_0.pdf
- Entrena, F. (1999) La desterritorialización de las comunidades locales rurales y su creciente consideración como unidades de desarrollo. *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, (3), pp. 29-41, Unidad de Economía Agraria de la Universidad de Zaragoza. Recuperado: https://www.researchgate.net/publication/277716700_Cambios_en_la_Construccion_Social_de_l_o_Rural_De_la_autarquia_a_la_globalizacion

- Escuela San Antonio de Naltagua (2017). *Proyecto Educativo Institucional Escuela San Antonio de Naltagua*. Recuperado de: <https://cdnsae.mineduc.cl/documentos/10730/ProyectoEducativo10730.pdf>
- Expósito, D., y González, J. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. *Gaceta Médica Espirituana*, 19(2), 10-16. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000200003&lng=es&tlng=es.
- Faiguenbaum, S. (2011) Definiciones oficiales de “rural” y/o “urbano” en el mundo. En Dirve, M. (Ed), *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina* (67-89). Recuperado de: https://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Cepal_hacia%20una%20nueva%20definici%C3%B3n%20de%20lo%20rural_0.pdf
- Fernández, J., Fernández, M., y Soloaga, I. (2019). *Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44905-enfoque-territorial-analisis-dinamico-la-ruralidad-alcances-limites-diseno>
- Fernández, M., y Gurevich, R. (2014) Didáctica de la geografía: notas de investigación y problematización de las prácticas de enseñanza. En Fernández, M., y Gurevich, R (Ed.), *Didáctica de la geografía. Prácticas escolares y formación de profesores*. Buenos Aires: Biblos.
- Galea, J. y Gallastegui, J. (2009). *Espacios para una geografía social, humanista y crítica*. Valparaíso, Chile: Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
- Gallastegui, J. y Rojas, I. (s/f). La geografía radical o la teoría del compromiso ideológico y la conciencia crítica. *Teoría y metodología de la Geografía*.
- Garcés, E. (2003). Las ciudades del cobre. Del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la company town. *Revista eure*. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/eure/v29n88/art06.pdf>
- Garretón, M. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile. 1990-2010*. Santiago: Colección Pensar América Latina, Editorial ARCIS/CLACSO.

- Garrido, I. (2017). *Producción y trabajo flexible en la agroindustria chilena actual* (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago.
- Garrido, J., Guerrero, C., y Valdés, M. (1990). *Historia de la reforma agraria en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Garrido, M. (2005). El espacio por aprender, el mismo que enseñar: las urgencias de la educación geografía. *Cad. Cedes* 25(66), 137-166. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/ccedes/a/KBTgrHSRghr3758YMNSvS6D/?format=pdf&lang=es>
- Ghiso, A. (2011). Sistematización. Un pensar el hacer, que se resista a perder su autonomía. *Decisio*. Recuperado de: https://cepalforja.org/sistem/documentos/decisio28_saber1.pdf
- Gliso, N. (2021). *Reforma Agraria chilena: causas, fases y balance*. Disponible en <https://doi.org/10.34720/yp20-2f44>
- Grammont, H. (2008). La nueva ruralidad en América Latina. En Pérez, E., Farah, M., y Grammont, H. (Comp.), *La Nueva Ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas* (23-44). Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1254927167.Luciano_Martinez_La_descentralizacion_.pdf
- Gurevich, R. (1994) Geografía: el desafío de explicar el mundo real en B. Aisenberg B. y S. Alderoqui (comps.), *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires, Paidós.
- Hadjigeorgalis, E. (2002). Las Reformas al Código de Aguas de 1981. *Revista Agronomía y Forestal UC*. 16(18), 18-2.
- Henríquez, R. (2013) Las habilidades para la comprensión del pasado: comprender e interpretar históricamente. En Muñoz, Ignacio; Osandón Luis (Ed.) *La didáctica de la historia y la formación de ciudadanos en el mundo actual: el oficio del historiador en el aula*. Santiago: Ediciones DIBAM.
- Herner, M. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: una abordaje teórico de las perspectivas de Deleuze y Guattari. *Instituto de Geografía-Facultad de Ciencias Humanas UNLPam*, (13), 158-171. Recuperado de: <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/248>

- Iconoclasistas. (2013). *Manual de Mapeo Colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de colaboración colaborativa*. Buenos Aires. Tinta Limón. Recuperado de: https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf
- Klein, N. (2007). *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Editorial Planeta.
- Latorre, A. (2003). *La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- Lobato Correa, R. (1995). “Espaço: um conceito-chave da Geografia. En: Elías de Castro et al. *Geografía: conceitos e temas*. Río de Janeiro, Bertrand.
- Londres 38. (2011). ¿Dónde están? ¿dónde está? El caso José Huenante. Recuperado de: http://londres38.cl/1937/articles-93692_recurso_1.pdf
- López, L. y Ramírez, B. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar*. México: Instituto de geografía UNAM.
- Loza, R., Mamani, J., Mariaca, J., & Yanqui, F. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *PsiqueMag*, 9(2), 30–39. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i2.265>
- Madariaga, A. (2019). La Continuidad del Neoliberalismo en Chile: Ideas, instituciones e intereses. *Revista De Estudos E Pesquisas Sobre As Américas*, 13(2), 81-113. Doi: <https://doi.org/10.21057/10.21057/repamv13n2.2019.23217>
- Matijasevic, M., y Ruiz, A. (2013). La construcción social de lo rural. *Revista latinoamericana de metodología de la investigación social*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5275938>
- Mendoza, M., y Nercesian, I. (2021). Empresariado y poder político: PPK y Piñera (2010-2018). *Revista Mexicana de Sociología*, 83(1). Doi: <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2021.1.60023>
- Ministerio de Educación (2022). *Actualización de la priorización curricular para la reactivación integral de aprendizajes. Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. Recuperado de: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332000_priorizacion.pdf
- Ministerio de educación. (2016). Historia, geografía y ciencias sociales. Programa de estudio octavo básico. Recuperado de: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-18975_programa.pdf
- Ministerio de Justicia. (1981). *DFL-1122*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=5605>

- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017). *Canciller Muñoz firma Modernización del Tratado de Libre Comercio con Canadá durante visita de Estado de la Presidenta Michelle Bachelet*. Recuperado de: https://www.minrel.gob.cl/canciller-munoz-firma-modernizacion-del-tratado-de-libre-comercio-con/minrel_old/2017-06-05/181951.html
- Mora, A. (2018). Plantaciones forestales en Chile: ¿hacia un modelo más sustentable? *Gestión y Ambiente*, 21(2supl), 100-116. Doi: <https://doi.org/10.15446/ga.v21n2supl.77899>
- Moraga, R. (2018) *Transformaciones en la educación rural: consecuencias del cierre de escuelas y disminución de las matrículas en los sectores rurales de Chanco y El Vergel – Piedras Moras en la comuna de Los Lagos*. (Tesis de pregrado). Universidad Austral de Chile, Valdivia.
- Morales, M., y Rubilar, F. (2017). El efecto de las predisposiciones políticas y las condiciones sociales en una elección semicompetitiva. Chile 1988. *Revista Española De Ciencia Política*, (45), 95–121. <https://doi.org/10.21308/recp.45.04>
- Navarro, J. (2019). Transformaciones recientes del espacio rural tradicional de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Entre la agroindustria y la urbanización 1990-2017. *Revista de Historia y Geografía* (41), 151-157. Doi: <https://doi.org/10.29344/07194145.41.2095>
- Nin, M. y Lorda, C. (2019). Educación geográfica y formación en ciudadanía desde la perspectiva de los derechos humanos. *Revista del Departamento de Geografía FFyH-UNC-Argentina*. Año 7(132), pp. 136-153.
- OLCA y CGCGA. (2016). *Dimensión socioambiental de los conflictos territoriales en Chile*. Recuperado de: <https://www.geografiacritica.cl/2016/07/02/descarga-atlas-didactico-dimension-socioambiental-de-los-conflictos-territoriales-en-chile/>
- Orozco, J. (2016). La Investigación Acción como herramienta para Formación Docente. Experiencia en la Carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNAN-Managua, Nicaragua. *Revista Científica De FAREM-Estelí*, (19), 5–17. <https://doi.org/10.5377/farem.v0i19.2967>
- Ortiz, F. (2019). *Tenencia y cambio en el uso de suelo a partir de la inserción del modelo económico neoliberal entre los años 1974 al 2018 y sus consecuencias en el modo de vida campesino de la comuna de Chépica, Región del Libertador Bernardo O'Higgins* (Tesis de pregrado). Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile.

- Pagès, J. (2004). Enseñar a Enseñar Historia: La formación didáctica de los futuros profesores. Extraído de: https://www.researchgate.net/publication/28302525_Ensenar_a_ensenar_Historia_la_formacion_didactica_de_los_futuros_profesores
- Pagès, J. (1994). La didáctica de las ciencias sociales, el currículum y la formación del profesorado. *Signos teoría y práctica de la educación*, 5(13), 38-51.
- Pagès, J. (2000): La didáctica de las ciencias sociales en la formación inicial del profesorado”, *Iber* 24, abril 2000, 33-44.
- Peña, E., Valenzuela, L. (2008). Incremento de los incendios forestales en bosques naturales y plantaciones forestales en Chile. Memorias del segundo simposio internacional sobre políticas, planificación y economía de los programas de protección contra incendios forestales: visión global. Recuperado de: <https://www.fs.usda.gov/research/treesearch/34438>
- Plan Regulador Comunal Isla de Maipo; I. Municipalidad de la Isla de Maipo; Chile, 2019
- Programa Chile Sustentable. (2012) *Conflictos por el agua en Chile: Urgen Cambios Legales y Constitucionales en las Políticas de Agua*. Recuperado de: https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/03/conflictos_agua_chile_urgan_cambios_dic2012pdf.pdf
- Pulgarín, M. (2005) El Espacio Geográfico como objeto de enseñanza en el área de ciencias sociales. *Sociedad Geográfica de Colombia Academia de Ciencias Geográficas*. Recuperado de: https://www.sogeocol.edu.co/documentos/El_Espacio.pdf
- Quintero, S. (1999). El país que nos contaron. La visión de Argentina en los manuales de geografía (1950-1997), *Entrepasados*, N° 16. Buenos Aires.
- Radovic, I. (2005). *Experiencia de la Reforma Agraria chilena*. Archivo Chile: Historia Político Social- Movimiento Popular. Recuperado de: http://archivochile.com/Historia_de_Chile/ranquil/HCHranq0010.pdf
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuiló* 18(52). México.
- Rodríguez, D. (2010). Territorio y Territorialidad, nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la geografía. *Uni-pluriversidad*. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/9582>
- Rojas, Gonzalo (2007). Estudio sobre la historia de la transformación espacial y la evolución de la propiedad rural en San Vicente de Naltahua. Tesis Facultad de Filosofía y Humanidades,

Universidad de Chile. Recuperado de:
https://www.academia.edu/12938274/Estudio_sobre_la_historia_de_la_transformaci%C3%B3n_espacial_y_la_evoluci%C3%B3n_de_la_propiedad_rural_en_San_Vicente_de_Naltagua

Salem, J. (2020). Tierra y Derechos Humanos en Chile: La contrarreforma agraria de Pinochet y las políticas de reparación campesina. *Historia Agraria*, (80), 209-242. DOI: 10.26882/histagrar.080e07s

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España: Editorial Ariel.

Santos, M. (2009). Espacio y Método. Algunas reflexiones sobre el concepto de espacio. *Gestión y Ambiente*, 12(1), 147-148. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169414454011>

Seremi de Desarrollo Social y Familia. (2019). *Región Metropolitana de Santiago Índice de ruralidad comunal 2009*. Recuperado de: https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/INDICE_DE_RURALIDAD_2019.pdf

Siede, Isabelino (2010). Ciencias Sociales en la escuela: Criterios y propuestas para la enseñanza. Capítulo 1: Sentidos de la enseñanza en la escuela. Capítulo 2: Nación: ¿algo para recordar, ¿algo para celebrar?, ¿algo para proyectar? Editorial: AIQUE EDUCACION.

Silveira, M. (2011). Territorio y ciudadanía: reflexiones en tiempos de globalización. *Unipluriversidad*. Recuperado de: <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>

Souto, X. (2013). Didáctica de la geografía y currículo escolar. En González, R., Lázaro, M., y Marrón, M. (Coord.), *Innovación en la enseñanza de la geografía ante los desafíos sociales y territoriales* (121-146). España. Recuperado de: <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3336>

SUBDERE. (2013) *Guía Análisis y zonificación de cuencas hidrográficas para el ordenamiento territorial*. Recuperado de:

https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/guia_zonificacion_final_con_isb_n.pdf

Talavera, P. (1985). El modelo neoliberal: aspectos teóricos y su aplicación en el cono sur latinoamericano. *Boletín Americanista*. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937820>

Vargas, T. (2003). Escuelas Multigrados: ¿cómo funcionan? Reflexión a partir de la experiencia evaluativa del proyecto Escuelas Multigrado Innovadas.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137497/PDF/137497spao.pdf.multi>

Victoriano Serrano, F. (2010). Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórica política. *Argumentos (México, D.F.)*, 23(64), 175-193. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-579520100003000008&lng=es&tlng=es

Villalobos, L. (2017). *Enfoques y diseños de investigación social: cuantitativos, cualitativos y mixtos*. San José, Costa Rica: EUNED.

Waissbluth, M. (2020). Orígenes y evolución del estallido social en Chile. Centro de sistemas públicos, Universidad de Chile. Recuperado de:

https://www.mariowaissbluth.com/descargas/mario_waissbluth_el_estallido_social_en_chile_v1_feb1.pdf

Widmyer, N. (2015). “El pueblo aquí está totalmente humillado” La Contrarreforma Agraria en Chile. Santiago de Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Zanotti, A. (2018). (Re) pensando el concepto de territorialidad. Una propuesta para la reflexión sobre su uso e implementación a partir de un caso de estudio. *Memoria académica UNLP-FaHCE*. Recuperado de:

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11325/ev.11325.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Transcripción entrevista a la comunidad rural de Naltagua

Entrevista comunidad rural de Naltagua
Investigadora 1: Muy buenas tardes. La persona que les habla es Javiera Vergara, mi compañera de investigación es Ana Belén Maturana y juntas les vamos a hacer esta entrevista en profundidad con el objetivo de indagar más sobre nuestro problema de investigación que es la desterritorialización de la comunidad rural de Naltagua y la posterior propuesta didáctica para abordar en las escuelas rurales de Isla de Maipo. Hoy día estamos a 21 de enero del 2023, con lo primero que vamos a comenzar con que se presenten los investigados para luego dar paso a las preguntas Juan: Bueno mi nombre es Juan (nombre completo) Investigadora: ¿Cuántos años tiene? Juan: 48 Investigadora 1: ¿cuánto tiempo lleva viviendo acá? Juan del 92 Investigadora 1: preséntese usted (apuntando al otro entrevistado) Fernando: me llamo Fernando, tengo 20 años y llevo toda mi vida viviendo acá Investigadora 2: Primero, agradecerles la instancia de poder participar en la investigación, también les comentamos que, bueno somos dos personas, pero las preguntas van a ser directamente hechas por Javiera y yo me voy a encargar de ir tomando apuntes de sus respuestas, la idea de eso es complementar la información que vamos a tener en la grabación que estamos haciendo y la entrevista, pero también poder complementar con gestos, miradas, etc. a modo de tener información más completa de cómo también les van haciendo sentir a ustedes las preguntas que les vamos a hacer. Juan: Claro. Investigadora 2: Y para eso era importante que se presentaran, pero también quisiéramos saber cómo se sienten, que hicieron hoy en la mañana como para entrar más en confianza

Juan: Igual un poco relajado, es bueno que estas cosas se sepan, porque generalmente pasan al olvido. No aquí, si no en todos lados hay gente que pasa al olvido sin... sin siquiera saber de ellos y, pero bueno yo las felicito igual por lo que están haciendo

Investigadoras: gracias a ustedes

Investigadora 1: y tú Fernando ¿Cómo estás? ¿Cómo te encuentras hoy?

Fernando: eeh bien, bueno igual que mi papá, tranquilo ahora más que nada por porque las cosas entre comillas se han ido bien y estamos más tranquilos también, podemos salir más tranquilos, hacer nuestras cosas y bueno feliz que quede un documento que como que acredite y que haya un antecedente de lo que se hizo acá.

Investigadora 1: Igual es importante antes de que ya empecemos con las preguntas más gruesas, recalcar que si ustedes no quieren responder alguna pregunta o se sienten incómodos con una pregunta están a libre disposición para no responderla, que eso no va a significar ningún perjuicio para ustedes ni nada por el estilo o en caso de que quisieran abandonar la entrevista eeh. en definitiva, también pueden hacerlo sin ningún problema y quédense tranquilos con eso.

Juan: ya, no si estamos de acuerdo, no hay ningún problema

Investigadora 1: Entonces para comenzar nos gustaría saber con nuestra compañera, que nos contaran cuáles son las actividades y rutinas que ustedes realizan a diario, como cuando se levantan que es lo que hacen, como ya se han adaptado a su rutina también diaria, que significa también vivir acá, pero en el día a día, más allá de ese sentimiento de arraigo, sino más bien como que significa vivir para ustedes levantarse en las mañanas, el salir, el tener que hacer algo. Vayan contándonos

Juan: Eeh, bueno es una forma po, que la traemos desde que tengo conocimiento, desde el río Mapocho acá po, la trajimos para acá la instalamos acá, porque mi bisabuelo también sembraran a la orilla del río Mapocho y era aguatero del canal del paico

Investigadora 1: ¿cómo aguatero?

Juan: el que veía el canal, atendía el canal por ejemplo había una fecha que se usa para limpiar el canal una vez que se termina la temporada de riego ahí vienen las limpiezas, que generalmente es en invierno... y después se echa al agua, se hacen las patas de cabra en el río, se meten las patas y en invierno echan el agua a los canales en septiembre.

Investigadora: ¿a qué te refieres tú con eeh. eso de que era como un estilo de vida, como una forma de vida?

Juan: eeh.. lo que pasa es que antes cuando estaba chico yo siempre eh me di cuenta de que faltaba cosas en la casa (silencio) y yo pensaba en que como ayudar me entendí o sea como poder hacerlo

yo cabro chico pa generar algo y la idea mía era o sea el pensamiento mío se fue desviando un poco de como de dedicarme más al estudio que al trabajo y me dediqué al trabajo, le ayudaba a mi tío. Mi tío después en un momento no dio un pedacito para que sembráramos y esa fue la ventana. Porque ahí ya empecé a sembrar eeh, tomate, papa, choclo, sandía, melones todas esas cosas y vi... vi que eso era bueno porque ayudaba en la casa (tose). Igual antiguamente las cosas no tenían el precio que tienen ahora, antes por ejemplo el tomate valía 5 pesos el kilo y casi todos los viejitos como era baja la población casi todos tenían tomatitos por ahí que sembraban también y de a poquito se fue gestando esto

Investigadora 1: o sea como lo que tú te refieres es que tu forma de vida es trabajar la tierra

Juan: si po

Investigadora 1: esa es tu forma de vida

Juan: si

Investigadora 1: ¿y a ti te gusta y los dientes parte de ti?

Juan: si po, si po, si a mí me gusta esto y ahora igual bueno en la actualidad ahora hemos tenido cachá de problemas por los, los temas esto que de a poco los vamos ir sacando a flote que vamos a ir conversando

Investigadora: y por ejemplo tu podrías decirme que en cuanto a las actividades y rutinas que realizan a diario en Naltagua, partes por trabajar la tierra

Juan: si po en la mañana por ejemplo, en septiembre te levanta y empiezas a o sea antes de septiembre aras la tierra, la trabajas para poder sembrar en septiembre y de ahí cosechas por septiembre octubre, noviembre, diciembre, en enero venimos a cosechar nosotros generalmente y.. de ahí después aras otro pedazo otros tres así siembres para el invierno

Investigadora 1: ¿y en invierno se hace algo con la tierra? o más bien..

Juan: no, se siembra por ejemplo en febrero y se lo que se siembre es papa generalmente y cosechas en a ver (pensando) febrero, marzo, abril y mayo, a fines de mayo, junio ahí cosechas la papa y esa papa la guardas para el invierno. Aparte que tienes maíz para las gallinas y todas esas cosas.

Investigadora: ¿o sea tu vida por ejemplo para ti levantarte el día a día es levantarte a trabajar la tierra?

Juan: si po siempre hay algo que hacer, por ejemplo, yo me levanto, saco el caballo, hago fuego, pongo la tetera y ahí se levanta mi hijo también po y me ayuda a hacer las cosas, voy a regar, voy a dejar el agua puesta mientras, después vuelvo a tomar desayuno y así po. Voy a revisar el agua, si hay que trabajar en el tractor, trabajo en el tractor. Por ejemplo, ahora lo tengo en pana po, no puedo trabajarlo, pero lo que generalmente se hace

Investigadora: ¿más o menos a qué hora te levantas?

Juan: eeh no sé un horario cuando aclara así

Investigadora 1: o sea en verano más temprano que en invierno

Juan: si po, en invierno el frío igual te hace levantar más tarde

Investigadora: ¿y tú Fernando? qué, cuáles son tus actividades, ¿nos podría comentar tus actividades, tus rutinas, como es tu vida acá en Naltagua el día a día?

Fernando: bueno, mi día a día acá igual ha ido variando porque bueno de que yo tengo uso de razón que yo siempre he estado al lado de mi papá ayudándole en la tierra y es bonito todo po', pero igual ahora que estoy más grande he ido haciendo otras cosas, como por ejemplo, hay personas que mandan a hacer cosas de... para los caballos, riendas, todas esas cosas y... igual bueno en la mañana me levanto y cuando mi papá no saca el caballo lo saco yo, nos preocupamos de los animales, hacemos fuego, tomamos té y mi papá va arreglar la tierra, regar, yo también le ayudo y yo me pongo a hacer mis cosas, que son artículos de talabartería si se puede decir.

Investigadora 1 :o sea tú has sido construyendo tu vida en torno al trabajo de la tierra

Fernando: si, pero no tanto apegado a la tierra, sino que más apegado al tema de los animales

Investigadora 1: te gusta más el trabajo con los animales

Fernando: si, me gusta más el trabajo con los animales que con la tierra

Investigadora 1: y ¿te sientes identificado con ese estilo de vida, con esa forma de vida y te gusta?

Fernando: si, si me gusta harto, porque siempre, siempre me han gustado los animales, más que la.. trabajar la tierra

Investigadora: Muchas gracias, la siguiente pregunta entonces ¿cómo fueron los inicios de su vida acá en Naltagua y qué cambios han vivenciado desde su llegada? o sea partieron acá ojalá que nos pudieras contar más o menos los años que partiste acá y cómo fuiste construyendo tu vida acá en Naltagua

Juan: eeh nosotros llegamos acá más o menos en el año 90... 92 , a ver si, en el año 92 ahí fue la primera autorización de Bienes Nacionales del 91 para 92 y yo estaba eh saliendo no me acuerdo si estaba en tercero o cuarto medio, no estaba saliendo de cuarto medio y me acuerdo porque cuando iba al liceo yo buscaba chalecos largos para romperlos, le hacía un hoyo aquí (apuntando las mangas del poleron) para taparme las manos porque ehh tenía, se me partían, tenía muchos callos, se me partían, bueno para que no las vieran y como se llama ehh, ahí me acuerdo de esa fecha y aquí llegamos con bueno con la juventud en las manos y con rosos, hachas, horquetas, machetes ehh todas esas cosas, útiles de campo y empezamos a limpiar acá. Llegamos por ahí (apuntando el

portón) donde está esa puerta, ahí llegamos nosotros, porque era una huella no más de animales ahí llegamos y empezamos a limpiar para acá.

Anteriormente vinimos con una persona de Bienes Nacionales que vino a ver el terreno, antes de empezar a limpiarlo eeh este caballero vino y allí midió más menos el alcance que hay desde el escorial hasta acá y nos metimos hacia allá pero ahí esta cuestión era zarzamora, chincal, costó mucho meterse y revisar para que no estuviéramos en terreno ajeno y este señor nos marcó la, el terreno y dijo ya aquí son más menos 8 hectáreas y ahí nos contó que eh ¿no sé si lo digo aquí o no?

Investigadora 1: Si (asintiendo con la cabeza)

Juan: Si alguien llega a decirnos que tenemos que irnos antes de los 5-6 años, que teníamos que irnos, calladitos. Así que nos arriesgamos igual estábamos cabritos yo tenía cuánto 18 años y así que nos arriesgamos nosotros. Mi hermano también dijo que bueno y empezamos a limpiar, un amigo de nosotros no ayudó, el José Campos, ese cabro también nos ayudó y el Gerardo, un primo, también nos echó una mano, venía de repente pa' acá y de ahí limpiamos po y ahí se fue al otro porque había que renovarlo el 93 y lo renovamos el 93 y mientras trabajábamos.

Investigadora 1: cuando ustedes vinieron en el 91-92 que eso no me quedó tan claro, ¿venía tu hermano el Pancho, tú, tus papás?

Juan: si, mi papí venía con mi mami, porque, bueno porque nos ayudaban, nos hacía comida mi vieja y a veces eh nos mandaba comida no más, con el pato, con mi hermano chico, en ese tiempo era más chico el pato y así fuimos gestando esta cosa, de a poquito, claro que a veces pasábamos hambre de repente. Una vez salimos a buscar a mariscar, porque nos dijeron que habían mariscos de agua dulce y salimos de repente íbamos por esos desagües, vertientes y cosas así, como pantanos ahí salíamos a buscar y no encontrábamos a veces, porque no teníamos experiencia en buscar mariscos, así que he le hicimos empeño a otras cosas igual. Na po, de ahí empezamos a sembrar papa, sandía, lo que conocíamos nosotros, maíz, todas esas cosas y empezamos de a poquito, de a poquito, de a poquito empezamos a agarrar vuelo de a poquito.

Investigadora 1: ¿ustedes no se quedaban acá entonces? ¿ustedes venían de Talagante, trabajaban y volvían a Talagante?

Juan: si, después de cierto tiempo nos empezamos a quedar, cuando empezamos a sembrar eeh... o sea a tener un tractor y antes igual si, si nos quedábamos antes cuando empezamos a hacer la primera casita aquí porque ya teníamos cosecha y había que cuidarla po, estábamos obligados a quedarnos, por eso que hicimos una casita acá, la primera.

Investigadora 1: ¿acá mismo? (apuntando la casa actual)

Juan: si po', fuimos a buscar varas de río con el caballo que había, que nos había prestado un tío y como antiguamente crecía harto el río, nosotros íbamos al río, yo iba al río a buscar vara y las traíamos y juntábamos una cachá de varas, traíamos de todo y ahí con esas varas hicimos una casa, una casa igual que esta pero más angosta, era más chica y amarrá con alambres no más, con tacos y alambres, con lo que había y ehh después pal invierno, se nos empezó a revenir porque la humedad aquí es mucha, allá adentro me acuerdo (risas), un amigo de mi papi una vez se quedó aquí y se quedó en un palo (risas) de 4x4 ahí durmió anestesiado un poco (risas) y el agua, bueno en esos años llovía harto igual po y el agua se metía para adentro por la humedad rebotaba, o sea se asomaba arriba y con esa idea nosotros hicimos las camas arriba, pusimos las camas arriba,

Investigadora 1: ¿el atillo?

Juan: si, con esa intención porque sabíamos que era húmedo. Así pasamos hartos años ahí y adentro se hacía una poza de agua

Investigadora: ¿no era esta casa?

Juan: no, era otra. Hay fotos, hay fotos de esa casa y... así que después con el tiempo nos afirmamos un poco y hicimos esta la sacamos, o sea la que había la sacamos y hicimos otra, le pusimos cemento abajo, le pusimos nylon.

Investigadora 1: entonces es cemento lo que hay abajo.

Juan: si po, ahora es cemento y igual las varas son todas del río, esos troncos que hay al medio de la casa son de álamo que lo fuimos a buscar al río y así po, hemos ido de a poquito.

Investigadora 1: o sea que ustedes, esto solo para confirmar, ustedes antes de llegar acá ustedes ¿fueron a bienes nacionales y ustedes consultaron si podían habitar acá?

Juan: si po, podíamos trabajarlo

Investigadora: ya, ¿trabajarlo solamente?

Juan: si, solamente trabajarlo y nos aceptaron la, nos dijeron que si po pero que no se podía habitar. Claro, estábamos todo el día si po, estábamos todo el día y... (distracción) eso, nos decían que se podía habitar, o sea trabajar

Investigadora: pero ustedes habitaron igual

Juan: si po después de ciertos años, empezamos a quedarnos acá, por las cosas, porque aquí igual como estamos, no hay nadie, andaban igual andaba harto potrero acá y empezamos a tener animales y corríamos el riesgo de que nos robaran po, porque hartas veces intentaron robarnos. Varias veces, estábamos obligados si no era porque nosotros quisiéramos igual po

Investigadora 1: igual tener una vida en el campo, también supone hacer una vida en el lugar en donde, no puedes tener siempre si no vas a estar ahí para cuidarla, para regarla

Juan: claro, no se puede, no, no se puede si tu tení que estar aquí, porque se te entra una vaca, te come, te hacer, te deja la embarrá po, o sea no entra una, porque entran varias y ahí se te acabó la cosecha

Investigadora ¿Esa era? (Fernando muestra una foto del lugar)

Juan: no, no es na esta parece

Investigadora: y respecto a eso que tú me cuentas sobre tu vida en Naltagua ¿Qué cambios han ido evidenciando? ¿Qué cambios se han ido gestando o desarrollando en Naltagua desde que tú estás acá?

Juan: ¿para bien o para mal?

Investigadora 1: lo que tú quieras decir

Juan: eeh... bueno cambios que hemos ido de a poquito ehh... fuimos de a poquito surgiendo, pero lentamente porque nunca tuvimos una ayuda de nadie, ni siquiera del gobierno, el gobierno una vez nos, un año que postulé a INDAP por un amigo, me dijo que me metiera porque igual sería bueno que te metieras a INDAP y le hice caso, yo pensaba que ellos venían a revisar la tierra a ver qué grado de tierra es y todas esas cosas para poder autorizarte un crédito o plata para comprar semillas, pero no fue así. Ellos vinieron y me vieron la tierra solamente, visualmente y dijeron ah ya usted habita aquí, usted tiene la tenencia del terreno, si le dije porque estamos autorizados por Bienes Nacionales y le mostré el documento y me metí en ese tema en ese crédito y compramos unas semillas. Mi viejo le compró las semillas a un amigo de él, a un tal Cabello que era de Talagante, este caballero traía semillas del sur y era conocido de mi papi, era amigo de mi papi de la juventud, pero este caballero nos vendió una semilla mala, no tuvo piedad de joder a mi viejo, a nosotros. Entonces yo tuve problemas con la cosecha porque floreció de varias maneras y cuando la semilla es buena, se una una pura flor, un solo tipo de flor, entonces yo le comenté allá a INDAP, al muchacho que había en ese momento, le dije que acaso podía venir a ver, porque tengo un problema porque hay muchas flores y parece que está enferma la mata y no vino na, no vino, me dijo ya, si me desocupo voy para allá estos días, pero no vino na po y cosechando ya, tenía tizón la papa.

Yo revisé algunas matas, a primera entrada donde estaba obviamente más húmedo y no tenía tizón, pero había manchones de tizón y coseché y empecé a vender los sacos a repartir en los negocios y ya po a la vuelta a la otra vuelta, fui ver a los caseros, a las personas que les vendí y va y me dijeron sabe casero, me dijo una chiquilla, las papas están malas, chuuta le dije yo, ¿cómo? ¿por qué? ¿qué tiene? y me dice mire venga y me partió una papa y tenía tizón, me partió otra y tenía tizón, chuta

le dije yo, ya le dije yo echémosla arriba no más, no se haga problema yo le devuelvo la plata. Así que devolví plata con varias personas, devolví plata y otras me dijeron no, no se preocupe. Cuando eran de un saco me dijeron no se preocupe, quédese tranquilo, no se preocupe por eso. Así que uno que otro salieron buenos y total que después le converse, fui a INDAP y les dije el problema que tenía y fui a ver qué pasaba, que fueran para allá a ver y no vinieron nunca, no vinieron nunca, como que me dejaron botado nomás, arréglatelas solos.

Me acuerdo que una vez fui yo y estaba el gobierno de Piñera, había entrado recién parece y me acuerdo que me atendió un tipo que era el director en ese momento, después lo cambiaron, el que había antes era don Sergio, uno morenito, Sergio parece que era y en ese momento estaba Mario Camejo, ahora me acuerdo de él, Mario Camejo estaba ahí, y este tipo era como... era cubano, yo no soy discriminador, yo no discrimino por nada, pero el tipo fue como imparcial, porque yo le dije, sabe mire yo tengo un crédito y vengo a pagar eeh... o sea a abonar, me acuerdo que eran 400 lucas que tenía, vengo a abonar porque el crédito es de 1 millón 3 y algo le dije, ah ya veámoslo aquí y lo vio y toda la cuestión y empezó a sacar cuentas y me dice aah no, pero es que usted está atrasado po me dijo, si po le dije yo, estoy atrasado, porque tuve, he tenido problema con la cosecha, me entró el tizón y nunca nadie fue pa allá de ustedes ah pero eso fue en la otra administración me dijo, así bien pesado. Yo lo quedé mirando y le dije, bueno pero ustedes están para ayudar al pequeño agricultor, si pero no para regalar las cosas me dijo, no po si entiendo por algo estoy aquí y le quiero abonarle 400 lucas y me sacó la cuenta y me dice, ya pero sabe, usted tiene que abonar el 70% de la deuda y eso significa más o menos como 7 gambas, si me dijo, vamos a sacar la cuenta al tiro y claro eran como 7 gambas y tanto. Lo quedé mirando y me dio rabia, ganas de pararme y irme, porque una persona que tiene su país como las tristes y viene a lesear acá a como a humillarlo a uno, yo explicándole un poco el tema y le dije mire yo traigo 400 lucas eeh... y vengo a abonar, yo no me estoy haciendo el leso con la deuda, yo vengo a abonar, no me dijo, le vuelvo a decir usted tiene que pasar el 70% de la deuda tiene que pagar, menos no. Pero y ¿cómo? no entiendo lo que usted me está diciendo, si ustedes están para ayudar, no po señor si ya lo ayudamos, me dijo así. Que usted eeh... usted se atrasó y ¿cómo fue la palabra que me dijo? no respondió, pero no fue por culpa mía po, fue por fuerza mayor no más po, eso es lo que le puedo decir señor, bien pesado y lo quedé mirando yo, ya pesqué mis documentos y me fui y no quiso que yo abonara y me fui no más. Cerré la puerta y me fui, pasó el tiempo y no fui nunca más, total que después me llegó una carta del juzgado de Isla de Maipo y era sobre el mismo tema y ahí me... hablé con el abogado de la Isla e hizo un documento porque él me dijo, pero esta deuda ya expiró

ya po, ya pasaron muchos años, tendría que no sé una palabra judicial que dijo él y no me acuerdo. Total, que hasta el día de hoy no, ni me he asomado por allá y no quiero porque no sé si son eh... arreglines que tienen ellos, no tengo idea, porque como que no es muy clara la cosa

Investigadora 1: como que INDAP...

Juan: no me respondió, no porque yo esperaba que ellos vinieran a revisar la tierra, hacerle análisis, si esta tierra es apta para la siembra que quería hacer o no. Sin embargo, me dijeron ya ahí está aprobado, listo. Ni siquiera vinieron a verificar que la siembra venía bien, como yo como lo que se muestra en la tele, parece que lo que hacen lo hacen para la tele, parece que no lo hacen en terreno como debiera funcionar.

Investigadora 1: en ese sentido, por ejemplo, desde que tu estas acá finalmente han habido altos y bajos

Juan: si po, yo creo que más bajos que altos

Investigadora 1: y por ejemplo, acá en Naltagua en específico donde tú estás, donde tú habitas eh... cuales son los cambios que tu más sientes que, que se han hecho presente acá en Naltagua

Juan: cambios...

Investigadora 1: desde que tú estás acá, Fernando, esta pregunta también es para ti.

Juan: No han habido muchos cambios, estamos como en el aire, ni para bien ni para mal, estamos como ahí, hemos buscado, hemos tratado de buscar soluciones, incluso en el 2006 creo que, hay un documento que dicta el ex alcalde don Francisco Puga Hamilton, solicitando a Bienes Nacionales que regularicemos, o sea que regularizáramos el tema del terreno y ahí después se los voy a mostrar para que le saquen fotos y de ahí en adelante, tampoco po, no se han hecho responsables en nada ni nadie po

Investigadora 1: o sea, por ejemplo, en cuanto a términos legales ¿tú crees que sigues igual, igual en el 92?

Juan: si igual, estamos ahí, hemos tratado de regularizar el tema, pero eh... nadie se hace cargo todos encogen los hombros

Fernando: como que, si fuéramos un cacho y nadie, se pasan la pelota de uno a otro tu ve esto

Juan: si po

Fernando; nadie se hace cargo de nada, seguimos ahí estancados

Juan: nadie nos dice, porque una vez tuvimos un conflicto

Fernando: nadie nos da soluciones

Juan: ahí en la municipalidad, con la María José creo que se llama, una señora y bueno yo a ella le dije, bueno si hay tanto problema le dije yo, eeh... díganos que nos vamos y nos vamos, cuál es el

problema le dije yo y dijo que no si aquí no se echa a nadie, no es que los estemos echando, es que ustedes tienen demasiada tierra, pero ¿cómo? si es autorización de bienes nacionales. Lo que pasa es que acá se autorizan 4 hectáreas y media, pero ¿cómo ? si tenemos las 8 hectáreas o las 6 hectáreas que nos dice usted, eeh... nos quieren dejar en 4 y media para darle 4, no sé cuántas a Álvaro Sánchez, pero es que todos tenemos derecho, pero si Álvaro Sánchez tiene como 7 hectáreas y algo, abiertas y para que nos quieren quitar algo que nosotros abrimos, trabajamos, entonces tendrían que quitarle a Álvaro Sánchez tendrían que quitarle a Ricardo Ariztia que viene barriendo con todo pa abajo, solamente serían 4 hectáreas y media cada uno y quedaríamos tranquilos, si no sé por qué se hacen tanto problema y se enojó por aquí en un momento, se enojó se puso media tensa la cosa y bueno yo le dije, yo creo que ustedes no deberían llevar y cortar el queque, lo que debieran hacer es interiorizarse un poco más en el tema para poder ehh. discernir sobre lo que estamos, lo que se está haciendo le dije yo, no es llegar y decir las cosas, así como así po. Total que después hablé con el alcalde y en ese momento era el alcalde ¿cómo se llamaba? el que estaba antes, Carlos Adasme y me dijo que tenía todo el apoyo, tenía todo el apoyo para hacer las gestiones y ahí me mandó a hablar con Leonardo Farías y hablé con él y como se llama y él me dijo que fuera a Bienes Nacionales y que viera de quien es la tuición del terreno, yo creo que él sabía, pero simplemente me mandó pa allá, no sé para qué, cómo para desviarme un poco yo creo, pero igual resultó bueno porque, yo igual averigüé cosas, porque la tuición, en realidad la tuición la tiene el departamento de hidráulica que pertenece al MOP y don Francisco Guerra, que en ese momento me atendió, me dijo que si po , que este terreno es de Bienes Nacionales de uso público y me confirma que no es ni de Ariztía ni de los Sánchez. Están los documentos

Investigadora 1: y en cuanto a temas como significativos para ti o en temas práctico del espacio, del espacio que habitan, cómo ha cambiado Naltagua para ti, como en el sentido de que no creo que este espacio como lo vemos hoy en vía haya sido desde el 92 de la misma forma

Juan: eeeh, no porque hay árboles más grandes, está todo más grande.

Investigadora 1: ¿pero tú te sientes igual?

Juan: yo sí me siento, un poco eeh, emocionalmente no me siento bien, por todo lo que he pasado, porque aquí falleció mi viejo, eeh, estos tipos ayudaron a que falleciera mi vieja, por la presión que hacían, que se metían pa adentro cuando no estábamos nosotros, y mi vieja se quedaba sola po, con el Fernando, el Fernando estaba chico, yyy son cosas que masticai pero no las podi tragarlas, son amarguras, y psicológicamente igual estoy ahí po, siempre al ataque nomas, o sea, preparado nomas, nunca descansar po, nunca no se puede descansar.

Investigadora 1: estado de alerta constante

Juan: si po eso, y es agota, agota igual, a mi hijo también porque el Fernando donde vivió de principio todos los problemas, ahora gracias a eso tiene una alergia que le da al cuerpo, por por el tema de los nervios, como una urticaria, una cosa así le da

Fernando: urticaria nerviosa

Juan: urticaria nerviosa tiene, y eso eso me tiene mal a mi porque eeh, me preocupa más po, porque tengo que estar ahí po, pensando, pensando cómo hacerlo, y como esto está en, está en litigio con Ricardo Ariztia, no con los Sánchez, los Sánchez ya los sacó la justicia ya, pero estamos con un poderoso po, que legalmente, no nos podría ganar po, no nos podría echar po, pero si pasa plata por abajo, si se corrompe la justicia, tamos sonados, ahí estamos sonados, y eso po, y gracias a eso en realidad nos ha costado igual eh por ejemplo este año plantamos, plantamos con un socio de la vega, plantamos albahaca, y de principio estaba bien, el almácigo todo, pero empezamos a plantar ya y estos tipos no dejaban de quemar, nos quemaban el cerco, eeh nos echaban la niña,

Investigadora 1: los Sánchez o Ariztia?

Juan: los Sánchez, y un día allá abajo, casi se agarra este caballero, casi se agarraron con estos tipos, porque según otro, otra persona que compro acá, eeh se sintió con el derecho de que era dueño del rio, y dijo que de aquí para arriba voy a cerrar yo, y no voy a dejar pasar a ningún tal por cual, y ahí en esa fecha también po, ¿ubica el cerco que está allá abajo botado?

Investigadora 1: si

Juan: ya, ese cerco, ahí casi se agarra este caballero, y estaban así más o menos las plantitas, de unos cuanto 15-20 centímetros, y ya venía con menos ganas el hombre, incluso eeh, ahí allá arriba en una sequía nos cortaron el agua, le echaron liquido al agua, y empezaron a como desaparecer, a cocerse las matas, yo le echaba la culpa al sol, y se secaron hartas plantas, y el hombre llevo al punto ya de no, nos dijo saben que chiquillos, no está muy buena esta cuestión dijo, así, y un día no vino más, y después hablo con mi hermano y le dijo, noo que ya no me conviene ir pa allá amigo Roberto le dijo, porque esta mala la cosa, entonces ahí quedamos, quedamos de brazos cruzados porque figúrate yo empiezo a trabajar, en junio julio, julio agosto ya empiezo a mover la tierra, empezó a gastar aceite, empiezo a gastar petróleo, tiempo, porque si yo n hubiera sembrado, ese tiempo hubiera puesto otra cosa, hubiera sembrado maiz nomas, igual me sirve, pero sin embargo sembré eso y no tuvimos nada, ahora estoy cosechando las semillas no más, que lo deje para semillas, para poder recuperar algo po,

Investigadora 1: como para el próximo año ya ver si sale

Juan: claro, si po, porque si dios quiere, sembrar, bueno si todo sale bien, sembrar maíz o arrendarla, para poder capitalizar po,

Investigadora 1: ¿arrendar el espacio?

Juan: claro arrendar, a alguna persona que siembre, porque igual no sé han preguntado hartito para sembrar, y si no eeh sembrar pasto, alfalfa, que eso es ya más tranquilo, porque tú lo sembrai y tenía que regar nomas po, y abonar

Investigadora 1: y ¿después ese pasto lo venden?

Juan: si, si, si a eso quería postular la otra vez pero no pude, me dijeron que no, lo que pasa es que, esta vez fuimos con mi vieja, estaba viva mi vieja, y queríamos sembrar alfalfa, y ella fue a postular, pero le dijeron que no, que no se podía, porque yo tenía una deuda antigua pero había otra persona que me decía que nada que ver la deuda que tenía yo con INDAP, porque en este caso era mi vieja, pero después me di cuenta que él, que el funcionario este, era amigo de Álvaro Sánchez po, así que me desvíó, no se pudo, sí que no, no se pudo sembrar, y hemos estado trabajando para poder juntar las lucas pa poder sembrar, pero pucha esta difícil porque la, un saco de 20 kilos vale como 250 lucas, un puro saco, y aquí yo necesito 1 saco y medio por hectárea, al sembrarlo con máquina, pero al sembrarlo así, se necesitan como 2 sacos por hectárea, así a mano, así que

Investigadora 1: está complejo

Juan: esta compleja la cosa, pero eso po, anímicamente igual estoy ahí en alerta nomas

Investigadora 1: difícil

Juan: si igual tengo harta esperanza que, de esta sentencia, que salga luego, a mí me interesa que salga luego, nada más, sea para bien o sea para mal

Investigadora 1: pero tener una respuesta

Juan: tener una respuesta

Investigadora 1: ¿un camino?

Juan: para poder tomar un camino a seguir

Investigadora 1: si, Fernando y para ti, qué ¿qué cambio has visto en Naltagua, desde que llegaste, desde que estás acá?

Fernando: mm bueno, cambios físicos, así en cuanto al, ¿a la perspectiva de la parcela?

Investigadora 1: lo que quieras decir, también puede ser como cambios

Fernando: cambios físicos puede ser que, igual hemos estado, mi papá con mi tío, intentando poner planta, paltos para poder sustentarse, de ahí sacar alguna fuente de

Juan: ingreso

Fernando: ingreso pal bolsillo po, y gracias a dios parte de eso se ha dado y con eso se han ido afirmando un poquito pero en cuanto a la aparte psicológico y anímicamente no, estamos más bueno mi papa sobre todo está más desgastado, no, ya no, obviamente que no van a haber las mismas energías que antes, ya no no, no tiene ni ganas de estar aquí, porque igual a nosotros como que nos dejan de lado, yo siento que no, nos toman en cuenta, como que cuando mi papá va a hablar y con las personas allá en Bienes Nacionales, o en la Municipalidad más que nada, no como que dicen que si que si que si, y después cuando mi papá se viene se olvida todo, nos dejan en el olvido básicamente, y yo también que no, no siento las mismas ganas de estar acá po, que antes, igual esto para mi es todo, porque es toda una vida, yo me crié aquí, tuve con mi abuelos, y es fome lo que está pasando po, pero sea para bien o para mal, que esto se solucione luego y para poder como dijo mi papá, tomar un camino po, y los cambios no, yo prácticamente no he notado casi ningún cambio, en estos años que llevo aquí, seguimos como estancados en el mismo lugar

Juan: o sea en el , seguimos estancados en la misma situación más que nada, porque no podemos acceder a ningún crédito, que eso es lo más normal, que podrías acceder a un crédito, y no po, no ahí estamos

Investigadora 1: o sea para ustedes como ya concluyendo las preguntas anteriores, eh, para ustedes Naltagua significa

Juan: todo

Fernando: la vida

Investigadora 1: la concreción de esa forma de vida que ustedes

Juan: si po, que venimo, que viene gestando yo hacen años, de cabro chico

Investigadora 1: y que le, y que le, heredaste a tu hijo también

Juan: si po

Investigadora 1: ya sea con la tierra, ya sea con los animales

Juan: si po, es algo que se está perdiendo igual, porque los chiquillos ahora, todos los cabros jóvenes se están yendo todos pa la ciudad po ya nadie quiere trabajar el campo, ni hacer cosas de por por ejemplo, la que hace el Fernando, talabartería, tú le preguntas a un chiquillo acaso saber hacer una sogá, sabe hacerla no se, las puntas, ojales, cosas así, jáquimas, chicoterías, no saben

Investigadora 1: y ¿Fernando tú lo sabes hacer?

Juan; sabe hacer todas esas cosas, bueno yo siempre le he apoyado, so siempre le he dicho que tiene que hacer lo que a él le guste, no lo que a mí me guste, lo que a él le guste, porque lo que haga, lo va a hacerlo con ganas

Investigadora 1: pero a ti te gusta esta vida?

Fernando: si po, o sea, de gustarme a mí me gusta, pero osea me encanta esta vida, pero me desanima estar así, en la situación que estamos

Investigadora 1: en relación

Fernando: yo de cambiar esta vida, nunca la voy a cambiar, nunca, para mi llevarme pa la ciudad es como meterme en una cárcel, cortarme las manos básicamente, yo siempre lo he dicho, y esta vida yo nunca la voy a cambiar por nada en el mundo, pero emocionalmente estoy, bajoneado, me desanima mucho esta situación

Investigadora 1; en relación a lo que me han estado comentando, para ustedes ¿Cuál es el obstáculo que han debido enfrentar acá en Naltagua, y cómo eso les ha afectado en la vida?

Juan: el primer obstáculo, es el obstáculo legal, ese es el primer obstáculo que, no hemos podido pasar bien, el otro es el climático, porque aquí hela mucho, eeh, hacen años atrás nosotros en los, en el 96 más o menos, plantamos palta, 96 creo que fue, no me acuerdo también, pusimos paltos aquí pa arriba y todo esto aquí para allá, estaban hasta qui po, estaban bonitos, pero vino, vinieron unas heladas grandes hacen años atrás, y eso los quemaron, ya, hasta la mitad más o menos, chuuta nosotros no hallamos qué hacer, les ponemos agua y todo, se recuperaron, un poco, unas se secaron y los que quedaron, eeh a los años siguientes vino otra helada fuerte, y eso los terminaron de matar, y quedaron todos los que hay, eso, eso estarían todo así, así

Investigadora 1: grandes

Juan: todo así de aquí pa allá, estaría todo así, el factor clima, eso nos jugó en contra, bastante, yy lo otro que es la tierra también po, la tierra nos ha jugado en contra, porque es de tercera cuarto grado, esta tierra

Investigadora 1: qué significa eso

Juan: eso significa que no tiene nutrientes, no tiene, tiene 0 nutrientes, es casi puro polvillo y arena y nosotros igual hemos tratado de recuperarle, pero escasamente, porque hemo ido a buscar guano que van a botar allá abajo, de los corrales, y le echamos las partes que se ven más polvorientas, ahí las vamos recuperando un poquito, pero no es suficiente, aquí yo creo que tendrían que caer camionadas de guano, eeh, al hacer eso, puuuucha, es muy bueno, queda muy buena esta tierra, pero no tenemos la, la capacidad económica como para poder hacerlo

Investigadora 1: y por ejemplo traer animales, para que habiten aquí y no sé, y que ellos dejen su guano

Juan: si po eso sería como, habría que empastar po, empastar todo, eeh, y arrendar, arrendar eeh, como para talaje, que sería lo otro, igual se ha, se ha pensado un poco en eso, yy pero tampoco

tenemos la seguridad de, y ahí es donde va la otra parte legal po, la parte legal no te da como la seguridad cien por ciento de arrendar po

Investigadora 1: claro, porque no tienen ningún sustento legal que te diga si este lugar es tuyo y puedes arrendar

Juan: claaaaaaro, o sea, eeeh en base a derecho, como me lo dijo el abogado de Bienes Nacionales esa vez, el Sebastián Urrutia, me dijo que esto es de nosotros, por derecho es de nosotros, eeh pero falta la instancia, alguien que haga esa función, de enmarcar esto,

Investigadora 1: ¿cómo dejarlo escrito?

Juan: escrito, escriturarlo, porque una vez un funcionario me dijo a mí de que , eeh por la corte suprema, creo que lo puede hacer, por orden, de la Corte Suprema, que lo escrituramos, pero bajo nuestra responsabilidad de inundación, me entiende?

Investigadora: si

Juan: así me dijo, bajo nuestra responsabilidad, entonces se puede hacer ¿qué falta? la voluntad

Investigadora: claro

Juan: y yo creo que ahora sería bueno que aprovechara el juzgao, la corte suprema de hacerlo po, como estamos en litigio con Ricardo Ariztía, que podría hacerlo

Investigadora 1: yyy en relación a por ejemplo lo de Ricardo Ariztía, cual es el obstáculo que te ha generado Ricardo Ariztía o en este caso, la inserción igual de la agroindustria en los sectores rurales como es Naltagua porque finalmente él quiere los terrenos para, para ocuparlos en la agroindustria

Juan: ¿toco el tema de Ricardo Ariztia?

Investigadora 1: si quieres

Juan: lo que pasa es que Ricardo Ariztía compró los derechos de caja de río, a los parceleros, que son 72, 73 parceleros por ahí no me acuerdo, y esos derechos, eeh son de haber,

Investigadora 1: los parceleros, ¿tú te refieres a las personas que eran dueños?

Juan: de las parcelas

Investigadora 1: de las parcelas, pero antiguos

Juan: claro, los que entregó la CORA, esos parceleros tocaron creo que 1,5 hectáreas cada uno, de esos 78, o sea 78, no tengo el número exacto, y lo que eso da, son 108 hectáreas, 108 hectáreas, y esas 108 hectáreas, son la caja del río, ahí está delimitada la caja de río, entonces si me dicen que son 108 hectáreas, tiene que partir desde el frente de Ricardo Ariztia, que es donde empieza Naltagua, por frente a Ricardo Ariztía una lengua hasta el escorial, ahí tiene las 108 hectáreas, pero no pasarse desde la caja de río, a la terraza de río, no hasta la misma orilla del río, no pasarse para

la orilla del río, ni barrer con toda la flora y fauna nativa que había ahí, el barrió con todo eso, y es un aprovechamiento legal, entonces se está aprovechando de la ignorancia de la gente

Investigadora 1: ¿para que barrió él? ¿que puso ahí él?

Juan: no, no ha puesto nada todavía, o sea hay una parte que tiene plantado

Investigadora 1: ¿con qué?

Juan: con limones, palto, y naranjos

Investigadora 1: especies que además no son nativas

Juan: no son endémicas, no po

Investigadora 1: o sea además el suelo está siendo transformado

Juan: si po, y ha hecho excavaciones de más de medio, de más de 50 centímetros, cuando técnicamente, eeh, el departamento de hidráulica, prohíbe hacer excavaciones de más de 50 centímetros

Investigadora 1: ¿por qué? ¿sabes tú por qué?

Juan: sí porque, por el nivel del río, porque estamos en cota 0, según ellos

Investigadora 1: Entonces ¿si tu escabas hay agua?

Juan: hay agua, y lo otro que, él dice, él me demandó a mí, y la demanda bueno ¿la leyeron ustedes parece?

Investigadora 1: no, no la hemos leído

Juan: la demanda dice que él nos autorizó en el año 2008, o el 2018, no el 2018, a estar aquí, es como casi la misma demanda que instaló Álvaro Sánchez contra nosotros en el año 2006, cuando dijo que él, nosotros nos instalamos aquí, le quitamos esto, y en 2-3 meses, limpiamos aquí, plantamos eso árboles que están ahí, y crecieron en 3 meses, ya es una cosa absurda, que la que la jueza lo tildó de en la sentencia lo tildó de hacer uso malicioso de un instrumento del Estado

Investigadora 1: ¿a él?

Juan: a él, y le denegaron la demanda po, no ha lugar a la demanda de Álvaro Sánchez, porque nosotros no nos contraponimos con él, porque estamos así (hace forma paralela) , nosotros estamos aquí, y el aquí, no nos contraponimos, y eso po, y es como casi la misma forma que, de la demanda de Ariztia, porque Ariztia dice que él nos autorizó a estar aquí por cierto tiempo y nosotros no nos hemos querido ir,

Investigadora 1: cuando eso no fue así

Juan: cuando eso no fue así, lo que pasa es que Ariztia pensaban que nosotros no teníamos documentos, entonces hizo eso, y cometió un error, por eso te digo yo po, yo digo que legalmente no nos podrían echar de aquí, porque nosotros tenemos los mismos derechos que tiene el, además

en la Municipalidad, si dice que son 4 hectáreas y media, entonces ¿porque no le quita, no le dan las 4 hectáreas y media a Ariztia? yo no estoy diciendo que no le den el derecho

Investigadora 1: pero lo que corresponde

Juan: lo que corresponde, además la compra que hizo, a los parceleros, yo encuentro que es algo tirado de las mechas porque la justicia yo creo que no hace bien la pega, porque si a ti te dicen que si tú, vendes algo que no es tuyo, ese es un delito

Investigadora 1: claro

Juan: ya po, estas personas, los parceleros vendieron

Investigadora 1: algo que no era de ellos

Juan: algo que no era de ellos po, aunque sea un derecho, pero lo vendieron, hicieron un ejercicio ilícito po, ilícito tonce eeh, como que no te entra en la cabeza y eso como que te tortura

Investigadora 1: por ejemplo, si legalmente ganara Ariztia en este litigio, ¿ustedes tendrían que irse de acá?

Juan: si po, pero según el abogado, dice que tendría que indemnizarnos

Investigadora 1: ¿por qué indemnizarlos?

Juan: porque si él dice que es dueño de esto, y hay pruebas de que nosotros estamos de hacen muchos años, entonces eeh tendría que indemnizarnos porque si él dice que él nos entregó esto, tendría que indemnizarnos por causa de él estamos aquí según lo que dice el porque le estamos, estaríamos cuidando po

Investigadora 1: claro, entonces a palabras de él, él tendría que pagarles por cuidando su espacio

Juan: si po

Investigadora: que de todas formas no es así, pero incluso si fuera así

Juan: si po según el abogado dice que tendría que indemnizarnos

Investigadora 1: por tanto, ustedes han tenido que recurrir en relación a la problemática, por ejemplo, con Ariztía ustedes han tenido que recurrir a temas legales

Juan: si po, si po en base a los documentos que tenemos, por la autorización de Bienes Nacionales, eeh con la autorización también del MOP, del departamento de hidráulica y de la Municipalidad también de la Gobernación, si hemos seguido todas las instancias legales, aquí no hemos pasado a llevar a nadie, siempre hemos querido, siempre hemos buscado esa línea, lo legal, eso

Investigadora 1: entonces, como para ir concluyendo como de la temática global que hemos estado hablando, que significa hoy día, por ejemplo, que la inserción de la agroindustria en este sentido materializado en una persona como es Ricardo Ariztía logre sacarlos de este espacio, ¿que significaría para ustedes?

Juan: ¿Qué significaría para mí? noo, significaría corrupción, que estamos mal muy mal en esta país eso ya sería como la guinda de la torta, porque si Ricardo Ariztía nos echa de aquí, o sea literalmente está diciendo que nosotros no tenemos terreno o sea eeh como un ejemplo no tenemos donde vivir, vivimos aquí y si de aquí nos echan o sea prácticamente nos va a echar al río, al medio de río tendríamos que irnos, a las islas que están ahí,

Investigadora 1: y ¿qué pasa con su forma de vida Juan?

Juan: ahí se produce un quiebre po, se produce un quiebre

Investigadora 1: ¿por qué un quiebre?

Juan: un quiebre emocional y no sé po, no sé cómo explicarlo

Fernando: yo pienso que se generaría también un quiebre porque si nos echan tampoco nosotros no tenemos los medios como pa llegar y comprarnos otro predio

Juan: claro

Fernando: para seguir con nuestra labor, que es la agricultura, entonces nosotros que tendríamos que hacer, irnos a la ciudad po y

Juan: y ¿dónde vamos a meter todas las cosas que tenemos?

Fernando: si po y dónde vamos a meternos todos, entonces tendríamos que vender las cosas y nos desligamos de esto básicamente, casi por completo, hasta que eeh estuviéramos los medio para poder comprarnos otro, otro predio

Juan: o bueno, tener los medios es difícil, porque las tierras hoy en día están muy caras y eso básicamente yo creo que eeh sería casi imposible comprarse un terreno

Investigadora 1: o sea, ustedes como que asumirán que tendrían que dejar su vida

Juan: si po,

Fernando: cambiar nuestro estilo de vida

Investigadora 1: cambiar su estilo de vida por el proceso de desterritorialización que estarían generando estos agentes externos

Juan: o sea directamente Ricardo Ariztía y igual sería malo porque eeh es como cuando tu tomai, tomas un conejo y pillai un conejo en el campo y te lo llevas a la casa o pillas una perdiz una codorniz tu encierras una codorniz, que sea del campo yyy... se mata po, se mata se empieza a chocar con las rejas y termina matándose

Fernando: intentando salir... la libertad, intentando buscar la libertad

Juan: eso pasaría

Fernando: básicamente, nos quitarían la vida

Juan: a pesar que uno igual, como... como uno viene de abajo yo creo que uno igual no se po, de alguna forma empieza a pensar otras cosas, buscar salidas, que uno que ha sido pobre, siempre busca salidas soluciones, no se po yo creo que por eso te digo, tendría que, quiero que pase luego eso, esa sentencia para poder ver qué hacemos y no sé po en algún lugar empezar de 0

Fernando: pero que sí sería mucho más difícil que lo que comenzó mi papá hace muchos años por que ahora las cosas no son igual que antes, ahora las cosas son mucho más difíciles, mucho más difíciles conseguir eeh lo que ha conseguido mi papá estos años con mi tío, con mi tío, con mi tata con mi mama

Juan: por ejemplo yo he visto he ido a hacer pololitos por ahí y hay partes que no hay agua po, no hay agua, los viejitos eeh generalmente no tienen la capacidad de generar esas cosas, porque tú puedes buscar en una quebrada y si no hay , si hay pura roca ¿cómo lo hacía? y ahí quedan tirados po, yo me doy cuenta de lo que corre aquí que es esta agua que la trajimos de allá arriba nosotros cuando había lo que ven en internet ustedes pura zarzamora, todo tapado, traemos el agua de allá arriba y puros despiche y vertiente y esto es oro lo que pasa por aquí. Una vez nos trajeron una vaca, compraron una vaquita en Cuncumen y el caballero vio esta agüita, clarita y y la miró y uuh se puso contento, y dijo uuh por dios aquí tienen puro oro chiquillos, puro oro, esta agua estuviera allá en Cuncumen los viejos se matarían por esta agua, por este chorro de agua y aquí corre libremente. Incluso por esta agua los Sánchez, Álvaro Sánchez, me demandó también po, porque dijo que le estaba robando agua al al Maipo y llegaron acá yyy nos dijeron el el funcionario de que me trajo esas cosas la demanda, como se llamaba este cabro, no me acuerdo era en ese momento director subrogante de la DGA, que es la encargada del agua yyy que había recibido la demanda de Álvaro Sánchez, de que yo estaba robando agua de río y vinieron a ver, o sea yo le dije vayan a ver cuando quieran y vinieron po, vino aquí Francisco Maturana se llamaba yy lo llevé para arriba, o sea primero lo hice ver esa agua, usted vio como esta en el puente, en ese momento estaba como un chocolate y yo le dije mire el agua que trae no es de río po, vamos pa arriba y fuimos pa arriba, empezamos a andar por entremedio, ya dijo, noo esta no es agua de río, no estos son vertientes, son vertientes, despiche que que obviamente son del río, pero revientan en otros lados, son vertientes son como vertientes, despiche, ya le dije yo, pero esta agua ¿no la puedo inscribir o la puedo inscribir? no me dijo, esta agua no la puede inscribir, pero ¿me la pueden cortar? tampoco me dijo, no se la pueden cortar, ah o sea tengo el mismo tema con el río Silala, el problema legal que tiene Chile con Bolivia, si me dijo, el mismo problema, no la puede inscribir pero no se la pueden cortar, aah ya po le dije yo, pero sabe lo que puede hacer? lo que podría ser es comprarle unos derechos de agua a algún parcelero y que se la bote ahí para mayor seguridad, chuuuta, pero esa cohesión

es media difícil, porque debe ser cara los derechos de agua, los litro de agua, si me dijo, es cara, pero no se la pueden cortar me dijo, así que igual es como un tema bien complejo esto, es un tema demasiado complejo que me tiene los nervios de punta, no sé si llorar o reírme, así que en eso estamos

Investigadora 1: (a investigadora 2): ¿tienes algo que decir?

Investigadora 2: no, más que nada lo mismo del inicio agradecerles la oportunidad que nos están dando a nosotras también de poder como contribuir de alguna forma con lo que ustedes están viviendo

Juan: si po aquí igual bueno, esta vida como decía denante no tiene precio, esto es algo bonito, pero es sufrido si en las condiciones que eeh que nosotros comenzamos esto fue difícil

Fernando o sea si de por sí es sufrido, pero es bonito y igual tiene su recompensa

Juan: si po

Fernando: pero yo encuentro que nos ha tocado difícil que el tema que hemos estado viviendo estos años

Juan: si po por temas legales

Fernando: claro por el tema legal y por los conflictos entre, eeh con las otras personas que hemos tenido conflictos y por eso ha sido más sufrido yy nos tiene así mal psicológicamente y emocionalmente

Juan: cómo eeh mi hermano el Roberto, bueno el ya no quiere venir más pa acá no quiere porque yaa le trae demasiados recuerdos yy eeh y malos recuerdos eeh por ejemplo... eeh una anécdota que nos que siempre se acuerda... una vez, eeh no teníamos chuu (llora), es como una espina, eeh una vez no teníamos para comer yyy fuimos al río con una creolina y no no sabíamos pillar o sea tirarla bien po, estábamos joven, todavía estábamos chicos porque mi papi, mi papi vivió de esa una parte de su tiempo, la juventud eeh pescaba eeh. Vamos a volver a Talagante (risa) en esos años eeh estaba chico mi papi, los parientes de él, los tíos vivían de la pesca, se llamaba la calle Eyzaguirre, la otra al otro lado de la línea se llamaba los pescadores yyy ellos vivían, vivían de eso eeh por ejemplo Camilo Ríos que lo conocí yo, que vivió u tiempo aquí, que alcanzó a vivir aquí yyy, el vivía de la pesca tuvo problemas allá en Talagante y se vino pa acá pal Maipo y recorría todo este río en esos años yy como anécdota él le vendía pescados al cabro carrera, era conocido de él yyy llegaba y tocaba el timbre po y como el cabro carrera tenía cámaras lo veían ahí po quien era aah es camilo, el pescador, pasa no más le hablaba por citófono y entraban ahí a un guardia él me contaba, había un guardia y y pasaba a la cocina le gustaban las carpas y los pejerreyes parece que le gustaban yy se los dejaba encima po yyy le pagaba altiro, camilo compraba mercadería y se

venía después se localizó por acá en Chinigue por la orilla del río por ahí tenía una ruca. A todo esto ya po en Talagante vivían de eso por eso se llamaba la calle de los pescadores, era la familia de los ríos yyy de eso vivió mi papi también y el tío de él, de apoco se fueron forjando eeh ya po y ese día salimos al río con el Roberto, entre eso nos reíamos porque estábamos cagaos de hambre y no podíamos tirar bien la malla para poder pillar unas carpas y débiles, porque estamos débiles... y ahí eeh... después vinimos para acá, pillamos una carpa chica po que no alcanzaba pa na po así que la soltamos, no sabíamos, pa que po y una rana pillamos, las ranas no nos gustaban y de ahí volvimos y... disculpen chiquillos (emocionado)

Investigadora 1: no te preocupes

Juan: y tomábamos té po... tomábamos té no más, pelado y después nos fuimos a dormir, allá era era tomábamos té para poder ganar, calentar las tripas y acostarse eso era más que nada y después ya fuimos como aprendiendo un poco las cosas yy ya eeh empezamos a buscar pa otros lados y en los desagües buscábamos berros, eeh penca y eso hacíamos a veces pa comer, en una bolsa plástica, después hacíamos empeine y cosas así, de ahí de a poquito se fue, uno fue aprendiendo, ya criamos, empezamos a criar animalitos y había la leche y fuimos de a poquito escalando, pero fue sufrido si, por eso más que nada, eeh nos da impotencia de que la justicia no tome en cuenta todo esas cosas, que ponga en la balanza, porque el logo de la justicia es una balanza po, si po, la justicia es la balanza ¿la han visto?

Investigadora 1: si

Juan: eso queremos nosotros que haga, no que se coimee ni que se enriquezcan por coima, sino que haga justicia no más, nada más y por eso, por ese lado eeh eeh cuesta, cuesta desprenderse de esto, yo siempre digo esta es mi casa, yo vivo aquí, ya años atrás cuando empezaron los conflictos yo le decía, de aquí me van a sacar muerto si es que me sacan, vivo ni cagando, pero ya tengo un hijo y tengo que pensar por él, ya no puedo pensar por mí, hubiera pensado por mí ya hubiera hecho, hubiera hecho otras cosas, hubiera hecho la cagá po, pero ya no puedo, lo hubiera arreglado a la antigua no más, pero por eso igual es difícil yy es bueno que estas cosas se pongan eeh se expongan así po como lo van a hacer ustedes yo por eso te dije que si po altiro, porque si nos vamos de aquí va a quedar un registro, va a quedar un registro, es bueno.

Investigadora 2: Bueno, ya le habíamos dicho antes, pero repetir lo mismo, de verdad muchas gracias por la oportunidad y esperando que esto igual pueda contribuirles a ustedes yy eeh muy valiente lo que hacen también de poder exponer todo lo que han vivenciado y de abrirnos la puerta también, en este caso el portón (risas), para poder eeh hablar con ustedes sobre esto, de verdad que estamos muy agradecidas.



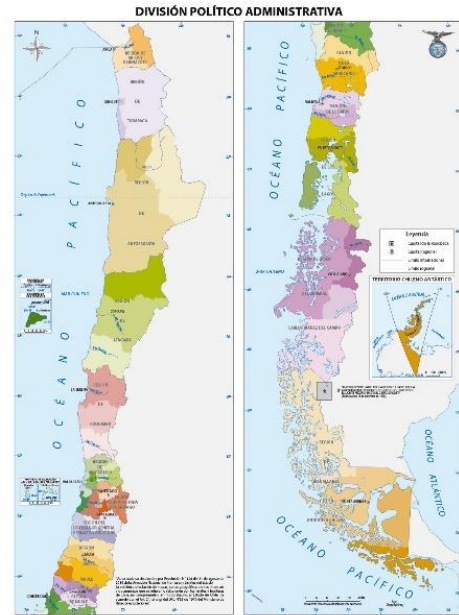
Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2. Mapa de la provincia de Talagante



Fuente: Gino Sandoval

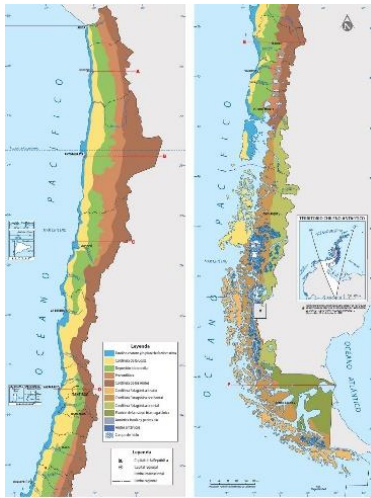
Anexo 3. Mapa división político administrativa



Fuente: Curriculum Nacional. Recuperado de:

<https://www.curriculumnacional.cl/porta/Educacion-General/Historia-Geografia-y-Ciencias-Sociales-6-basico/HI06-OA-11/26937:Mapa-con-la-division-politica-de-Chile-a-color>

Anexo 6. Mapa regiones geomorfológicas de Chile



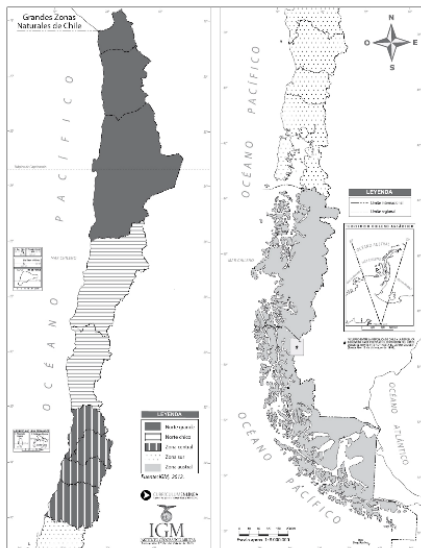
Fuente: Cerebriti. Recuperado de <https://www.cerebriti.com/juegos-de-geografia/chile-geomorfologia>

Anexo 7. Mapa regiones productivas de Chile



Fuente: Mapas del Mundo. Recuperado de <https://www.mapas-del-mundo.net/america-del-sur/chile/grande-mapa-economico-de-chile>

Anexo 8. Mapa de regiones naturales de Chile



Fuente: Educar Chile. Recuperado de

<https://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/40493>

Anexo 9. Sequía en el Norte de Chile



Fuente: BCN. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/actualidad-territorial/situacion-de-sequia-en-](https://www.bcn.cl/siit/actualidad-territorial/situacion-de-sequia-en-el-pais/)

[el-pais/](https://www.bcn.cl/siit/actualidad-territorial/situacion-de-sequia-en-el-pais/)

Anexo 10. Zona de sacrificio en Puchuncaví



Fuente: Observatorio Ciudadano (2018). Recuperado de <https://observatorio.cl/puchuncavi-zonas-de-sacrificio-y-el-desarrollo-insostenible/>

Anexo 11. Forestales en el Sur de Chile



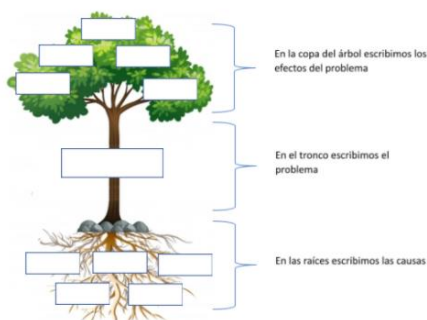
Fuente: Mathias Rittgerott (s/f). Recuperado de <https://www.salvalselva.org/peticion/1013/las-plantaciones-no-son-bosques>

Anexo 12. Aislamiento en Aysén



Fuente: Mundo Marítimo (2017). Recuperado de:
<https://www.mundomaritimo.cl/noticias/ministerio-de-obras-publicas-licita-construccion-de-dos-barcazas-para-los-rios-y-aysen-en-chile>

Anexo 13. Árbol del problema



Fuente: Fundación Vida Independiente. Recuperado de:
<https://fundacionvidaindependiente.cl/lessons/el-diagnostico/>

Anexo 14. Falta de redes de transporte público



Fuente: CHV Noticias (2022). Recuperado de: https://www.chvnoticias.cl/reportajes/buses-interurbanos-caos-region-metropolitana-denuncias_20220328/

Anexo 15. Actividades productivas que degradan el medio ambiente (Plantación de paltos).



Fuente: SIMFRUIT (2022). Recuperado de: <https://www.simfruit.cl/organismo-de-onu-realiza-primer-estudio-sobre-el-cultivo-de-paltos-en-chile-catalogandolo-como-positivo-medioambiental-y-socialmente/>

Anexo 16. Deforestación



Fuente: Fotografía de miembro de la comunidad rural de Naltagua (2022).

Anexo 17. Hacinamiento



Fuente: Sin autor (2017). Recuperado de: <https://www.latercera.com/noticia/mas-500-mil-hogares-viven-hacinamiento-75-comunas-del-pais/>

Anexo 18. Falta de dotación policial



Fuente: Agencia Uno (2020) Recuperado de:

<https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/06/18/carabineros-y-pdi-se-enfrentan-a-balazos-e-persecucion-delincuentes-terminan-escapando.html>

Anexo 19. Falta de instituciones de educación superior



Fuente: UMCE (s/f) Recuperado de: <http://postgrado.umce.cl/index.php/es/>

Anexo 20. Pobreza



Fuente: Sin autor (2020). Recuperado de: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/pobreza-el-peligro-que-enfrenta-cerca-de-la-mitad-de-la-poblacion-en-chile/FCB6IDTORRFLTBQMCQN75EASWI/>

Anexo 21. Instrucciones para la creación del afiche

Instrucciones para creación de afiche

De manera grupal, crean un afiche informativo en formato manual relacionado a las problemáticas que se desarrollan en la localidad de Naltagua, considerando las causas, características de la problemática, actores sociales involucrados y las consecuencias en el territorio. La confección del afiche debe responder a la siguiente pregunta; ¿Cómo afecta a los habitantes de Naltagua la problemática escogida? (33 pts.)

A continuación:

- 1) Forme grupos de 3 a 4 estudiantes
- 2) Para su confección considere:
 - a. Aplicar conceptos y contenidos analizados en clases como región, problemas regionales, aislamiento, conectividad, transporte, redes de salud, etc.
 - b. Elaborar un diseño creativo (considere armonía en los colores, evite la monocromaticidad y un solo tipo de letras).
 - c. Debe contener un título acorde a la problemática planteada
 - d. Utilice símbolos, cartografías, fotografías, imágenes o figuras que considere pertinentes.
 - e. Puede utilizar el texto escolar
 - f. Tiene libertad en uso de materiales, desde recortes, cartulinas, blocs, plumones, entre otros.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 22. Rúbrica del afiche

		RÚBRICA DE EVALUACIÓN		
		Logrado (3)	Medianamente logrado (2)	Por lograr (1)
CRITERIO 1: Aspectos Formales	Limpieza y presentación	Entrega su trabajo terminado y ordenado, haciendo un trabajo prolijo y detallista.	Entrega su trabajo terminado, pero con manchas, haciendo un trabajo poco cuidadoso	Entrega su trabajo sucio y notablemente mal manipulado, realizando un trabajo rápido y sin cuidado.
	Entrega	La entrega es realizada a tiempo y en el formato establecido.	Entrega su trabajo fuera del plazo o en otro formato.	No entrega su trabajo

	Ortografía	Uso adecuado de las reglas ortográficas	Uso de algunas reglas ortográficas (hasta 5 errores)	No respeta reglas ortográficas (más de 5 errores)
CRITERIO 2: Contenido y procedimientos	Seguimiento instrucciones	Sigue todas las instrucciones indicadas paso a paso.	Sigue las instrucciones dadas, pero sin respetar el orden.	No sigue las instrucciones sin establecer una metodología ordenada.
	Contenido	El afiche contiene al menos 3 conceptos claves e ideas principales trabajadas en las clases anteriores.	El afiche contiene 2 conceptos claves e ideas principales trabajadas en las clases anteriores.	El afiche contiene solo 1 concepto clave e ideas principales trabajadas en las clases anteriores.
	Problemática	Incluye los cuatro elementos solicitados sobre la problemática: causas, características, consecuencias y actores involucrados.	Incluye entre 3 o 2 elementos solicitados sobre la problemática: causas, características, consecuencias y actores involucrados.	Incluye 1 elemento solicitado sobre la problemática: causas, características, consecuencias y actores involucrados.
	Exposición ideas	El organizador muestra un título y las ideas	El organizador no lleva título o no incluye	El organizador no lleva título o no tiene las ideas centrales.

		centrales del contenido. Muestra capacidad de síntesis de la información.	algunas ideas centrales. Pero muestran capacidad de síntesis adecuada.	Muestran una capacidad de síntesis deficiente.
	Organización de información	Establece de manera organizada y creativa la información, empleando recursos como líneas, flechas, llaves, viñetas, etc. dando una idea de conjunto (homogeneidad).	Establece de manera organizada la información, pero no muestra una idea de conjunto (homogeneidad).	Establece la información con desorden y/o confusión, sin lograr una idea de conjunto (homogeneidad).
	Recursos y colores	Utiliza recursos (fotografías, imágenes, dibujos, etc.) relacionadas a la problemática investigada, para representar las ideas principales. El uso de colores contribuye a asociar y enfatizar las ideas.	Utiliza recursos (fotografías, imágenes, dibujos, etc.) con escasa relación investigada, o no representa las ideas principales. El uso de colores no contribuye a asociar y	Utiliza recursos (fotografías, imágenes, dibujos, etc.) sin relación con la problemática, o no representa las ideas principales. El uso de colores no contribuye a asociar y enfatizar las ideas.

			enfaticar las ideas.	
CRITERIO 3: Actitudes	Derecho de autor	Cita todas las fuentes utilizadas, nombrándolas dentro del recurso visual creado.	Cita algunas de las fuentes utilizadas, nombrándolas dentro del recurso visual creado.	No cita las fuentes utilizadas, ni las nombra dentro del recurso visual creado.
	Aspectos actitudinales	Trabaja en equipo, llegando a acuerdos y consensos con sus compañeros/as.	Le cuesta trabajar en equipo y llegar a acuerdos y consensos con sus compañeros/as.	No logra trabajar en equipo, sin llegar a acuerdos y consensos con sus compañeros/as.
Puntaje ideal		33		

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 23. Tabla para proyectar en el inicio de la clase

Problemática	Idea principal de la problemática
Grupo 1:	
Grupo 2:	

Grupo 3:	
Grupo 4:	
Grupo 5:	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 24. Texto 1 de Desarrollo Humano

Texto 1: Desarrollo humano

"Es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos. El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas —tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas— y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generar una considerable frustración humana. Según este concepto de desarrollo humano, es obvio que el ingreso es solo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente muy importante. Pero la vida no solo se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano".

Fuente: PNUD. (1990). Informe de Desarrollo Humano. Colombia. Recuperado de
https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-18975_programa.pdf

Anexo 25. Texto 2 Desarrollo Humano

Texto 2: Desarrollo Humano

El desarrollo humano es un proceso inacabado y pertinente en el ciclo de vida de las personas. Su medición se realiza a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), indicador diseñado para hacer seguimiento al desarrollo entre los países a través de tres dimensiones básicas: salud, educación e ingresos. Desde su primera publicación en 1990, ha sido el marco de referencia mundial para determinar el desempeño y el camino por recorrer de los países en materia de desarrollo. En el 2010, el Informe sobre Desarrollo Humano publicado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), ha planteado la nueva metodología para el cálculo del índice, con nuevos indicadores para abordar lo relativo a educación e ingresos. Las dimensiones utilizadas para calcular el IDH muestran la medición del desarrollo en los siguientes indicadores: años promedio de educación, años esperados de educación, esperanza de vida al nacer e ingreso nacional bruto per cápita. Sin embargo, para lograr un

nivel alto de desarrollo se requiere superar otros obstáculos inherentes al desarrollo. Así, el 25 de septiembre de 2015, los líderes del mundo adoptaron 17 objetivos de desarrollo sostenible, con el propósito de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para las personas, en un plazo de 15 años (PNUD; 2010). Para asegurar el progreso del desarrollo, el Informe sobre el Desarrollo Humano (2014), examina dos conceptos: la vulnerabilidad y la resiliencia. Además, hace énfasis en la sostenibilidad ambiental, que es igualmente relevante para estimar avances, retrocesos o estancamientos del desarrollo. Más reciente, el informe del PNUD (2016a) Desarrollo Humano para todos, subraya las libertades humanas como una dimensión universal del desarrollo humano, y destaca que ésta es posible para todos. Asimismo, señala que existen grupos de personas que siguen sin satisfacer sus necesidades básicas y presentan obstáculos para superarlas. En este sentido, se indica en el mencionado informe que la reorientación de las políticas y una reforma de la gobernanza mundial, ayudaría a alcanzar el desarrollo humano para todos. La medición del desarrollo humano no es de nitiva, el mismo PNUD (2016b) ha destacado el carácter de desarrollo humano, incluye en su cálculo los logros alcanzados en las tres dimensiones básicas del desarrollo: educación, salud e ingreso; no incluye el estado en el que se encuentran los derechos políticos, las instituciones, los derechos sociales, entre otros, que también determinan el progreso hacia el desarrollo.

Fuente: Rosales, M., (2017). El Desarrollo Humano: Una propuesta para su medición. Aldea Mundo, 22(43),65-75. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54353312007>

Anexo 26. Texto 1 Desarrollo económico

Texto 1: Desarrollo económico

Se puede establecer como primera premisa que desarrollo económico se asocia comúnmente a crecimiento medible, fundamentalmente mediante índice de desempleo, índice de precios al consumidor y producto interno bruto de un país. El desarrollo está asociado a una forma de crecimiento eficiente y eficaz, logrando un aumento eficaz del potencial proveniente del medio ambiente, tecnología, cultura y sociedad, así como de las relaciones de un país con otras unidades políticas y geográficas.

Fuente: Adaptado de Sunkel, O y Paz, P. (1981). El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. México: Siglo XXI. Recuperado de https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-18975_programa.pdf

Anexo 27. Texto 2 Desarrollo económico

Texto 2: Desarrollo económico

Existe una relación significativa entre las democracias consolidadas, la confianza en las instituciones y el desarrollo económico y social. Si se considera el orden político como una condición necesaria para el desarrollo económico, se reconoce que el sistema político garantiza los derechos de la ciudadanía que sirven de fundamento al modelo de crecimiento económico. Por lo tanto, el crecimiento económico requiere de un orden político que puede ser establecido en forma consensual, en forma autoritaria e incluso mediante procesos de desorden. Así, un elevado desarrollo económico puede coexistir con un debilitamiento de las relaciones de confianza y cooperación cívica (Grootaert, 1998). La capacidad de respuesta de los gobiernos locales está asociada a las capacidades de formulación e implantación de políticas públicas que promuevan el desarrollo económico mediante el incremento de las contribuciones de las actividades económicas, políticas y sociales. Para Tarapuez Chamorro (2001), el desarrollo económico local es un proceso que reactiva la economía y dinamiza la sociedad local, para aprovechar eficientemente los recursos endógenos existentes a efecto de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida. Para que este proceso de desarrollo económico local sea eficaz requiere de una estructura institucional capaz de diseñar e implantar programas de formación de capital humano y social, para mejorar los niveles de productividad. Los sistemas institucionales pueden limitar los alcances del crecimiento económico y el desarrollo social. La formulación de políticas sociales que alientan las capacidades sociales y humanas para el desarrollo económico, previenen la erosión de valores sociales fundamentales y mueven a las sociedades hacia un desarrollo más equitativo y sustentable que requiere más que simplemente ajustar los enfoques económicos y sociales. El diseño e implantación de planes y programas de desarrollo económico local debe tomar en consideración la pluralidad e inclusión de los intereses de diferentes agentes económicos y actores políticos para lograr los compromisos y coordinar eficazmente los esfuerzos.

Fuente: Vargas, J. (2008). Análisis crítico de las teorías del Desarrollo Económico. Recuperado de https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-18975_programa.pdf

Anexo 28. Texto 1 Desarrollo Sustentable

Texto 1: Desarrollo sustentable

"Es el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medioambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones actuales y futuras".

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente. (s. f.). Desarrollo Sustentable. Recuperado de:

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-18975_programa.pdf

Anexo 29. Texto 2 Desarrollo Sustentable

Texto 2: Desarrollo Sustentable

El desarrollo sustentable no deja de ser desarrollo, pero con un adjetivo que lo califica: sustentabilidad; es decir, debe tener una serie de atributos y características que le permitan su capacidad de permanecer y reproducirse a niveles cada vez más amplios.

Al hablar de un “tipo de desarrollo que permita satisfacer las necesidades de la generación presente, sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”, es posible observar dos planteamientos; por un lado, existe un componente ético relativo al hombre, pues al pensar en generaciones futuras y no sólo en las generaciones actuales la única razón a la que puede recurrirse es al principio de solidaridad, que es un principio ético; por otro lado, tenemos un componente ecológico relativo a la naturaleza, al hablar de la necesidad de mantener la capacidad de recuperación del ecosistema. Ambos planteamientos se unen en el desarrollo sustentable pensando en una relación en donde los dos salgan beneficiados.

El desarrollo sustentable requiere de una política donde toda actividad productiva se ocupe de satisfacer las necesidades de la población actual, y se preocupe por atender las necesidades de las generaciones futuras, en función de los recursos disponibles, lo que implica orden y límites que deben establecerse a la organización social actual.

Fuente: Ramírez, A., Sánchez, J., & García, A. (2004). El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, 6(21),55-59. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/342/34202107.pdf>

Chile se ubica en el lugar 42 en Índice de Desarrollo Humano, pero es el país más desigual dentro de los 50 primeros

Además, la brecha de género ubica a Chile en la parte baja del ránking latinoamericano, influido por la diferencia de ingresos per cápita entre hombres (casi US\$ 29.000) y mujeres (US\$ 15.200).

09 de Diciembre de 2019 | 10:05 | Por **Natacha Ramírez**, Emol



El informe enfatiza en el "buen trato" y la "dignidad" como elementos centrales al pensar en la desigualdad.

El Mercurio

296

EL COMENTARISTA OPINA

Las pymes y los incendios

5 0 2

Enrique Alejandro Tenorio Fuentes

FRASE DEL MOMENTO

"En Chile se cometió un error por mucho tiempo, y en todos los sectores: se ninguneó la sensación de temor. Se argumentaba de que eran los matinales, que era la prensa (...) Lo importante es que cuando una persona siente miedo y deja de hacer su vida cotidiana y cambia la forma en que vive es un problema mayúsculo. Y hay que tratar a la sensación de seguridad con el respeto que se merece"

SANTIAGO.- Un **Índice de Desarrollo Humano (IDH) "alto, pero desigual"** es el que muestra para Chile el Informe Global de Desarrollo Humano 2019, que fue dado a conocer este lunes en Colombia por el **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**.

El informe se enfoca en el **estudio de la desigualdad "más allá del ingreso" y "de los promedios"**, poniendo énfasis en los mecanismos de producción y reproducción de las desigualdades a lo largo de la vida de las personas. En esta ocasión, presenta los valores del IDH del año 2018 para 189 países y territorios.

42°

entre 189 países se ubica Chile según el Índice de Desarrollo Humano. Los tres primeros son Noruega, Suiza e Irlanda

Según el reporte, **Chile se encuentra en el grupo de países de Desarrollo Humano "muy alto"**, con un IDH de 0.847, lo que lo ubica en el **lugar 42 a nivel global**, manteniéndose en la misma posición que en 2017 y subiendo dos puestos desde 2013. Los avances han sido sostenidos desde 1990, cuando el índice llegaba a 0.703.

En términos comparados, Chile se ubica **primero en América Latina** y el Caribe, por encima de países como Argentina (48°), Uruguay (57°) y Costa Rica (68°), aunque bajo el promedio de países de Desarrollo Humano muy alto.

No obstante, el informe señala que hay que ir "más allá de los promedios", que pueden ocultar grandes diferencias, para lo que se calcula un **IDH ajustado por desigualdad**, tanto en ingresos, educación y esperanza de vida.

Brecha de género: Diferencias en ingreso, pero reducción de prejuicios

El informe del PNUD también muestra una **alta desigualdad de Desarrollo Humano entre hombres y mujeres** en el país, a nivel estructural. Para estudiar esa brecha, se considera el IDH por separado de hombres y mujeres, y se calcula el Índice de Desarrollo de Género (IDG). Mientras menor es el valor, mayor es la brecha de género.

15.200

dólares es el ingreso bruto per cápita de las mujeres en Chile. El de los hombres es casi 29 mil dólares

En Chile, el IDH para las mujeres es de 0.828, mientras que para los hombres es de 0.860, resultando un IDG de 0.962. En términos comparados, el resultado no es bueno, ya que el IDG de los países de muy alto IDH es de 0.979, mientras que en América Latina es de 0.978, con lo que **Chile se sitúa en la parte baja del ranking de la**

región. En Argentina, por ejemplo, el índice es de 0.988.

De acuerdo al reporte, **la brecha de género en el país se explica, principalmente, por diferencias económicas**, ya que el "Ingreso Nacional Bruto" per cápita estimado para los hombres es de casi 29 mil dólares, y para las mujeres de 15.200 dólares (a 2018). En las otras dimensiones, como salud y educación, prácticamente no hay diferencias de género.

Fuente: Ramírez, N. (2019). Chile se ubica en el lugar 42 en Índice de Desarrollo Humano, pero es el país más desigual dentro de los 50 primeros. *Emol*. Recuperado de: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/12/09/969751/Chile-lugar-42-IDH-ONU.html>

Anexo 31. Informe Universidad Autónoma sobre el índice de Desarrollo Comunal

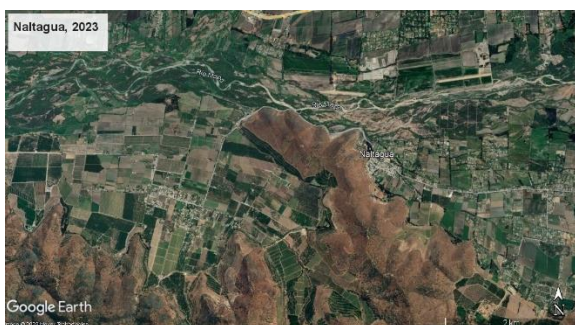
Informe Universidad autónoma sobre el Índice de Desarrollo Comunal

A nivel local, las visiones sobre el desarrollo se enfocan en la posibilidad de la construcción de este de manera endógena, percibiendo el territorio no solo como contenedor de recursos, sino como articulador de los usos, apropiaciones y transformaciones de los distintos agentes en juego, marcando, a su vez, un contexto dinámico de interacción en el territorio (Ramírez-Velázquez, 2011). En esta línea, cada territorio es portador de una serie de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales que constituyen el potencial de su propio desarrollo (Quevedo, 2013) (...)

El IDC es un índice compuesto, construido para representar información proveniente de diversas fuentes, que busca medir distintos aspectos de la realidad a nivel comunal. Por lo mismo, la metodología utilizada para la construcción de este instrumento ha implicado un largo proceso de elaboración y consolidación que expondremos a continuación. (...)

Fuente: Godoy, C., González, J., Parrao, A., y Salazar, L. (2020). Índice de Desarrollo Comunal. Recuperado de: <https://www.uautonoma.cl/news/indice-de-desarrollo-comunal-2020-refleja-altos-indices-de-desigualdad-en-el-desarrollo-comunal-de-chile/#:~:text=Un%20grupo%20de%20ocho%20comunas,desarrollo%20medio%20bajo%20y%20bajo.>

Anexo 32. Mapa de Naltagua 2023



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 33. Agroindustria



Fuente: Sin autor (2020). Recuperado de: <https://rotoplas.com.mx/agroindustria/agroindustria-en-mexico-perspectivas-2020/>

Anexo 34. Producción agrícola



Fuente: Rubí López (2018). Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/faoalc/40691168885>

Anexo 35. Viñedos



Fuente: Sin autor (s/f). Recuperada de <https://irupanco.cl/zona-de-vinas-y-campo-isla-de-maipo/>

Anexo 36. Turismo



Fuente: Hostal Nevada (s/f). Recuperada de: <https://hostalnevada.cl/atractivos-turisticos-isla-de-maipo/>

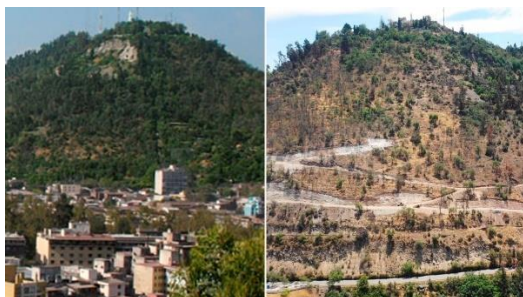
Anexo 37. Tabla de actividades productivas

Actividades productivas	Ventajas comparativas
1.Agroindustrias 	

2. Producción agrícola 	
3. Viñedos 	
4. Turismo 	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 38. Fotografía comparativa de cerro San Cristóbal



Fuente: Cristián Torres (2020) Recuperada de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/12/12/santiago-la-capital-de-chile-camino-a-convertirse-en-una-ciudad-desertica/>

Anexo 39. Tabla de datos de la entrevista

Criterio	Descripción
Identificación del conflicto	
Ubicación espacial del conflicto (Región/Comuna/Localidad donde se desarrolla el conflicto)	
Temporalidad del conflicto (año de inicio y término en caso de haber terminado)	
Breve resumen del problema	
Actores involucrados (Estado- privados-comunidades)	
Impacto medioambiental identificados.	
Otros aspectos relevantes que le parezcan pertinentes	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 40. Autoevaluación

<i>Criterio</i>	<i>A mejorar</i>	<i>Bueno</i>	<i>Muy bueno</i>
<i>Participación</i>			

<i>Atención</i>			
<i>Compromiso</i>			
<i>Respeto</i>			
<i>Criterio a selección</i>			

Fuente: Elaboración propia.